

REVISTA DE LAS FUERZAS ARMADAS

No. 34

SEPTIEMBRE - OCTUBRE DE 1965

TARIFA POSTAL REDUCIDA No. 273
DE LA ADMINISTRACION POSTAL NACIONAL

RESOLUCION EJECUTIVA 0296 DE 1959

La Revista de las Fuerzas Armadas es órgano de divulgación del pensamiento militar y civil sobre aquellos aspectos, que en una u otra forma, tengan relación con los problemas de la Defensa Nacional.

EDITADA

BAJO LA DIRECCION DEL COMANDO

GENERAL DE LAS FUERZAS

MILITARES DE COLOMBIA

* * *

Se autoriza la reproducción de los artículos editados, siempre que se haga mención de la Revista de las Fuerzas Armadas.

* * *

Las ideas o tesis expuestas por los autores de los estudios que se publiquen serán de su exclusiva responsabilidad y no reflejan necesariamente, el criterio de los Altos Mandos.

Suscripciones, Propaganda, Canjes: Edificio del Ministerio de Guerra - C A N -

Oficina No. 430 - Avenida Eldorado Teléfonos: 44-43-04 y 44-40-20 Extensión 137

BOGOTA, D. E. - COLOMBIA

CONTENIDO:

NOTAS EDITORIALES	Página 3
Por qué rechazamos el Comunismo	Brigadier General Darío Santacruz Alarcón.
ESTUDIOS MILITARES	Página 7
El Fenómeno de la Guerra La Batalla del Juanambú	General (R) Domingo Espinel G. Mayor Camilo Riaño
ESTRATEGIA E HISTORIA	Página 15
Integración del Territorio Nacional Por que no salió Barreiro a la Cita de Paya	General (R) Julio Londoño Doctor Rafael Salamanca Aguilera
ASUNTOS ECONOMICOS	Página 71
Un puerto para Urabá	Doctor Federico Billón y Tigné
TEMAS EDUCATIVOS	Página 81
Los viajes de Humboldt por América La estructura de la Organización de los Estados Americanos	Doctor Otto de Greiff Doctor Daniel Henao Henao
El contenido de la Constitución Nacional Los peligros de una falsa dosificación de las drogas	Doctor Cayetano Betancur Doctor Fernando Serpa Flórez
La industria colombiana de la Iraca	Doctor Daniel Mesa Bernal
VARIOS Y EXTRANJERA	Página 103
El concepto europeo sobre el indio americano y el régimen de la esclavitud Algo sobre el rio de las Amazonas	Doctor Luis Duque Gómez Coronel (R) Luis Laverde Goubert
BIBLIOGRAFIA	Página 117
Sección Bibliográfica	Biblioteca E. M. C.

Por qué rechazamos el Comunismo

El mundo de hoy se polariza alrededor de dos formas de vida: la que propicia la democracia y la que ofrece el sistema comunista.

La democracia, como sistema de vida, fundamenta su razón de ser en el principio que ordena respetar la dignidad humana, para que el hombre, como ente racional, pueda escoger libremente su propia manera de vivir.

Este principio básico de la democracia obliga a los hombres, las familias y las sociedades a respetarse mutuamente y a que todas las decisiones de los conglomerados humanos se tomen por medio del solidario consentimiento de los ciudadanos, para así poder escoger con libertad su propia forma de gobierno, de rendir culto a Dios, de orientar la familia y educarla, de planificar el desarrollo del país y en fin, con libertad, escoger un ordenamiento que permita vivir con decoro y sin férreas imposiciones. En síntesis, la democracia exalta la personalidad humana.

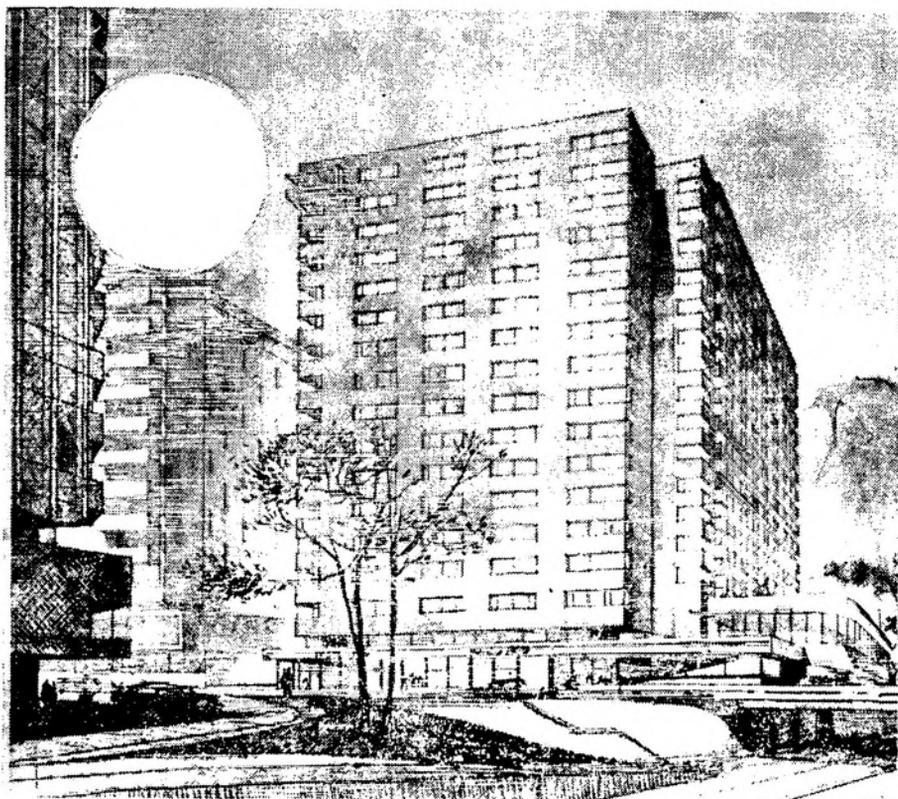
El otro sistema, el comunista, fundamenta su existencia en un principio que coloca al Estado por encima del individuo, desconociendo los derechos naturales e inalienables del hombre, quien debe subordinarle todas sus capacidades espirituales y corporales, sin que para nada cuente su criterio sino la inapelable decisión estatal en todos los órdenes; desaparece el culto a Dios, porque la filosofía materialista no acepta lo que nadie ha visto, y la familia, los negocios y demás actividades no pueden caminar sino por la senda impuesta por el Estado, amo y señor de vidas y haciendas.

Este sistema de vida no reconoce límites para sus fines como tampoco a los medios necesarios para el logro de sus objetivos. En él, el trabajo esclavizado, la cárcel, el terror, el lavado cerebral, la destrucción masiva de todo aquello que se oponga al Estado es lícito. Sus adeptos hacen alarde de las rápidas conquistas materiales que con él se alcanzan, pero a costa de la pérdida total de la libertad y de la dignidad, que la humanidad ha logrado conquistar en un debate prolongado a través de los siglos.

Pese a esto, hay colombianos que propician tan denigrante sistema tratando de formar el mal llamado Ejército de Liberación Nacional, con el cual pretenden destruir el preciado patrimonio moral y material de la República, logrado con el sacrificio de sus hijos, a lo largo de una historia plena de lucha por la defensa de los ideales cristianos, para imponer por la fuerza una ideología que la conciencia colombiana rechaza.

He aquí dos formas de vida. Nosotros como creyentes en Dios y amantes de la libertad debemos defender la primera para que perduren sus principios y no llegue nunca a imperar la opresión comunista con sus amargas consecuencias.

Brigadier General Darío Santacruz A.
Jefe del Estado Mayor Conjunto.



Esquema de la Futura Ampliación

EL SITIO DE REUNION DE LOS
HOMBRES DE NEGOCIOS.

Seguros Bolívar



UNA ORGANIZACION TECNICA
CON UN SOLO PROPOSITO:

Servir Más y Mejor

ESTUDIOS MILITARES

En esta sección:

El Fenómeno de la Guerra.
La Batalla del Juanambú.

EL FENOMENO DE LA GUERRA

General (R) DOMINGO ESPINEL G.

Desde hace algún tiempo gentes observadoras han tratado de imaginarse las formas de la guerra futura y de idear los procedimientos de ataque y de defensa correspondientes a esas nuevas formas. Alberto Lleras, en la Revista "Visión", planteaba este problema para Ibero-América; otras publicaciones han expuesto el ejercicio de técnicas en Francia; y Germán Arciniegas informaba de que en Bélgica se intentaba emplear a los conscriptos en funciones de ayuda a los países subdesarrollados. En Colombia se ha creído conveniente aprovechar tiempo del Servicio Militar para capacitar al soldado en funciones útiles para una vida productiva.

FATALIDAD DE LA GUERRA

A pesar de las teorías y organismos creados y expuestos, con amplia propaganda, en favor de la paz y fraternidad universales, hay quienes consideran que la guerra es una fatalidad y que el hombre seguirá condenado a ser víctima y verdugo de sí mismo, aunque por métodos nuevos.





GENERAL (R).

DOMINGO ESPINEL GARCIA

Oficial de Artillería. Egresado de la Escuela Militar en 1919. Diplomado como Oficial de Estado Mayor. Cursó estudios de Artillería en Francia en Tarbes, como Comandante de Batería, y en Poitiers y de Estado Mayor en una División de Artillería en Rennes. Desempeñó los siguientes cargos: Comandante del Grupo de Artillería Galán, de la Escuela de Artillería y de la Brigada de Institutos Militares; Director del Servicio de Material de Guerra y de la Escuela Superior de Guerra; Inspector de Artillería; Jefe del Estado Mayor General y Ministro de Guerra. En el conflicto con el Perú fue Comandante de Artillería en el Bajo Putumayo. A su retiro del servicio activo en 1947, el Gobierno de Colombia lo nombró su Embajador ante la U.R.S.S.

Como flagelos de la humanidad la esclavitud, la peste y la guerra son comparables. Contra los dos primeros se ha luchado con tal eficacia que están casi completamente reducidos; pero en la lucha contra la guerra sucede lo contrario, pues cuanto más se ataca más se inflama; y la técnica de la guerra ha progresado, en el curso de la historia, en línea paralela a los avances de la ciencia.

Los más notables pensadores no han podido determinar si esta trágica paradoja constituye una fatalidad de la cual, el género humano no podrá librarse a pesar de que las decisiones de guerra o de paz dependen de la voluntad de los hombres; mas concretamente, de los organismos gubernamentales, militares, económicos y políticos encargados de dirigir a los pueblos.

Afirman algunos de esos pensadores que el hombre no tiene libertad para tal decisión. Esos fatalistas opinan que es el medio cultural en que se nace y se desarrolla, el que forma al individuo, a quien no le queda otra alternativa que acomodarse a la etapa cultural que encuentra a su nacimiento. Dicen que no es el alumno quien forma la escuela, sino la escuela la que forma el alumno. Sin embargo, puede objetarse que en definitiva es el individuo quien piensa, actúa y crea; que es don fulano y no la etapa cultural la que se afeita. Pero don fulano, replican, se afeita por que así se usa. La moda, lo que se usa, arrastra a la persona como el río arrastra y confunde las gotas de lluvia que caen en su corriente.

Es indudable, que el individuo como organismo, es quien rie, llora, bostesa o respira; pero no se puede afirmar, con la misma certidumbre, que es el individuo quien habla, piensa u obra, por que el medio en que ha sido creado y en el que vive se ha amparado en su espíritu.

Aplicando estas ideas al problema

de la guerra, hallamos al hombre incapaz de dominar tan espantable flagelo, por que equivaldría a pedir a las gotas de agua que resistieran el impulso de la corriente, o pretender que los aztecas, incas y chibchas de la época precolombina hubiesen adoptado un sistema de gobierno democrático. Según tales teorías una forma de vida se impone a los individuos que determinan fatalmente sus acciones. En la época en que las mujeres no tienen libertad para elegir la forma y longitud de sus faldas, los conscriptos del Servicio Militar tampoco la tienen para dar forma a un ejército, ni capacidad alguna para reformar el sistema militar que la época ha impuesto al mundo. Los individuos van a la guerra obligados; ellos son pacifistas, si pudieran suprimirían la guerra, y predicarles pacifismo sería como predicar a las vacas un régimen vegeteriano. El entusiasmo que en ocasiones manifiestan al partir en campaña, es el resultado de una acción de propaganda, producto ella misma de una situación social.

La verdad es que las guerras son conflictos, no entre individuos, sino entre sistemas socio culturales, ciertamente empleando individuos, pero sin su consentimiento, sin su opinión, contra su voluntad. Si la guerra se hiciese solo con voluntarios, los ejércitos serían muy reducidos y muy poco reñidos los combates.

A la teoría fatalista —anteriormente expuesta— debe reconocérsele parte de razón, pero incurre en exageraciones y contradicciones. Afirma que el hombre no puede modificar el curso de la cultura sino solamente acomodarse a ella; pero, para el ser racional la adaptación implica previsión; sería excesivo sostener que la guerra no puede ser prevista sino en la forma en que el meteorologista prevee el viento, la niebla o la lluvia. Si la guerra es un fenómeno social, puede también dar lugar a

esfuerzos sociales de prevención.

Otro error de los fatalistas es confundir una norma cultural con un acontecimiento histórico. Es cierto que la guerra es en parte una institución. Ella implica una cantidad de estructuras técnicas y políticas: ejércitos, armadas, comandos, fábricas que evolucionan en forma tan autónoma como las organizaciones industriales; pero es también un hecho, un acontecimiento histórico ocasionado por cierto accidente claramente determinado. La cultura es una evolución en el sentido de que las formas nuevas nacen de las precedentes, pero las dos guerras mundiales no podían ser previstas como inevitables, de la misma manera que hoy podemos prever la curación del cáncer y la transmutación de la materia. Ellas no fueron fases de la evolución, tan sólo accidentes en la historia, y no podrían verse como fatales, sino a la manera de un accidente automovilístico por quienes fueron testigos de la maniobra equivocada del conductor.

Según el cálculo de probabilidades es normal e inevitable que estadísticamente haya accidentes de vehículos, como es normal y probable que haya peleas entre los hombres. Pero cada guerra, como cada accidente, no es por esa probabilidad una forma de la evolución humana.

Se equivocan también los fatalistas al desconocer que la cultura —aunque regula la conducta individual— no es por eso un factor absoluto ni creador exclusivo. Ella también está regulada por el sentido individual y universal de lo bueno o lo malo, directo o indirecto, útil o no, ridículo, escandaloso, vergonzoso o no. Pretender que estos sentimientos universales y de todos los tiempos son también efecto de la moda o medio cultural, es como explicar la velocidad de un río por el trazado de sus meandros y no por la pendiente del terreno. Las culturas canalizan, diversifican, alargan, acortan los itine-

rarios pero no crean la pendiente del terreno en que se mueven.

LA GUERRA FENOMENO MECANICO

Si la guerra no es una fatalidad histórica, sociológica o cultural sí puede considerarse como un fenómeno mecánico. Cada actitud de precaución de un país contra la guerra, toma para otro un aspecto de amenaza, a la cual reacciona con otra actitud precautelativa, y así la causa principal de la guerra viene a ser, hoy en día, como en casi todas las guerras de la época contemporánea, el conjunto de precauciones que se toman para evitarla.

Cuanto más se lucha contra la catástrofe, cuantas más precauciones se toman contra la guerra, tanto mayor peligro de provocarla y tanto mas de prisa se corre hacia ella. Ese es el resultado del paradojismo "Si quieres la paz prepara la guerra", porque con la sana intención de procurarse la paz, los pueblos en todos los tiempos no han hecho otra cosa que prepararse para causar guerras.

Se argumenta que, equilibrando fuerzas, el peligro de guerra se neutraliza; pero en busca de ese equilibrio cada nación, que contra otra se mide, procura siempre poner en el platillo mas peso que la otra para inclinar la balanza a su favor, lo que da por resultado el equilibrio inestable permanente, y que las naciones enfrentadas se armen cada vez más y más, y que en esa carrera de armamentos y de alianzas corran apresuradamente hacia el conflicto armado. Toda empresa preparada invita y reclama ejecución, y la guerra es empresa que se prepara más cuidadosamente que ninguna.

El paradójico "slogan" también ha servido para desencadenar la que varias veces se ha llamado la última guerra, para acabar con las guerras, después de la cual se espera la paz perpetua; pero lo que los autores buscan es una paz a su manera: como la "Pax Roma-

na" o la "Pax Soviética".

El fenómeno de la guerra es muy parecido a los círculos viciosos que se encuentran en la biología, cada vez que un estímulo produce respuestas normales en sí mismas pero que de individuo a individuo se encadenan y vuelven a reforzar indefinidamente el estímulo. Las orugas procesionarias y las hormigas del Amazonas pueden accidentalmente ponerse a dar vueltas en círculo cerrado siguiéndose, las unas a la otras. Cuando los lapones arrear mar adentro un rebaño de renos para llegar a nado a una isla de pastoreo, corren el peligro de que los renos se ahoguen si se ponen a dar vueltas en círculo cerrado.

En la carrera de armamentos las naciones van girando en círculo cerrado. Cada decisión considerada aisladamente, representa una decisión perfectamente racional y lógica, una estrategia defensiva preparada por hombres de completa honorabilidad y en posesión de un cerebro perfectamente sano. Sólo el conjunto es absurdo. Es razonable para USA precaverse de un nuevo Pearl Harbor, y es prudente que la URSS se procure un glacis militar y político protector de sus fronteras. Pero todos esos naturales y prudentes combinados hacen que rusos y americanos se hayan visto a milímetros del desastre común, peligro que no existiría sin esas precauciones razonables.

La característica mecánica del problema y su generalidad no dejan esperanza de que una forma especial de gobierno o de economía puedan romper el fatal círculo en que gira la humanidad. Las sociedades industriales pueden intimidarse, amenazarse y temerse lo mismo que las sociedades teocráticas; los estados capitalistas lo mismo que los estados comunistas. Entre China y Rusia hay tanto recelo —quizá más— que entre esta última y los Estados Unidos. Los razonamientos de los soviets en el Kremlin son iguales

a los de los americanos en el Pentágono y a los de los Chinos en Pei-Ping.

En ninguna de las guerras mundiales es posible encontrar ahora las diferencias ideológicas que la propaganda de entonces pregonaba. La oposición de cultura alemana a civilización francesa es afirmación sin base ni sentido. Lo mismo puede decirse del ateísmo de los soviets y del cristianismo de Occidente, pues en ambos bandos se rinde culto exclusivamente a la técnica y a la producción en permanente aumento.

Durante un tiempo Rusia y Estados Unidos se presentaban como únicos rivales que mantenían, y aún mantienen, sus armas apuntadas el uno contra el otro; pere desde hace algunos años la China Comunista se ha levantado desafiadora de quienes creían ser los únicos colosos. Mas en la actualidad el adversario de los Estados Unidos no es la URSS o China, sino que la humanidad entera tiene por adversario común el mecanismo de precauciones recíprocas, y no basta para romper el círculo pedir a los dirigentes que sean razonables, puesto que en principio ya lo son, y son esas precauciones racionales, mucho mas que las pasiones irracionales o ideológicas, el origen y causa del círculo dantesco. Hoy en día ninguna nación de alguna influencia en el mundo cree en su preponderancia y respetabilidad sino las respalda con la Bomba A o la Bomba H, y para conseguir las no escatiman esfuerzos.

Este círculo vicioso de respuestas y contra-respuestas cada vez más próximas, es lo que ha impedido mejorar las instituciones proyectadas para la paz por las relaciones internacionales, por que estas instituciones han servido como factores de guerra. La Sociedad de Naciones esgrimida como instrumento de los vencedores de la primera guerra mundial, para mantener en sometimiento a los vencidos, provocó su reacción y consecuentemente la segun-

da guerra mundial. Si es preciso reconocer algunos éxitos a la ONU, no es menos cierto que las fuerzas en litigio han pretendido aprovecharla en favor de sus propósitos particulares. La Organización de Estados Americanos, La Organización de Naciones del Atlántico del Norte y otras, son alianzas preventivas de defensa creadas por Occidente, que los orientales en su desconfianza, califican de agresivas y a las que han respondido con el Pacto de Varsovia y similares. Así, estas organizaciones creadas con propósitos de paz han entrado en el círculo vicioso, avivan la hoguera de las pasiones en oposición y traicionan el fin para que fueron creadas. La buena intención y los esfuerzos no han faltado, pero esos esfuerzos no son acumulativos, producen efectos no homogéneos y contrarios a los propósitos de fraternidad internacional.

TESIS TOTALISTA

Hay quienes afirman que la humanidad por formar un todo invisible no admite mejoramiento fragmentario sino la salvación en bloque. Esta teoría, si en general puede considerarse falsa, es desgraciadamente cierta para el caso particular de la guerra, pues sólo se concibe una paz universal con una autoridad sobre todas las naciones. Como la Paz Octaviana, cuando Octavio Augusto dominaba el mundo conocido.

Después de él, ampliando el mundo con los descubrimientos geográficos, grandes guerreros y estados conquistadores han logrado establecer vacilante y temporal autoridad sobre múltiples estados y grandes extensiones territoriales, pero apenas una parte del mundo. La humanidad ilustrada por la historia ha quedado desconfiada de estos conquistadores, hombres o estados, que pretendieron el dominio mundial y que mas que bienhechores considera como flagelos o azotes del género humano. Contra ellos reacciona, aun-

que a veces demasiado tarde, cuando el tolerarlos ya ha causado grandes males. Si a un Gengiskan o a un Hitler de aldea se le encarcela, pronto queda en un simple delincuente, pero si se le permite cometer errores de tamaño irreversible se le convierte en un grande hombre con derecho a admiración de las multitudes y a especulación de intelectuales; y las calamidades que causó son motivo de historia, de dialectica y hasta de gloria.

Consideremos que los intentos de paz mundial impuestos por la fuerza no son deseables para la humanidad que, con los actuales medios de sometimiento, quedaría convertida en rebaño atemorizado sin más función que obedecer, aun cuando la autoridad del pastor fuera tan paternal como la del dictador romano.

LA FUERZA NUCLEAR COMO FACTOR DE PAZ

Así como la ley de Oferta y Demanda se considera una ley de economía, pudiera decirse que es ley mecánica de la guerra las amenazas y contra-amenazas cada vez más próximas, más terribles y efectivas. Por eso mientras soñamos en las perspectivas de un gobierno mundial, aceptable por todas las naciones; podemos esperar que el círculo trágico llegue a tal perfección que se frene a sí mismo. Con el carácter terrífico de las armas nucleares, que es tan grave amenaza, ellas vienen a constituir un freno para quienes queriendo amenazar con su poder, saben que no pueden hacerlo con impunidad, por que a su vez quedan amenazados inexorablemente. La retirada de los proyectiles atómicos en Cuba es testimonio patente de esta afirmación.

Es de desearse, y no temerse, que los científicos encuentren armas que aseguren aún mas eficazmente la destrucción total del universo. Entonces los reflejos individuales de conservación

podrían convergir en lugar de ponerse de punta. Es también de desear que la técnica llegue a tal perfección que logre la destrucción automática recíproca haciendo que la detección de un ataque produzca mecánicamente la respuesta.

Seguramente que no estamos lejos de esa situación. Cohetes intercontinentales de control lejano pueden alcanzar, con escaso márgen, objetivos en cualquier territorio habitado del globo. Satélites espaciales se pasean al rededor de la tierra y de la luna y viajan a Marte obedeciendo órdenes y cumpliendo tareas de los terrícolas. En toda la periferia del mundo soviético hay instalados mecanismos, fijos y móviles que descubren las bases de cohetes, captan sus actividades, detectan y vigilan el curso de los proyectiles desde su lanzamiento. Es de suponer que la URSS posee un similar sistema defensivo. Para el actual adelanto de la técnica no es problema difícil conectar esos aparatos detectores con el mecanismo correspondiente de las plataformas lanzadoras, para que sin intervención humana, los aparatos por sí mismos, produzcan la mortal respuesta de represalia. Así, quien desencadenara el ataque estaría disparando contra sí mismo. Las contra-amenazas, aproximándose cada vez más, han eliminado el tiempo. En este estado el círculo vicioso va a quedar bloqueado, y sólo entonces la preparación para la guerra puede aceptarse como factor de paz.

El llamado Club Atómico se componía inicialmente de dos socios: USA y la URSS. Pero hubo naciones que no se conformaron con la preponderancia en armas de uno de sus aliados, y como Inglaterra, Francia y China habrá otros que aspirarán a no depender para su seguridad a propósitos bélicos de un aliado que, llegado el caso, puede escatimarles el empleo de la más potente de las armas, sino a poseerla en propie-

dad para emplearla según su propia voluntad. En el estado actual esos aspirantes no son de grave preocupación para los socios fundadores del club, por que no basta con producir una explosión atómica para estar en capacidad de emplear la bomba. Su empleo implica una organización mucho más costosa que la producción, y un equipo tan potente y complejo que sea capaz de vencer o esquivar la cuidadosa red protectora del adversario. Así la República Popular China a pesar de sus exitosos ensayos está aún lejos de ser temida como potencia atómica.

COMUNISMO AMARILLO vs COMUNISMO ROJO

Los avances atómicos de la potencia amarilla seguramente deben ser observados por la URSS con más atención que las divergencias ideológicas.

Se ha tenido por costumbre hablar de la oposición entre Oriente y Occidente pensando siempre en un Oriente con sus centenas de millones de amarillos dirigidos por Moscú, pero resulta que la teoría comunista de igualdad de razas que los rusos proclaman es nada mas que una de las formas de procurar la sublevación de las gentes de color contra los blancos que las dirigen; pero el eslavo de pura raza siente mas orgullo que nadie de ser blanco, de ser occidental y de ser europeo. Ellos se consideran occidentales del Oriente europeo y no orientales del Occidente asiático. Son los europeos en contacto con Asia y no los Asiáticos en contacto con Europa. La extensión que dominan desde el Volga a Kamtchatka no es otra cosa que sus colonias asiáticas de tártaros y mongoles de estrecha relación étnica con los chinos y ninguna con los eslavos. Por intenso que sea el sentimiento de la mística comunista siempre será mas firme el vínculo racial, y los rusos saben y sienten que los chinos en cuanto tengan medios reclamarán lo que consideran que histó-

ricamente les pertenece. Los rusos des-pertando al dragón dormido creyeron que el catequizarlo para el comunismo dispondrían de un poderoso aliado manejable para sus propósitos; pero el aliado, consciente de su tamaño y de su fuerza, explota la alianza en trabajos para su propio provecho. Así dominó el Tibet, modificó sus fronteras con la India, se extiende en Indochina y enajenándole satélites le ha agrietado la estructura monolítica al "partner" que lo adocrinó en la filosofía del comunismo mundial, a cuya dirección y manejo aspira con el derecho que le da la fuerza numérica.

Después de una guerra atómica entre naciones blancas, quedaría para los chinos la fácil tarea de extenderse y ocupar las ruinas. La más fácil e inmediata conquista sería, no América ni las Islas del Pacífico del Sur, sino Europa comenzando por los "campos ubi Rusia fuit". Aunque parezca paradójico afirmarlo, Rusia es el bastión oriental de la defensa de Occidente, que no puede aceptar debilitarse con limitaciones de armamentos por que el día que China la alcance o la supere no habría otra cosa que hacer sino enrollar el mapamundi y guardarlo por anticuado. Para un caso tal, quizás el poderío americano vaya de nuevo a reforzar la potencia soviética.

Es de notar que en la actualidad mientras los países de Occidente van desgranando en naciones libres sus imperios coloniales, es China el país de incontrolables anhelos conquistadores, y que cada nueva conquista es un peldaño que la aproxima a la supremacía mundial comunista. Los Americanos trancando a los chinos en Corea y en Vietnam están trabajando por la supremacía de Moscú en el mundo comunista, por que están distrayendo y sirviendo de blanco a un disidente que, por su magnitud, no permite aplicarle la operación Hungría.

LA GUERRA EVOLUCIONA

Los combatientes o presuntos combatientes están siempre en busca de nuevos procedimientos de lucha o nuevas armas que puedan darles ventaja y sorprender al adversario; pero en toda ocasión ha sido posible encontrar la forma de reaccionar contra cualquier arma por potente y destructora que sea. Contra Goliath, armado de espada y lanza, surge la honda y el guijarro de David. Así contra la potencia insuperable de las armas nucleares han aparecido los procedimientos de terrorismo, el sabotaje, los motines, las guerrillas, las quintas columnas, los Quislings y otras muchas formas, obrando en forma y lugar que las bombas atómicas no tengan aplicación ni tampoco una gran superioridad de barcos, aviones y cañones. La guerra como Proteo adopta mil formas y la de mañana será completamente distinta de la de hoy. Hacerla sin declaración y sin confesar que se está en guerra, sino disimulada y engañosamente, lo que permite racionar la intensidad o fuerza de la ofensiva, ocultar los reveses y evitar la franca y directa contraofensiva adversaria. Por unas guerrillas que el Gobierno Cubano alimenta en algunas naciones Suramericanas, a ninguna de esas naciones se le ha ocurrido un ataque franco y directo contra el reducto soviético que en América las nutre y las dirige; ni tampoco a los EE. UU. la aplicación de la doctrina Monroe. Sin embargo, esas cuadrillas —aunque por cuenta ajena— desarrollan una acción formal de guerra.

La moderna forma de conquistar un país no es con ejércitos invasores sino reclutando aliados políticos y combatientes en el campo adversario, que hagan el trabajo sin exponer tropas propias, las que sólo llegarán en el momento oportuno, a solicitud de sus aliados, para protocolizar y afirmar la conquista. Aparentemente el propio

pueblo ha decidido de sus destinos, y una intervención de fuerza extraña es inadmisibile.

Así es una forma de la nueva estrategia; los procedimientos tácticos no son menos novedosos pues se ha elevado el crimen y el delito a la categoría de método de combate; todo lo prohibido en los códigos penales y morales del mundo es admitido como forma de lucha con tal de que produzca alarma y terror, por que gente aterrizada, con las manos en alto, es facilmente manejable y acepta la autoridad que se le imponga.

Las ideologías políticas internacionales obran como procedimiento de guerra formando prosélitos que en cada país procuran la hegemonía para su grupo con programas foráneos de gobierno, y cuando lo han logrado, según esos mismos programas, quedan sometidos, —ellos y su país— a organismos extranjeros, estrategas de la guerra mundial que se desarrolla actualmente, y de la que es preciso que nos demos cuenta que somos reales combatientes, y aún más, objetivos para conquistar y no meros espectadores aprovechados como en las guerras mundiales anteriores.

Es notorio y palpable que están en enorme desventaja quienes en la lucha limitan sus actuaciones por las costumbres y normas de derecho bélico convencionales, y regulan su conducta según un código de moral, por que nada hay tan desconcertante como la desaparición de las leyes, convenciones y costumbres que regulan las relaciones entre humanos. Pero toda acción crea por si misma su reacción, y a las nuevas formas de ataque ya les está apareciendo su antídoto correspondiente. Colombia y otros países de Suramérica han logrado, con sus propios anticuerpos, ir reduciendo las cuadrillas que infectaban peligrosamente sus organismos.

Para mí...

Fabricato
LA TELA DE LOS HILOS PERFECTOS



ES MUY SUPERIOR...
ES MAS ELEGANTE...
ES MUCHO MEJOR..!



LA BELLEZA Y NOVEDAD EN LOS COLORES,
LA *MultiCalidad* Y GRAN DURACION
DE LAS TELAS HACEN DECIR, A QUIENES
LAS USAN: Para mí, FABRICATO
NADA MAS...! Y NADA MENOS

Fabricato
LA TELA DE LOS HILOS PERFECTOS

LA MARCA ESTA EN EL ORILLO LA CALIDAD EN TODA LA TELA LA MARCA ESTA EN EL ORILLO LA CALIDAD EN TODA LA TELA

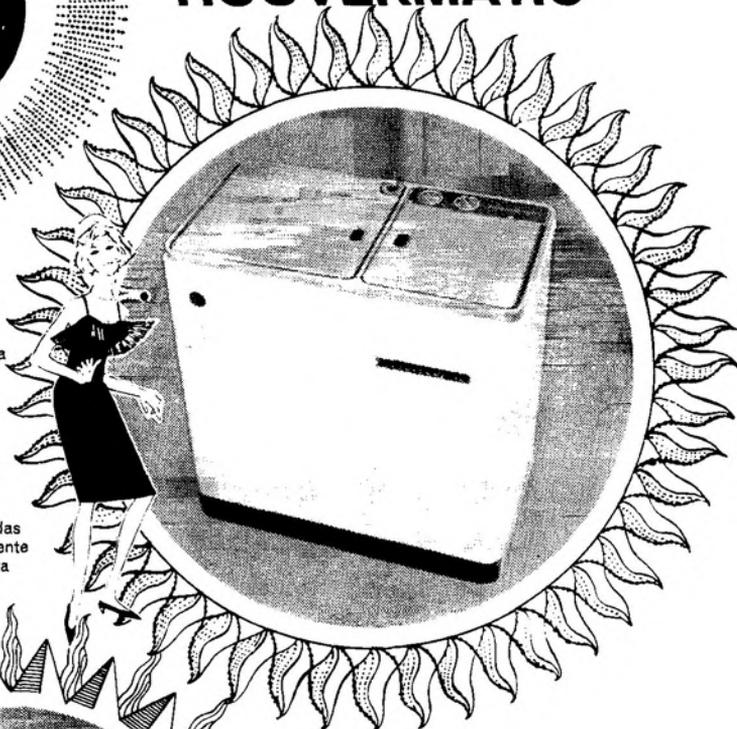
reemplaza el SOL
con un SOL de máquina

LA NUEVA HOOVERMATIC



LAVA como su famosa hermana la Hoover 0317, seis libras de ropa en solo 4 minutos, sin maltratarla, la lavadora más rápida del mundo!

SECA como el mismo sol, pero mucho MAS RAPIDO por medio de su secadora centrifuga. Seis libras de ropa en solo 4 minutos. Las prendas de nylon se pueden usar inmediatamente. Las demás prendas quedan listas para la plancha.



ADEMAS... es automática! ocupa mínimo ESPACIO, usted la puede colocar en su cocina, en el baño, en un corredor. Garantizada por un año.

**VEALA HOY DONDE SU
DISTRIBUIDOR HOOVER**

*Probada y Aprobada
en 116 Países*

HOOVERMATIC
trabaja por dos y vale como una

Durante el mes de Septiembre Reciba "Gratis" FAB BLANCO suficiente para lavar muchísima ropa durante todo el año

FAB BLANCO más fuerte que la mugre...



LA BATALLA DEL JUANAMBU

Mayor CAMILO RIAÑO

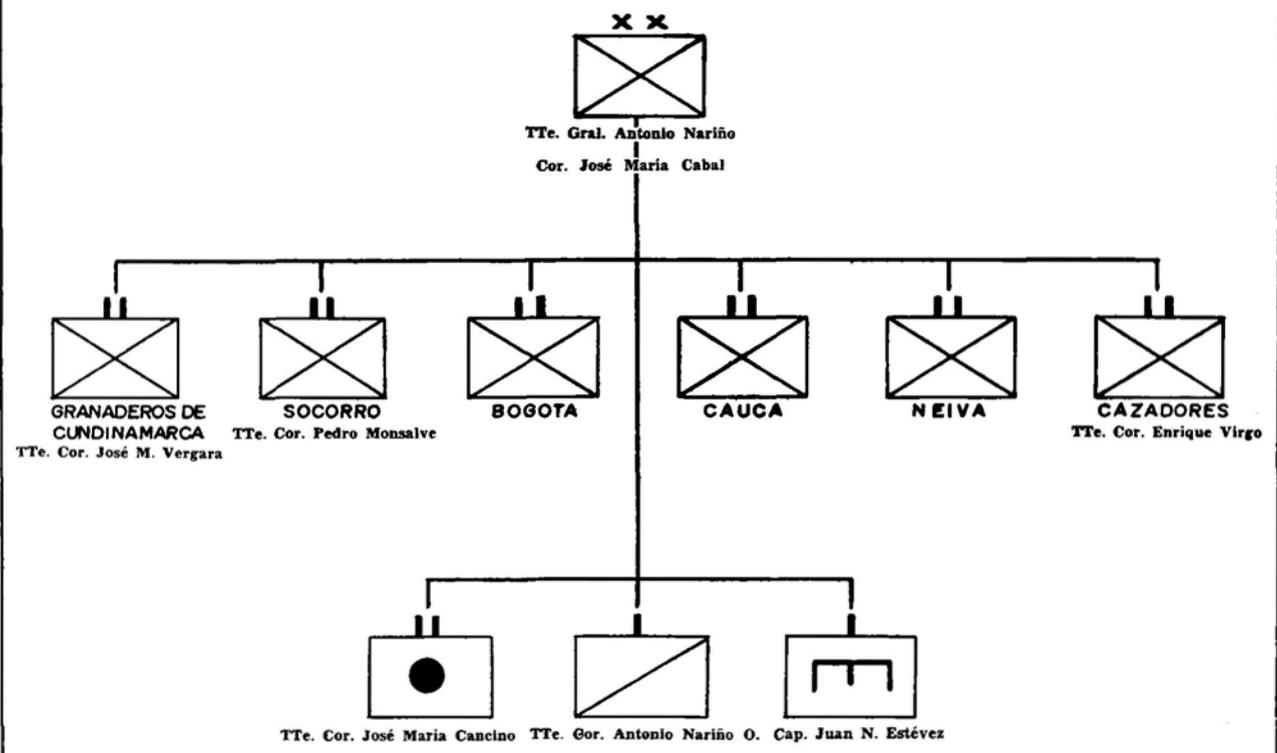
Conferencia dictada por el autor, el día 15 de Junio del año en curso, en la Academia Colombiana de Historia.

He escogido este tema, la Batalla del Juanambú, por considerarla una de las acciones de armas de nuestra gesta magna más digna de análisis, por las múltiples enseñanzas que de ella podemos deducir en el campo táctico. Sin lugar a dudas, la acción del Juanambú, operación militar denominada "Paso de río", fue la batalla de más larga duración en el territorio patrio, durante la Guerra de Independencia, y la participación en ella de todas las armas, las tácticas empleadas, la irregularidad de las formaciones, debido a lo abrupto del terreno que impedía la ejecución de las lineales, hacen de ella una batalla de tipo moderno, semejante a las que pudieran realizarse en la actualidad en nuestro suelo.

Para hacer este análisis contamos con las siguientes fuentes: del lado patriota tenemos las Memorias del abanderado D. José María Espinosa, quien en el capítulo 8 trata extensamente de esta batalla (1); los apuntes del secretario del ejército de Nariño, D. Alejandro Osorio (2); el capítulo 4 de las Memorias del general José Hilario López, quien también participó en la campaña del Sur (3); y los apuntes del general Laureano López, otro de los participantes en la batalla del Juanambú (4). De la parte realista tenemos el Diario de campaña del general D. Melchor de Aymerich (5) y el parte del presidente de Quito D. Toribio Montes para la Secretaría de Estado de Madrid (6). Estas son las fuentes que nos permiten reconstruir, exactamente y



ORGANIZACION DEL EJERCITO PATRIOTA



1954

paso a paso, esta compleja acción de armas de varios días de duración. Los principios de táctica militar aplicados en el análisis se hallarán en cualquier manual o reglamento de campaña; para mayor facilidad cito el actual Reglamento de campaña del ejército colombiano (7).

Sintetizando los antecedentes tenemos que después de la reorganización del ejército patriota en Popayán, durante la "Campaña del Sur" del año de 1813, Nariño continuó las operaciones o mejor dicho, inició, lo que podríamos llamar, una nueva campaña.

En efecto, el 22 de Marzo de 1814 siguió con sus tropas hacia el objetivo, se internó en el valle del Patía y fue detenido a las orillas del río Juanambú, en donde el Mariscal de Campo Don Melchor de Aymerich, nuevo Comandante, había organizado y fortificado una posición que parecía inexpugnable. Indudablemente la falta de persecución, después del triunfo de Calibío, y la demora en Popayán para continuar la campaña, había permitido al ejército español reorganizarse y estar listo para resistir con éxito la ofensiva patriota.

El ejército neogranadino a órdenes del Teniente General Don Antonio Nariño y llevando como su segundo al Coronel José María Cabal, había sido reorganizado, con un total de 1.500 hombres, aproximadamente.

A su vez el ejército realista al mando del Mariscal de Campo Don Melchor de Aymerich contaba con 57 oficiales y 1.171 individuos de tropa (8).

En cuanto a la composición de la artillería patriota y los problemas de transporte nos dice el general Laureano López: "Nada de interesante hubo en la marcha más que la demora que se sufría por tener que llevar arras-

trando en zorras de madera siete piezas de artillería: una del calibre de a 8, un obús de a 5 pulgadas y 5 cañones de a 3 y de a 4, conducidos por una compañía de zapadores, todos negros libertos que mandaba un capitán Estévez natural del Socorro (8-a).



Mayor CAMILO RIAÑO

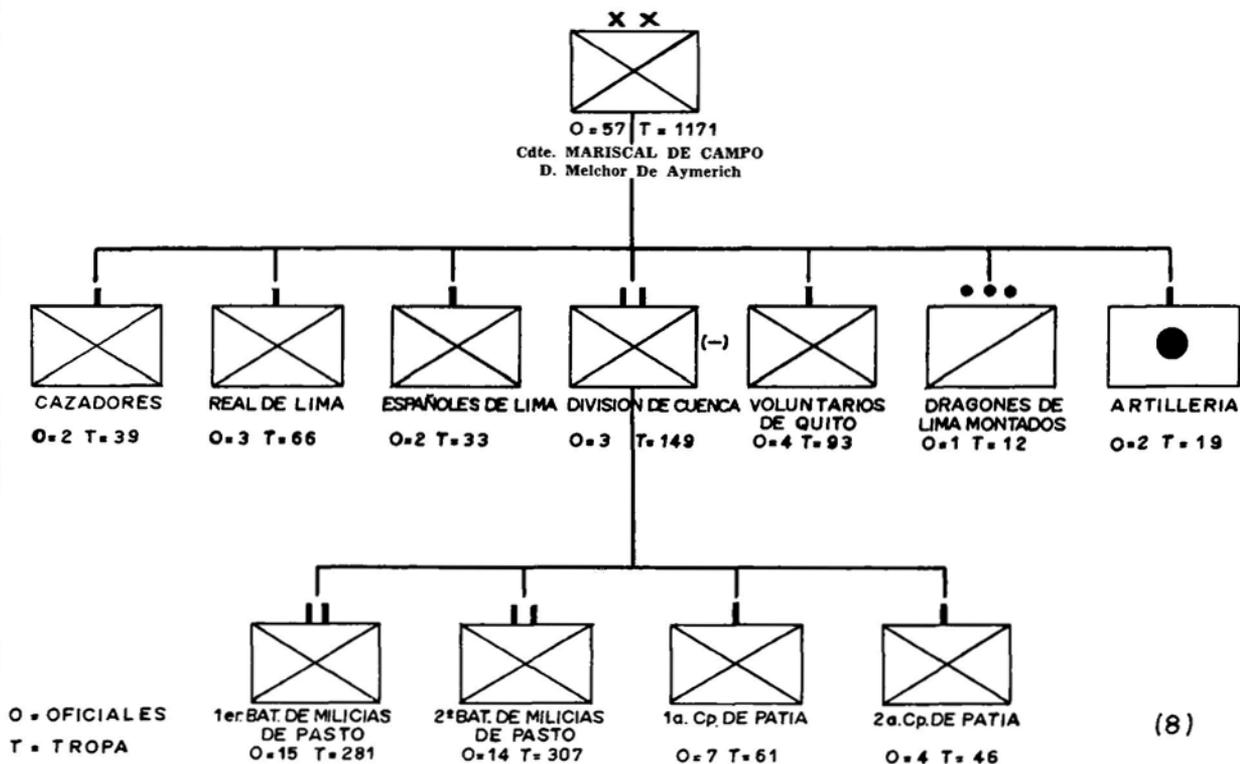
OPERACIONES REALISTAS DESPUES DEL CALIBIO

A raíz de la derrota de Sámano y de su desastrosa retirada a Pasto, el Teniente General Don Toribio Montes, relevó como era lógico, al Brigadier español de esta posición, en cuyo lugar nombró al Mariscal de Campo Don Melchor de Aymerich. Para darnos cuentas de las actividades del nuevo comandante, sigamos el parte dirigido por el Presidente de Quito al señor Secretario de Estado, sobre las ocurrencias de la expedición, derrota y prisión del General Don Antonio Nariño:

"El General Aymerich llegado a Pasto, cumplió exactamente las órdenes que le había dado: arregló aquel ejército, me remitió los partes, y estados de que carecía, órdenes, y puso sobre las armas las milicias del País, fortificó los varios puntos del Juanambú que trabajó con acierto el Teniente Coronel de Ingenieros don Miguel María de Atero y recibidos los socorros que me había pedido, y le mandé, se puso en estado de oponerse a toda tentativa y a defender a palmos el terreno".

"Como no es fácil impedir la comunicación en estas provincias principalmente a los naturales de ellas que tienen y conocen senderos por lo más escarpados de sus páramos, apenas trató de moverse Nariño de Popayán con su ejército cuando empezaron a tomar movimiento todas estas gentes y Pueblos, según los resortes con que

ORGANIZACION DEL EJERCITO REALISTA



T. July

pretendían seducirlos, llevándolos al término de una conmosión (sic) general que no solo impidiese la comunicación con Pasto, sino que llamando sobre élla mi atención, me redujese al estado de hallarme sitiado en el centro de una Provincia Grande, cortado la comunicación y recursos, y contra lo que debía, obrar hostilmente. Las gentes de la ciudad empezaron a retirarse con sus muebles y haberes a los campos: se hallaba con una entera libertad; apenas había quien creyese ser exequible la salvación del País: el Gobierno perdía por momentos su energía, el orden empezaba a turbarse por todas partes, y hasta los mismos soldados y oficiales aterrizados con el montón de noticias y falsedades que esparcían los Agentes de una nueva subversión, trataban ya de dispersarse poniéndose en salvo, y dejándome entregado a la rabia y furor de los facciosos. No bastó para contener la desertión, la tranquilidad y firmeza que les manifestaba, ni un bando que publiqué con pena de la vida, estableciendo una comisión Militar en que debían ser juzgados hasta que tomé el arbitrio de establecer guardias en tres puntos de la Provincia de Latacunga, como los únicos por donde debían pasar, con cuya providencia, aunque no en el todo, causó un efecto favorable en mucha parte. La Provincia de los Pastos fue la primera que a la voz de tres malvados, Recalde, Soverón y Palacios rompió en nombre de la insurrección y después de aprehender y robar al Brigadier don Juan Sámano que seguía a Panamá, se alarmaron muchos de sus pueblos en donde juntos como trescientos hombres provistos de armas que mantenían escondidas principalmente blancas intentaron sorprender un Comboy que con dinero, dos cañones, ropas, y municiones caminaba a Pasto escoltado de cincuenta Dragones, diez y seis fusileros y dos oficiales que los mandaban. Aunque el acometimiento fue

dirigido con todo el orden y prontitud que demandaba la empresa: la escolta se puso en arma, les hizo frente, y batiéndose con ellos en espacio de cuatro horas, les mató algunos, les tomó once prisioneros, dispersándolos tan completamente que en todo el resto de su viaje, no volvieron a incomodarla. Con esta noticia, y conociendo la necesidad de obrar con firmeza, de apagar la chispa en su origen, y de aterrorizar aquellos pueblos para que los de Ibarra y Otavalo que balanceaban, no siguiesen su ejemplo, a pesar de que la fuerza disponible con que se hallaba era poco más de quinientos hombres de toda arma, milicianos, y de la peor calidad: apesar de amenazas y de los peligros que ofrecía por momentos la situación más complicada y crítica teniéndome que sostenerme con tan poca fuerza en una Provincia de quinientos mil habitantes, conmovida; me resolví a dividirla, y mandar cien hombres de Infantería, cincuenta Dragones, y sus correspondientes Oficiales con la orden de situarse en el Pueblo de Ipiales, poner la Provincia en mi contribución, y establecer partidas volantes que al mismo tiempo que asegurasen los caminos, y cubriesen la comunicación, persiguiesen a los malvados, para que fuesen juzgados según sus operaciones por la comisión Militar que establecí. A proporción que el ejército de Cundinamarca adelantaba sus jornadas, se aumentaban mis cuidados, la conmosión en las Provincias tomaba cuerpo, y me faltaban los recursos. El Virrey de Lima con la última frescura llegó a decir en pública corte, que cuando me matasen a palos como al Conde Ruiz de Castilla, mandaría un General y un ejército que obedeciése sus órdenes, llegando a tanto su decidido encono, que habiéndole pedido al Brigadier don Bartolomé Cucalón para destinarlo a este ejército, y teniendo éste prontos doscientos hombres voluntarios, apenas

acaba de llegar a Guayaquil con ochenta y tres hombres, seis oficiales, y la orden de aquel gobernador de no obligar a nadie, y solo conceder la gente que voluntariamente se presente, y solo lo auxilió con tres mil pesos de nueve que aquel consulado y comercio siempre generoso habían franqueado a sus instancias, y mandando a poner el resto en la casa pública, le inhabilitó, que en términos que estrechado por todas partes, y en la necesidad de no perder arbitrio, ni recursos, me vi precisado a separarme del único de mis hombres que merecía mi confianza, que me ayudaba, y había franqueado muchos miles de pesos para la paga y mantenimiento del ejército de Pasto el Magistral de esta Iglesia y el Gobernador de su Obispado doctor don Francisco Rodríguez Soto". (9).

Tan pronto conoció la intimación que Nariño envió al Cabildo de Pasto, el General español marchó con sus hombres y estableció su campamento en Matajaboy, sitio inmediato al río, y el más apropiado para apoyar cualquiera de los puntos que el enemigo intentase forzar.

La actuación del nuevo comandante español fue acertada, puesto que logró levantar la moral, que estaba decaída por la derrota y la huida de Sámano a través de 250 kilómetros y porque, al fortificar el paso del Juanambú, estableció, como veremos más adelante, una línea defensiva de primer orden muy difícil de franquear y cuyo paso podía costar muchas vidas. Además logró levantar a su favor las guerrillas patianas, que hostigaron tremendamente las tropas republicanas.

MARCHA PATRIOTA HASTA EL JUANAMBU

Mientras las tropas permanecieron en Popayán, el General Nariño ordenó al Batallón Cazadores una acción, en los alrededores de Popayán, contra las guerrillas realistas que, obstinadamente

y sacando ventajas del terreno, hostigaban constantemente.

Al iniciarse la marcha el General en Jefe dividió sus tropas en dos fracciones, que debían reunirse en la población de Mercaderes, así:

1º—Una pequeña división por Almaguer, siguiendo la vía llamada "de los pueblos", que, dejando a su derecha el Valle del Patía, sigue las estribaciones de la cordillera central para descender al pueblo de Mercaderes. Esta vía, sin entrar a la citada población, va directamente a La Unión. (La Venta).

2º—El grueso del ejército, precedido por algunas pequeñas unidades de observación, por el camino real que conduce de Popayán a Pasto.

Al entrar al Valle del Patía comenzaron para las tropas las penalidades de la campaña, pues las inclemencias, unidas al constante ataque de las guerrillas, hicieron más ardua la marcha.

"Puede decirse, dice Espinosa, que de aquí para adelante comenzaron nuestros mayores trabajos y desventuras. Entramos al Valle del Patía, donde multitud de soldados y oficiales fueron atacados de fríos y calenturas, y tenían que marchar con mil penalidades o quedarse abandonados mientras se organizaba un hospital en lugar conveniente". (10).

Al paso por Mercaderes, pueblo pequeño, este se encontraba desierto, puesto que toda la región era enemiga. La acción de los guerrilleros patianos aumentaba en ferocidad y barbarie. "Estos se dividían siempre, dice el testigo citado, en guerrillas para molestarnos, robaban las bestias y poniéndose a retaguardia interceptaban las comunicaciones, pero huían cuando se les atacaba. Todo patiano es valiente y astuto y cada uno es soldado que tiene las armas en su casa; pero no pelean de frente, ni se alejan mucho de su tierra". (11). Perfecta táctica guerrillera, esta, que El Abanderado llama 'no pelear de frente', puesto que

la inferioridad en número y en armamentos debe ser compensada por su extraordinaria movilidad que, al decir de Mao Tse-Tung, debe atacar cuando el enemigo huya y huir cuando el enemigo ataque.

Las tropas patriotas pasaron el puente sobre el río Mayo, se internaron luego en la montaña de Berruecos y acamparon cerca al Juanambú, en donde permanecieron dos días, para luego continuar hasta la orilla del río, a donde llegaron el 14 de abril, después de 23 días de marcha desde Popayán. "El 14 de abril del presente año, dice Aymerich, se presentó una columna de los enemigos a la altura de la margen opuesta de este solitario Juanambú, en cuyo sitio se mantuvieron todo el día, y según se notó no trajeron otro objeto que reconocerlo, pues desaparecieron en la noche del mismo. El ejército insurreccional se halla acampado en la oyada (sic) de Masamorras (sic) y en la altura de San Lorenzo. Los primeros, distantes dos leguas de nuestro campo, y los segundos cuatro". (12).

EL PASO DEL JUANAMBU ASPECTO GEOGRAFICO

"Continuamos hasta llegar, a principios de abril, al río Juanambú, dice El Abanderado, distante dos jornadas de Pasto, que, además de la gran masa de aguas que lleva, es muy inclinado y por lo mismo impetuoso, estrellándose su corriente contra una multitud de enormes piedras y contra las rocas altísimas y tajadas perpendicularmente que forman su cauce, por lo cual no da vado y es preciso pasarlo por cabuya o tarabita. Del lado de allá se levantan Buesaco y El Boquerón, puntos militares inexpugnables, divididos por una profunda hoyo o quebrada". (13).

Este sitio del río puede considerarse militarmente como inexpugnable, puesto que el caudaloso Juanambú abre su brecha en la cordillera, pasando a gran-

des profundidades, cuyas paredes forman precipicios muy difíciles de salvar y que, precedidos por fortificaciones preparadas de antemano, aumentan su capacidad defensiva. Las alturas de Buesaco y Boquerón son verdaderos puntos fuertes sobre los cuales se puede apoyar ventajosamente cualquier sistema defensivo.

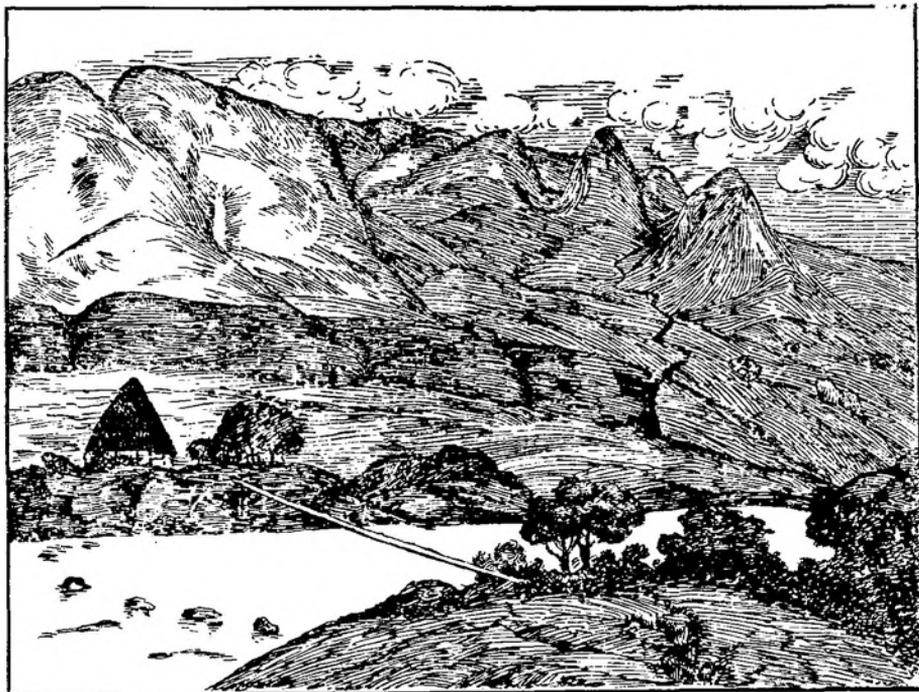
DESARROLLO DE LA ACCION

Siguiendo el diario citado, ya que este documento es el que mejor muestra el orden cronológico de los acontecimientos, transcribimos gran parte de él, comparándolo con la relación del secretario y Auditor de Guerra del ejército Don Alejandro Osorio y adicionándolo con algunas anotaciones, para seguir paso a paso el desarrollo de la acción:

Día 15 de Abril: "Todo el 15 mantuvieron su campamento en la Cuchilla de Masamorras una división de los enemigos, que se cree sea la vanguardia, y los que bajaron ayer a reconocer nuestro frente".

Día 16: "En la mañana del 16 desfilaron los que ocuparon la oyada de Masamorras, y se dirigieron al borde del río que ayer había reconocido su primera columna, en la cual formaron el campamento y quedaron extendidos en toda la cima, a distancia de cuatro quadras por elevación de nuestros puntos fortificados en el labio fronterizo del propio río; existiendo firmes los de la colina de San Lorenzo, cuyas tiendas permanecieron plantadas. El número de unos y otros le graduamos de 1.500 hombres por menor; pero el de sus cargas de peltrechos, parque y equipajes, ha sido crecido".

Días 17, 18 y 19: "Se ocuparon en construir cuatro baterías que inferimos sea con el objeto de proteger el paso del río a su ejército; habiendo el 18 batido el campo que estaba formado en el alto pajonal de San Lorenzo, a espaldas de ellos, y se incorporó aquella



Antiguo paso por tarabita en el río Juanambú, alturas de Buesaco y El Boquerón

(Del álbum de la Comisión Corográfica)

parte al todo de su ejército que según las experiencias se dispone a invadirnos”.

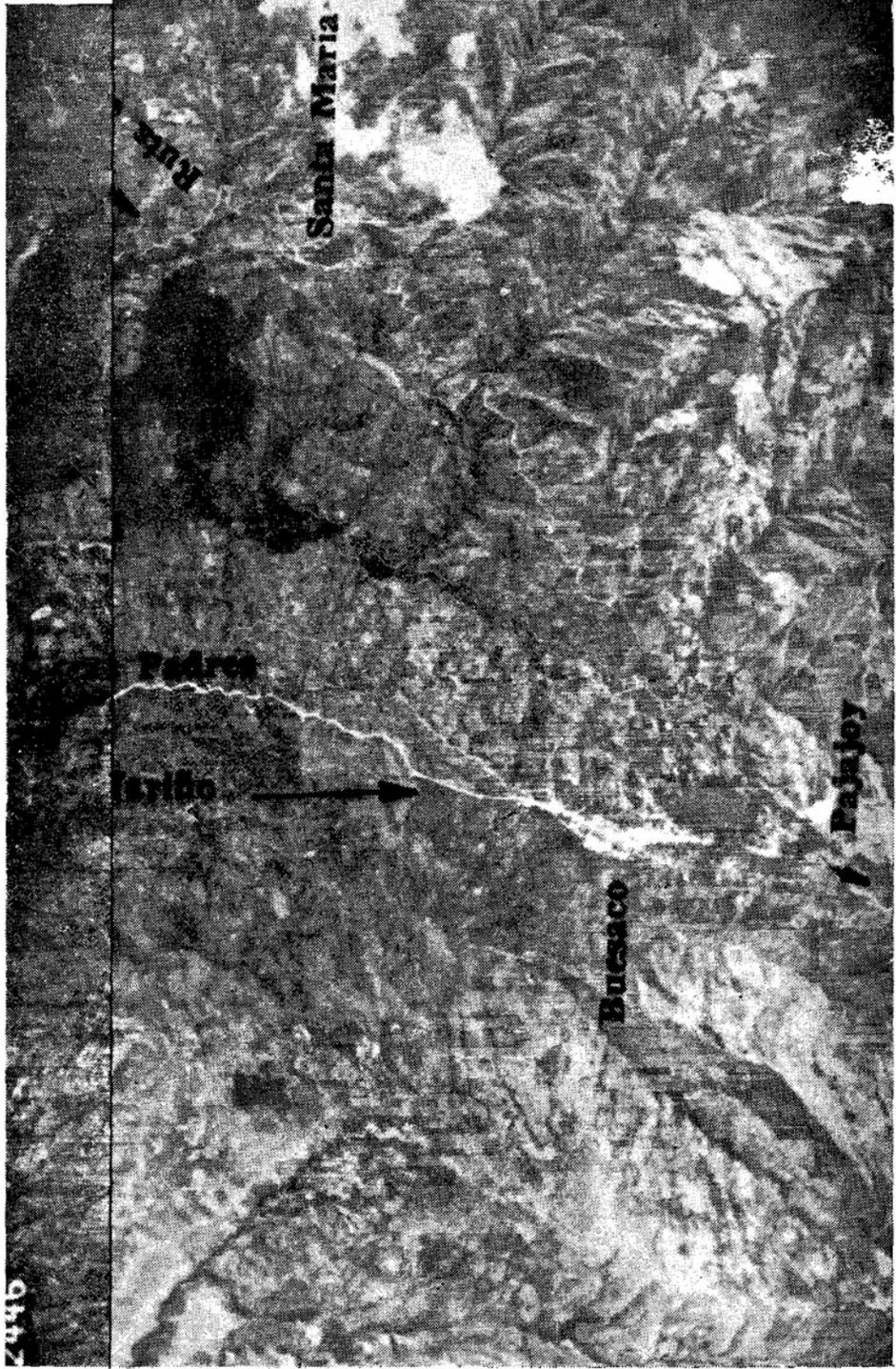
COMBATE DEL 20 DE ABRIL

Día 20: “A las seis de la mañana del 20 rompieron el fuego las baterías del enemigo, y en el momento se les principió a corresponder bajando los del cuartel general a posesionarse de la derecha de esta línea de defensa, con su general mariscal de campo don Melchor Aymerich, que tenía en este cuerpo de reserva 200 hombres. La acción se fue empeñando a beneficio del tiroteo de cañón que mutuamente se hacía de ambas partes, y en el qual nos arrojaron algunas granadas reales los traidores, porque su mira era desalojarnos del terreno inferior que po-

seíamos; pero nuestros guerreros los despreciaban como también las balas de a 4 de las piezas que exercitaban. En este estado comenzaron a bajar los insurgentes empeñados en atravesar el río para venirse sobre nuestro centro, mas fueron frustradas sus miradas por el fuego vivo que recibieron, y a las nueve y media abandonaron su proyecto, y se retiraron al campo con pérdida de 11 hombres muertos; ignorándose el número de heridos.

“Habiendo pasado el general al campamento del centro después de acabada la función, para examinar el estado de las cosas, y dar sus órdenes, no halló pérdida alguna de nuestra parte.

“A las diez y media de este día volvió a repetirse por nuestra ala izquierda del Boquerón (mandada por el te-



2440

niente coronel Don Francisco Xavier Delgado) el fuego con sorpresa de los nuestros, que nunca esperaban ser atacados por la espalda como sucedió, más como los pérfidos desleales a sufragio de los conocimientos de un individuo práctico, lograsen poner en la noche anterior una taravita (sic) por el lado oculto de la unión de las dos cuchillas que forman el cañón del río nombrado el Platanal de Chavez, merecieron con este fraude hacer salir 200 hombres sobre el terreno que domina el punto que sostiene los de nuestra izquierda, que se vieron precisados a abandonar para atender a sus acometedores, y ponerse en terreno igual para disputarles el paso. Este movimiento inesperado desordenó a los nuestros, que retrocedieron como diez quadras; pero luego que pudieron organizar la columna cargaron con vigor sobre la de los enemigos, que vergonzosamente se iban retirando, dexando por el frente algunos muertos, y sin atender al riesgo que la situación local del terreno de su espalda les presentaba, continuaron reculando hasta llegar al cabo hacer (sic) despeñados por la escarpada barranca que termina al río. En el momento que los contrarios advirtieron el fuego de los suyos volvieron a derramarse sobre las márgenes de su lado, y a empeñar el ataque acometiendo por tres puntos más. Los de la derecha de ellos, e izquierda nuestra atravesaron el río, y ocuparon la rive-ra (sic) que sirve de base a los de nuestro costado izquierdo; sin duda para auxiliar a los suyos que lidiaban en lo alto, tratar de destrosarnos (sic) este lado, y posesionarse en la superioridad del punto, a fin de proseguir la operación contra nuestro centro o cortarnos la retirada por el pueblo de Buysaco que tenemos a la retaguardia. Visto esto se destinaron 100 hombres del centro al mando del comandante Don Juan María de la Villota, que fueron sufi-

cientes para impedir el progreso de tan perjudicial operación, lo que se logró; quedando con esto más tranquilo el comandante de dicho centro teniente coronel Don Antonio Minguez, que por su parte hizo retroceder a los que le acometían, como también lo verificó el Sr. general con los que por la derecha venían sobre esta ala: Unos y otros, trataban de badear (sic) el río y distraernos con la diversidad de ataques, para que no pudiésemos auxiliar el costado izquierdo. Se empeñó la función, y los enemigos que acometían a la derecha y centro se replegaron a su campo tanto por la resistencia que encontraron quanto por el descalabro que sufrieron en nuestra izquierda; y a las cinco de la tarde fue concluida esta jornada, después de diez horas de fuego sufridas en todo el día. La pérdida nuestra ha consistido en el intrépido capitán Don Manuel Rivera, valiente teniente Don Juan Rosero, nueve soldados muertos; el teniente Don José María de la Torre, un sargento, y varios soldados heridos. La de los enemigos es de 30 muertos en el campo de batalla, 52 despeñados, 7 ahogados en el río, y se ignora el de los heridos: 18 prisioneros, 78 fusiles ingleses, algunas fornituras y municiones, todo tomado en la izquierda, y si estamos a la noticia dada por un pasado, solo volvieron a su campo 10 o 12 de los que fueron destinados al Boquerón, cuyo quebranto sabemos ha sido muy sensible a los Nariños, por haber recaído sobre lo mejor de su gente que a el efecto entresacaron de las compañías". (14).

El Diario del Mariscal español coincide exactamente con lo que el secretario del ejército Don Alejandro Osorio nos dice: "Hasta el 19 no se hizo otra cosa que reconocer todos los puntos por donde podía verificarse el paso del río y evitar estrellarse en las fortificaciones. Con este objeto dispuso el general que el Oficial Carretero, es-

pañol, pasase el Juanambú la noche del 1º, media legua arriba de la posición del enemigo, por donde este no pudiera observarlo, pasase el cerro de Buesaco con 40 hombres por su flanco izquierdo, hasta llegar a colocarse en el punto donde estaba la culebrina, y 30 hombres que la custodiaban, sorprender este destacamento y dar un impulso a la culebrina que descendiese hasta el río; ejecutada esta operación, debía volverse al campo. La dificultad consistía en pasar el río y trepar el cerro. La sorpresa era infalible y la operación segura, pues el enemigo no podía esperar que se presentase fuerza alguna a su espalda. Mientras Carretero ejecutaba, esta operación, el comandante Monsalve con 300 debía pasar el río por otro lugar, abajo del Boquerón, por un paso que se había reconocido, en donde se había puesto una cabuya. Debía trepar una altura muy pendiente, que solo podía ejecutarse uno por uno y con mucha dificultad, pero se podía verificar sin ser visto del enemigo. De las bayonetas y de los fusiles se formó, para subir, una especie de escala. Colocados los 300 hombres sobre la altura, quedaba tomada la espalda de la División de 500 hombres que defendían el Boquerón y no había sino que marchar arriba sin obstáculo. El General, con el resto del ejército, se hallaría al nacer el día en la orilla de río y tomaría el Boquerón, mientras aquella división no podía atender a su defensa, atacada por Monsalve. El río creció aquella noche, y le fue imposible a Carretero pasarlo; quedó sin ejecutarse esta operación. Monsalve había conseguido poner en la altura 45 hombres cuando fue descubierto, y no quedó otro arbitrio que atacar de firme al enemigo al mando del Subteniente Vanegas, el cual había empeñado la acción desde las 5 de la mañana. El paso

del río era imposible y hasta las 7 estaba subiendo el batallón de Monsalve y no había sido descubierto Vanegas. En estas circunstancias e ignorándose el éxito de Monsalve, se retiró el General a su campo. A las 8 se empeñó el combate entre Vanegas y la fuerza del Boquerón. Esta abandonó el campo: fue perfectamente derrotada por los 400 hombres. Volvió el General entonces a pretender el paso del río y tomar aquel punto, abandonado por el enemigo. Apenas se había llegado a sus márgenes cuando el enemigo, advirtiendo la pequeña fuerza que lo atacaba y que había consumido sus municiones, volvió sobre ellos y los destrozó. Vanegas bajó por el Boquerón, inutilizó el cañón que tenía en aquel campo el enemigo y el ejército volvió a su posición". (15).

ESTUDIO CRITICO DEL COMBATE DEL DIA 20 DE ABRIL

La Batalla del Juanambú es otra de las acciones de armas de esta campaña en la cual Nariño demuestra, una vez más, sus grandes dotes como general.

El cruce de un río en presencia del enemigo es una de las operaciones más difíciles de realizar, problema que se aumenta en este caso por las características especiales que la topografía reviste en dicho sector. Los cursos de agua constituyen obstáculo para un ataque y líneas naturales de resistencia en las acciones defensivas, que dificultan el reconocimiento terrestre y ofrecen protección contra cualquier clase de ataque.

Cuando este se realiza en tales condiciones requiere especial preparación, tanto desde el punto de vista técnico como desde el táctico, proporcionada a la magnitud del obstáculo y a la fuerza relativa de las tropas enemigas.

Nariño vió la necesidad de cruzarlo lo más rápidamente posible, puesto

BATALLA DEL JUANAMBU
COMBATE DEL 20 DE ABRIL

GRAFICO N° 1
Sin Escala

BUESACO

CONTRAATAQUE
REALISTA

BOQUERON

R I O J U A N A M B U

TARABITA

Plata nal
de Chavez

↓
N

ATAQUE
SECUNDARIO

1er
ATAQUE
SECUNDARIO
H. 20 06 00
Abril. 1814

ATAQUE
SECUNDARIO

ATAQUE PRINCIPAL
H. 20 10 00
Abril 1814

Artilleria  Patriota

que la demora en ejecutar el movimiento perjudicaba notablemente su realización. Efectuó desde la fecha de su llegada, el 14 de Abril, los reconocimientos necesarios, tan importantes en esta clase de operaciones, y decidió atacar el día 20, iniciando desde las seis de la mañana con un ataque secundario por el frente, para más tarde, a las diez, lanzar su ataque principal empleando la división Monsalve, simultáneamente con otros secundarios. La operación, según lo deducimos del "Diario de Campaña del Mariscal Aymerich" y de la relación de Osorio, estuvo bien concebida y ejecutada, porque cuando el enemigo está en posesión de un curso de agua que es imposible desbordar, el paso debe efectuarse a viva fuerza empleando métodos rápidos y audaces. El General patriota desconocía, por falta de prácticos en el terreno, otro paso que le diera las facilidades de efectuarlo con el menor riesgo posible. Por ésto considero que la decisión del General de lanzar un ataque principal por la derecha, precedido y simultáneo con ataques secundarios, fue acertada, puesto que el ataque principal tenía por objeto golpear la retaguardia enemiga efectuando un envolvimiento por detrás de las fortificadas posiciones del Boquerón. El atacante, en esta clase de operaciones, debe maniobrar en un frente amplio, con varios ataques en lugares separados, siendo esencial guardar el secreto acerca de la preparación y engañar al enemigo en cuanto a la hora y el lugar en que se efectuará el paso principal, por medio de ataques simultáneos. La fuerza principal del atacante, muy móvil, debe efectuar el paso sin oposiciones por algún otro punto y lanzar un ataque para envolver el flanco enemigo antes de que este pueda adoptar contramedidas.

Las fuerzas españolas fueron engañadas respecto al lugar de paso, puesto

que ignoraron la colocación de la tarabita por el platanal de Chávez y, creyendo que los patriotas forzarían el paso por el frente, el general español empleó las reservas bajo su mando inmediato en este lugar.

En cuanto al empleo de la artillería por parte de los patriotas fue acertado, puesto que apoyó en debida forma la ejecución del ataque.

Si la maniobra patriota fracasó se debió a la misma fortaleza de la posición realista y a los imponderables que siempre en la guerra escapan e influyen notablemente en la preparación y ejecución de un plan.

La actuación de los españoles el día 20 fue correcta. El fracaso de la operación patriota demostró la solidez de las fortificaciones y la coordinación de sus líneas. La reserva tanto en el centro como en la izquierda de su posición fue empleada correctamente y evitó la progresión del ataque enemigo, que había tenido éxito desalojando por más de un kilómetro las tropas realistas de sus trincheras. (16).

OPERACIONES SUBSIGUIENTES AL COMBATE DEL 20.

Días 21 y 22: Continúa el diario del Mariscal Aymerich:

"El 21 y 22 se mantuvo en inacción el enemigo sin hacer el más pequeño movimiento".

Día 23: "En la mañana del 23 cerca del mediodía baxó una partida de 8 hombres al bado (sic) de las Paylas, y estuvieron dando vueltas, por aquella parte, como reconociéndola, por lo que se cree intenten algo: En efecto luego que oscureció, y como a las siete y media la gran guardia de la derecha hizo algunos tiros, conservando después silencio. Enseguida verificó lo propio la de la ala izquierda, a que se siguió la del centro en que fue más largo el fuego. Este movimiento se infiere fue prevenido de haber querido el enemigo badear (sic) a estas horas el río;

más el encontrar con la vigilancia de nuestras grandes guardias situadas a las riveras de Juanambú, se les frustró el proyecto, de cuyas resultas tuvimos tranquilidad en el resto de la noche. Nariño luego que notó esta resistencia mandó arrojar de lo alto de su campo para el río algunos cohetes de señal para que se retirasen los de la tentativa, como justamente se cree por el sociego (sic) en que después nos dexaron”.

Días 24, 25 y 26. “Nada ocurrió de momento el 24, 25 y 26, pero se notaba falta de hombres en el campo enemigo, de que inferíamos estuviesen maquinando alguna operación. Por la chuchillada de la izquierda de los juntistas se advertían desfilaban varios aún en pequeño número y se dirigían a Sacandony, Dirección para el tablón de los Gómez; punto importante a nosotros por dar paso á los insurgentes para salir sobre nuestra retaguardia. No era posible mantener allí una fuerza considerable capaz de contener cualesquier columna respetable que intentase apoderarse de él, porque está como a 10 leguas de nuestro costado derecho, y la porción del ejército real no podía desmembrar la línea prolongada desde el Boquerón á Juanambú, en razón de ser esta la frontera del campo enemigo: No obstante, se habían destinado a la hacienda de Santa María 60 hombres de la compañía de voluntarios de Pasto por precaución, á fin de que guardasen el paso del puente que ya se había volado, y es el que debe guardarse. Hasta hoy no hay novedad por aquella parte según lo manifiesta el comandante del destacamento”. (17).

Don Alejandro Osorio dice al respecto: “Destruída la esperanza de tomar los puntos ocupados por el ejército realista con forme al plan anterior, fue necesario tomar otras medidas. Otro de los pasos comunes del río es el que llaman **Tablón de los Gómez**, fuerte posición, pero que no era defendida sino por un pequeño destacamento.

“No se habían tenido hasta entonces exactos conocimientos de los pasos del río; con el ejército no marchaba sino un solo práctico, y los oficiales que antes habían transitado estos caminos lo habían hecho siempre por el boquerón, Con los pocos conocimientos que se tomaron, se resolvió mandar una División a aquel paso, que distaba dos días. El Teniente Coronel Diago (Virgo) marchó con 500 hombres el 25 de Abril; barrió la fuerza que defendía aquella posición”. (18).

Día 27. Continúa el diario del mariscal Aymerich: “Hoy 27 solo se ha notado andan por la cuchilla que viene del campo para la cañada, en que está la gran guardia de ellos, quatro personas que por sus trajes decentes se demuestra ser de la oficialidad. Se paraban de distancia en distancia, mirando hacia el río con demostración de estarlo reconociendo y se advierte formación en el campo contrario de que inferimos estén en revista de armas.

“Se vuelve a notar la desmembración de hombres en el campo de los traidores; pero hasta ahora que son las 12 de la noche no hay novedad por el Tablón como lo denota el parte que se acaba de recibir del capitán Don Nicolás Chávez. Esto no dexa de causarnos novedad por haberse visto dirigirse más de 60 hombres de los Nariñistas por aquel lado y no saber el destino de los demás que faltan en su campo”. (19).

El movimiento en el campo patriota se había ejecutado con gran precisión. El general López en sus “Memorias” nos relata, de la manera siguiente, el movimiento: “El terreno por donde debíamos marchar, paralelo a la línea del enemigo, era muy escabroso, y apenas se presentaba una senda estrecha y peligrosísima para desfilar a uno en fondo. Era preciso, para no ser descubiertos, observar el mayor silencio: un tiro que se hubiera escapado por casualidad, o

un soldado o un fusil que hubiera rodado por esas breñas, habrían sido bastantes para dar la alarma a los realistas y hacer malograr el último recurso para desalojar al enemigo y continuar nuestras operaciones. Nos fué imposible en la primera noche llegar al Tablón, y al amanecer nos ocultamos en un bosque, en donde pasamos el día; al volver la oscuridad continuamos la marcha, y a las cinco de la mañana ocupamos la fuerte posición del Tablón, sin haber encontrado sino un pequeño destacamento que no opuso mayor resistencia. Sin detenernos un momento descendimos al río a evitar el que se nos quitase el único puente de madera que se encontraba en todo él, pero nos fue imposible. Cuando llegamos ya estaba destruído. Nos fue preciso ocurrir al arbitrio de maromas para pasar el río, y sin perder un instante, pues el tiempo era muy crítico, logramos atravesarlo a eso de las cuatro de la tarde, bajo los fuegos de 100 hombres que defendían la posición. En esta operación perdimos algunos hombres ahogados y heridos. Cuando llegamos a la cima oímos el fuego en el campo enemigo, y habiendo redoblado nuestra marcha, exhaustos de hambre y de cansancio, llegamos a un punto llamado El Naranjo, ya cerrando la noche. Desde allí observamos que del campo enemigo se encaminaban hacia Pasto muchas bestias cargadas y escoltadas por soldados; no nos quedó, pues, duda de que Aymerich abandonaba sus posiciones. Estábamos distantes del pueblo de Buesaco poco más de un tiro de fusil en línea recta, pero mas de dos horas de tiempo, en razón de tener que descender a una profundidad para después subir la pesada cuesta de su pueblo. Vego resolvió, por tanto, pasar la noche en El Naranjo. No podía ser de otro modo. A la aurora del día siguiente ya empezábamos a subir sin observar un solo hombre que se nos opusiera, lo que nos confirmó en

la idea de que el enemigo se había retirado; a las siete y media de la mañana ocupábamos el campo que Aymerich había abandonado durante la noche, sin haber encontrado más que un cordón de centinelas que había dejado el general enemigo para pasar la palabra y atizar los fogones con el fin de ocultar su movimiento retrógrado; estos hombres eran escogidos entre los más prácticos del país, y desaparecieron por los riscos sin que hubiéramos podido coger uno solo siquiera, por más esfuerzos que hicimos. El campo estaba cubierto de muertos y moribundos de ambas partes, aunque los de la del enemigo eran pocos. Desplegando sobre las alturas nuestras banderas y haciendo batir dianas a nuestras bandas, anunciamos a nuestro general que éramos dueños del Juanambú". (20).

COMBATE DEL 28 DE ABRIL

Día 28. "A las 8 de la mañana del 28, dice Aymerich, con el mayor apuro dan parte del destacamento de Santa María, que los enemigos tratan de atravesar el río en número de 500 ó 600 hombres, y piden refuerzos: Sin pérdida de momento previno el general al comandante Don Ramón Sambrano, siga con su compañía á unirse a aquel destacamento. En el acto mandó lo propio al comandante Don Juan María de Villota, que marche con su compañía y la del subteniente Don Martín Cabrejas, que entre todos forman una columna de más de 150 hombres, y con ella se cree contener los progresos de los enemigos.

"A las 11 de este día rompieron el fuego las baterías altas de los insurgentes que son á nuestro frente para proteger el paso á sus tropas que iban desfilando sobre el bado (sic) de las bateas, cuyo intento trató de impedirlo nuestra artillería y fue en vano, porque siempre lo realizaron con intrepidez despreciando el riesgo, y dexando atras



TENIENTE GENERAL Don ANTONIO NARIÑO

PINTURA AL OLEO, ORIGINAL DE SU ABANDERADO DON JOSE MARIA ESPINOSA
SE CONSERVA EN LA CASA MUSEO DEL 20 DE JULIO.

los nuestros que iban teniendo: Luego que todos salvaron este peligroso paso fueron desfilando sobre las baterías baxas de nuestro centro a las que se arrojaban con intrepidez, á pesar del vivo fuego que recibían, las que coronaron obligándonos á dexarlas, y replegarnos á la batería grande que a prevención se había construido a la espalda de dicho campamento: En esta se hicieron firmes los nuestros, a quienes iban flanqueando por la izquierda los enemigos, al propio tiempo que acometían por todo el frente: Visto esto por nuestro general, y que algunos se iban ya dispersando por las cuchillas de la espalda, comenzó a auxiliarnos progresivamente con los 130 morlacos que únicamente le habían quedado a la derecha. Aquí se empeñó más la acción: los del costado izquierdo del boquerón auxiliaron con los que pudieron para acometer por la espalda a los invasores que notando la resistencia se intimidaron, y a las 5 de la tarde emprendieron una precipitada retirada. En el instante que nuestros valientes guerreros advirtieron el fruto de su firmeza en el parapeto a que se habían acogido, lo dejaron para perseguir a los bandidos que ya no buscaban bado para atravesar el río: al que se arrojaban por donde podían, produciéndoles esta ofuscación muchos ahogados. Los nuestros habían también hechándose tras ellos hasta la otra banda; pero lo impidieron dos violentos que en el labio inferior tenían colocados, y nos arrojaban metralla en alternativa, y a beneficio de este tiroteo merecieron entrar en su campo después de las oraciones en que cesó el vivo fuego de estas seis horas. El fruto de esta acción es incalculable aunque no debe baxar de 200 hombres entre muertos en el campo de batalla, que estaba cubierto de cadáveres, ahogados en el río, y prisioneros. De los primeros tuvieron como 3 o 4 oficiales, y de los terceros 2, y es regular sea

crecido el número de heridos porque muchos de los prisioneros lo están. Deben haber perdido 150 fusiles de que hemos tomado unos pocos, otros rotos de intento quando huían, y la mayor parte sepultados en el río.

“Nuestra pérdida ha consistido en el cadete Don Felipe Soto y 3 soldados muertos; el teniente coronel Don Antonio Mingues con 20 individuos más de la tropa heridos.

“Estando las tropas ya en sus respectivos campamentos, dan parte al general que una división de 500 a 600 enemigos al mando del inglés Virgo habían campado sobre el pueblo de Buisaco al costado izquierdo de él, por nuestra retaguardia, y estos son los que han venido por el Tablón de los Gómez a Santa María. Tenemos las 7 de la noche, nos hallamos sin cartuchos, y temiendo fundadamente nuestro general que el proyecto de estos sea sorprendernos por las alturas de nuestra espalda para que los del campamento lo verifiquen por el frente y cogernos a dos fuegos; determinó batar tiendas y replegarse a la hacienda de Pajajoy, a fin de evitar un suceso desgraciado por la sorpresa y falta de municiones. Esta es la misma operación que en la jornada del 20 practicaron sobre nuestra izquierda, y sin duda la han errado hoy, porque si ha tenido efecto nos ponen en evidente peligro de ser arrollados; más acaso se contendrán en la marcha por estar en Buesaco la columna que destinamos a Santa María en la mañana de este día, y ellos en la colina del frente.

“El designio del general era esperar en Pajajoy quitando el puente de Buesaco y si de Pasto le auxiliaban con cartuchos acometer a Virgo, pero no pudiendo reunir las tropas resolvió seguir a esta ciudad con el resto del ejército para tratar de reunirlos, y obrar conforme la necesidad lo pida”. (21).

Al respecto y habiando de la fuerza

que al mando de Virgo había hecho el envolvimiento por el Tablón de los Gómez, dice el Secretario del ejército patriota: "El 28 debía presentarse sobre Buesaco. El General esperó toda la mañana sin moverse. A la una de la tarde se observó que las tropas reales se ponían en movimiento. Juzgó el General que se dirigían a batir a Diago, y resolvió atacar al enemigo, tanto porque parecía indispensable que Diago llegase esa misma tarde, como para impedir que toda la fuerza enemiga cargase sobre él. Los días anteriores se habían empleado en formar un puente de madera, a lo menos para la mitad del río, sirviéndose de cables para la otra mitad. Se había reconocido el río con mucha atención, y se verificó el paso por donde quedaban flanqueadas las primeras trincheras, y después del paso del río quedaba la tropa, en tanto se formaba a cubierto de los fuegos de la culebrina, que se sufrieron durante el paso. Apenas las tropas que defendían las trincheras vieron las de la República formadas al otro lado del río, las abandonaron, fueron perseguidas, y a muy pocos tiros quedaron estas y las de la derecha en poder de nuestros soldados. Aquí debía la tropa hacer alto, conforme a las órdenes que se habían dado al mayor general Cabal, y el Teniente Coronel Vergara debía ocurrir a impedir que la división del Boquerón se moviese a atacar las tropas que obraban en Buesaco. Cuando Cabal ocurrió a dar las órdenes para hacer alto, las tropas, llevadas por su ardor y por el deseo de destruir a su enemigo, que huía, siguieron a la gran trinchera, creyendo flanquearla por la izquierda; el enemigo la había abandonado al solo advertir el movimiento hacia ella; pero notando que en vez de entrar por la puerta única, la fuerza se dirigía a un punto por donde era imposible tomarlo, volvieron a ocuparla; aquí se sostuvo, por una y otra parte, un fuego

horrible. El enemigo, ventajosamente situado, hacía un estrago de que él mismo estaba a cubierto, protegido por la pieza de artillería y la tropa que se iba formando a la orilla opuesta del río, a proporción que iba pasando.

"En estos momentos se esparció una voz entre nuestras tropas de que eran envueltas por todas partes. Eran las 5 de la tarde. La división de Diago no había aparecido, y con la rapidez con que se habían obtenido tantas ventajas, fueron perdidas y abandonado el campo. El General en estas circunstancias colocó un cañón de a cuatro en la orilla del río para proteger la retirada, que se estaba haciendo con una precipitación que habría sido desastrosa, si la voz del General y su esfuerzo no hubieran puesto orden en las tropas. Se repasó el río con el mejor orden posible; sin embargo, algunos soldados se ahogaron y más de cincuenta fusiles se tiraron al río. No tengo presente el número de muertos en esta jornada; solo me acuerdo que el Capitán General Pardo murió por querer conducir un cajón de cartuchos que se quedaba, y el oficial Girardot".

Día 29. "Al nacer el día 29, continúa Osorio, no se vió en el campo enemigo un soldado ni una tienda. El General se persuadió que todo el Ejército había marchado a batir la División de Diago; pero a las 7 de la mañana se presentó éste sobre la altura de Buesaco, y se vino entonces en conocimiento de que los movimientos del enemigo, desde la tarde anterior, se habían dirigido a abandonar el campo, con solo la operación de haber pasado Diago el Juanambú por el Tablón de los Gómez". (22).

En efecto, las tropas del Mariscal Aymerich habían abandonado su posición y se habían dirigido a Pasto. "Se realizó la entrada en dicha ciudad en la misma noche, dice el citado Diario, y el 29 y 30, se invirtió en recomposiciones de armas, aquartelamien-

to de tropas, y construcción de cartucherías, de los 12 barriles de pólvora, que tres días antes habían llegado de Quito con el Teniente Don Pedro Galup. En estos dos últimos días del mes nos han traído como 12 prisioneros, que se han remitido a Quito". (23).

ESTUDIO CRITICO DE LA ACCION DEL 28 DE ABRIL

Habiendo fracasado el primer intento en el combate del 20 y en conocimiento de un vado por el llamado Tablón de los Gómez, Nariño intentó nuevamente una operación por tal sitio, que, iniciándose el 25, tenía por objeto coordinar el día 28 un ataque por el frente con el resto del ejército.

El involucrimiento estuvo bien concebido y planeado y, además, bien ejecutado por parte del comandante Virgo, porque pudo alcanzar, el 28 al amanecer, la retaguardia enemiga en el punto de Santa María. Sin embargo, la topografía del lugar, caracterizada por riscos inaccesibles que forman grandes desfiladeros, y el oportuno aviso que tuvo el comandante español, que le permitió mover sus reservas, impidieron la coordinación de esta maniobra con la frontal. Nariño, a la una de la tarde y en espera infructuosa de la señal convenida con Virgo, lanzó, a órdenes del coronel Cabal, un ataque frontal sobre las defensas enemigas, que tuvo resultado desfavorable en bajas y en la captura del objetivo.

Los detractores del Precursor, que en todas las acciones de armas de esta campaña veían errores de conducción a cada paso, criticaron y aún criticaron la orden de ataque a Cabal que consideraron precipitada. Espinosa, al referirse a estas críticas, dice: "Otras veces, por el contrario, se ha censurado a Nariño su impaciencia por pasar el Juanambú y la precipitación de sus operaciones en aquella jornada; y en efecto, ellas pudieron costarnos muy caro, y anular completamente los glo-

riosos resultados de todos los triunfos anteriores; pero por fortuna salimos adelante en ella". (24). Nada más injusto que estos conceptos de sus enemigos, pues detenido el ejército sobre el Juanambú, en una región que le era adversa, y cortadas sus líneas de comunicaciones por las guerrillas, se hacía imprescindible el rápido paso del río. Además, fracasado el involucrimiento, según llegó a creerlo Nariño por el transcurso de varias horas sin el contacto visual, ya que no se habían producido las señales convenidas con Virgo, decidió correr un riesgo calculado, atacando con la división Cabal por el frente. Esta decisión se justificaba plenamente, puesto que, en caso de haber fracasado el movimiento de casi la mitad de sus tropas, era necesario ayudarlas distrayendo la atención del ejército español para impedir la destrucción de la fuerza patriota. Como era de suponerse que el realista, o parte de él, estaba empeñado en el ataque a Virgo, resultaba favorable el asalto a la posición enemiga, máximo objetivo por alcanzar. A este respecto el General Laureano López, cuyos comentarios no son en muchos casos favorables a Nariño, dice: "Así sucedió, no porque nosotros quemásemos los cohetes, siro porque habiéndose sentido en el campo el fuego al pasar el río, **era el momento preciso de llamar la atención al enemigo por su frente**" (24-a).

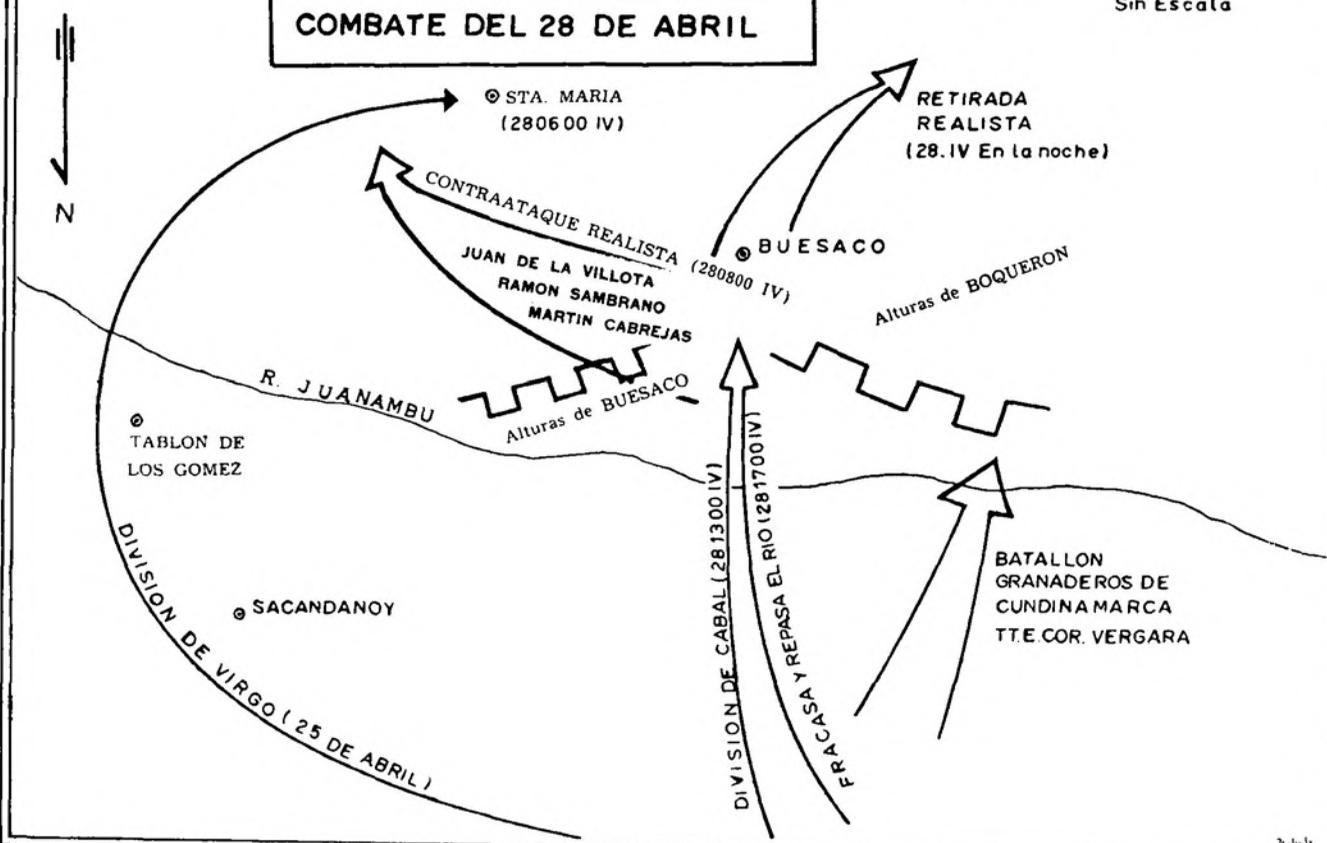
El comandante español, en cambio, obró con precipitud y perdió injustificadamente una posición que se podía calificar de inexpugnable. El movimiento ordenado a las compañías de Villota, Sambrano y Cabrejas para anular la efectividad del movimiento patriota fue bien concebido y ejecutado y, ya conjurado el peligro por el frente, después del fracaso, hacia las cinco de la tarde, de la División Cabal, lo más aconsejable era la defensa a toda costa de la posición.

Allí indudablemente hubiera podido

BATALLA DEL JUANAMBU COMBATE DEL 28 DE ABRIL

PAJAJÓY

GRAFICO N° 2
Sin Escala



estrellarse el ejército de Nariño, que, diezmado por el continuo combatir y hostigado por las guerrillas patianas, hubiera tenido que retirarse a Popayán. Con toda razón el Teniente General Don Toribio Montes comentaba así, al Secretario de Estado español, la decisión del general Aymerich de abandonar la posición: "El veinte y nueve con la noticia del que el Comandante Virgo enemigo, con cuatrocientos hombres tomando un gran rodeo había pasado el Juanambú, por el sitio que llaman el Tablón de los Gómez, venía a flanquear nuestras posiciones, el Mariscal Aymerich se sorprendió, y en lugar de mandar, como lo hizo después una división que lo atacase, levantó el campo, pero con tanto desorden que dejó en él abandonadas todas sus tiendas, y algunos útiles retirándose a Pasto, y perdiendo voluntariamente una posición que le acababa de ofrecer dos victorias". (25).

APLICACION DE LOS PRINCIPIOS DE GUERRA TERRESTRE POR PARTE DE LOS GENERALES CONTENDIENTES

La conducción de la guerra, dice nuestro reglamento de campaña, (26) exige la reunión de tres elementos fundamentales: don de mando, sabia aplicación de los principios de guerra y espíritu de cuerpo y fé en la causa.

Teniendo por correctas las afirmaciones de que Nariño gozaba de un don de mando excepcional, de que Aymerich era un militar de condiciones profesionales bien apreciadas por su Jefe el Teniente General Don Toribio Montes y que ambos ejércitos demostraron un espíritu de lucha aquilatado, quiero hacer un somero análisis sobre la aplicación, acertada o desacertada, pero digna de destacarse, de algunos de los nueve principios que rigen el combate terrestre, por parte de los comandantes en campaña. Estos 9 principios son: objetivo, ofensiva, ma-

sa o concentración de fuerzas, economía de las fuerzas, maniobra, sorpresa, seguridad, sencillez y unidad de mando. Analizaré los siete primeros de los nombrados.

Principio del objetivo. Enunciado como el hecho de que toda operación militar debe estar encaminada hacia un objetivo decisivo y adecuado, este principio estuvo bien aplicado tanto por Nariño, que consideró desde el primer momento de vital importancia para el logro de sus objetivos estratégicos la captura de las posiciones fortificadas del Juanambú como principal línea de resistencia enemiga, como por Aymerich quien también la consideró base de su sistema defensivo y que seguramente pensó, desde un principio, hacer de esta línea el punto clave contra el cual debía estrellarse todo intento patriota.

Principio de la ofensiva. Hábilmente aplicado por Nariño este principio, que predica que solo la acción ofensiva produce resultados definitivos, no tuvo por parte de Aymerich un acertado empleo. Aunque repelió con afortunados contraataques la ofensiva patriota en los combates del 20 y del 28, en los cuales desbarató las fuerzas atacantes, no supo conjurar el éxito del envolvimiento de la división del Teniente Coronel Virgo, ordenando en su lugar una retirada que le permitió al jefe patriota lograr el objetivo. Actuación errónea, pues aún en la defensa todo comandante debe buscar la oportunidad de ganar la iniciativa y lograr resultados decisivos con acciones ofensivas.

Principio de la acción de masa. Si lo enunciamos como la concentración y aplicación oportuna de los medios en el punto y momento decisivos, con el máximo grado de energía que permita la situación, y la adecuada combinación del potencial humano y del poder de fuego, Nariño en el ataque supo aplicar hábilmente este principio, como lo

hemos podido apreciar en el relato de los pormenores de la acción. Asimismo, su corolario, el principio de la **Economía de las Fuerzas**, que nos enseña que malgastar medios en esfuerzos inútiles o emplear excesivos medios en esfuerzos secundarios, resta capacidad al esfuerzo principal, contrariando tanto el principio de masa como el del objetivo, estuvo bien aplicado por el General en Jefe patriota que logró, por medio del envolvimiento a la posición realista, el objetivo deseado. No así Aymerich, que aunque logró dosificar sus medios en la ejecución de los contraataques, no supo aplicar toda su potencia de combate en donde lo requería la situación para destruir la fuerza envolvente, cuyo apoyo era imposible después del fracaso de Cabal en el ataque frontal.

Principio de la maniobra. Si la maniobra, que debe ejecutarse para equilibrar el poder relativo de combate, se manifiesta por la adopción de un dispositivo destinado a colocar al enemigo en situación desventajosa, el Mariscal español adoptó en la defensa el apropiado para repeler por medio de afortunados contraataques el asedio a su posición. Nariño a su vez, a base de gran iniciativa y empleando adecuadamente la potencia de fuego de su artillería, logró por medio de excelentes combinaciones romper el equilibrio de la fuerza defensora.

Principio de la sorpresa. Hábilmente aplicado este principio por el General patriota, quien logró llevar su potencia decisiva de combate, representada en la fuerza de Virgo, al punto decisivo y en momentos en que su enemigo prefirió la retirada antes que ejecutar un nuevo contraataque; también lo fue por el general realista quien logró destruir las fuerzas enemigas de Monsal-

ve y Cabal en acciones rápidas, decisivas e inesperadas.

Principio de la seguridad. Se puede decir que este principio, que comprende el conjunto de medidas destinadas a evitar sorpresas, eliminar la incertidumbre, conservar la libertad de acción e impedir que el enemigo obtenga información sobre las propias fuerzas, o contrainteligencia, estuvo bien aplicado por ambos jefes. Solamente en el último momento, y desafortunadamente para él en el decisivo, falló el español que, temiendo ser sorprendido, como lo dice su diario de campaña, "por las alturas de nuestra espalda para que los del campamento lo verifiquen por el frente y cogernos a dos fuegos", apreciaciones desde todo punto de vista erróneas, dado el fracaso de Cabal, perdió una posición "que le acababa de ofrecer dos victorias".

Del análisis anterior se puede deducir que la pérdida de la posición por el realista se debió a la correcta aplicación de estos principios por parte de Nariño, los cuales se han tenido siempre en cuenta en todas las operaciones militares desde la más remota antigüedad, aunque no hayan sido codificados sino recientemente. Un error protuberante costó a Aymerich pérdida tan importante, al no aplicar su potencia de combate en el punto y momento decisivos, fruto de una errónea apreciación de la situación, a causa de la sorpresa que le impidió reaccionar eficazmente. Es bien cierto que la situación le permitía continuar una resistencia dilatoria pero esto no es óbice para absolver al mariscal de tan grande error táctico.

Indudablemente el general Nariño logró alcanzar con el paso del río Juanambú un triunfo, si nó el más resonante, sí el más meritorio de su carrera militar.

The Battle of the Juanambú River is one of the most important and worthy of analysis in our War of Independence it lasted for 15 days, during which the Patriot Army, commanded by Lieutenant General Don Antonio Nariño, had to fight against the powerful spanish fortifications built by Lieutenant Coronel of Engineers Don Miguel de Atero. This long action had two crucial fights, one on April 20 and the other on April 28, in the year 1814. The first one, an attack on the right of the Cerro de "El Boquerón", was a failure; then, the Commander of the Patriot Army successfull effected a so rounding movement to his left, together with a front attack, which allowed him to take over the enemy camp. The Royalist Army bravely resisted, but a mistake of appreciation on the part of its Commander, Field Marshal Don Melchor de Aymerich, obliged it to abandon this position, which could be considered inexpugnable. "This second Gibraltar taken, with so much blood and so much heroism", says General Laureano López, who was then a cadet, "we thought we were crowned wiht the laurels of victory".

N O T A S :

- (1) ESPINOSA, JOSE MARIA. *Memorias de un abanderado. Recuerdos de la Patria Boba 1810-1819*, Bogotá, Imprenta de "El Tradicionalista", 1876. 2ª edición en Biblioteca Aldeana de Colombia, selección Samper Ortega de literatura colombiana, vol. 32. Publicaciones del Ministerio de Educación Nacional, Bogotá, Editorial Minerva S. A., 1936 - Edición incompleta. 3ª edición en Biblioteca Popular de Cultura Colombiana, vol. 3 (Historia vol. 1), Publicaciones del Ministerio de Educación de Colombia, Bogotá, Imprenta Nacional, 1942. - Citaremos esta última edición indicando solo el nombre del autor y la página correspondiente a nuestra cita.
- (2) OSORIO, ALEJANDRO. *Campana de Nariño en el Sur 1813*, en *Boletín de Historia y Antigüedades*, órgano de la Academia Colombiana de Historia (Bogotá), vol. 8, núm. 96 (mayo 1913), p. 735-746. - En adelante se citará solo el nombre del autor y la página.
- (3) LOPEZ, JOSE HILARIO. *Memorias*, tomos I-II, en Biblioteca Popular de Cultura Colombiana, vol. 34-35 (Historia vol. 12-13), Publicaciones del Ministerio de Educación de Colombia, Bogotá, Editorial A.B.C., 1942 - Al citarlo se indicarán solo el nombre del autor, el tomo y la página correspondientes.
- (4) LOPEZ, LAUREANO. *Para la Historia de la Nueva Granada. Acontecimientos verídicos ocurridos en la guerra de la Independencia, de los años de 1814, 1815 y 1816, en el sur de la República, ocultos hasta hoy entre las obras de esta clase. (1852)*, en *Boletín de Historia y Antigüedades*, órgano de la Academia Colombiana de Historia (Bogotá), vol. 39, núm. 452-454 (junio-agosto 1952), p. 271-292.
- (5) *Diario de las operaciones y observaciones del ejército real al mando del mariscal de*

- campo Don Melchor Aymerich, gobernador intendente de la provincia de Cuenca del Perú, que obra contra el de los insurgentes de Santa Fe, acaudillado por D. Antonio Nariño, Lima, Imprenta de los huérfanos, 1814, Por D. Bernardo Ruiz. - Este diario ha sido reeditado por: NEGRET, RAFAEL. Campaña del sur del General Don Antonio Nariño 1813-1814, en Memorial del Estado Mayor del Ejército de Colombia (Bogotá), año 9, vol. 12, núm. 88 (octubre 1919), p. 102-115.— Reproducido nuevamente en Colección de documentos para la historia de Colombia (Epoca de la Independencia), primera serie, compilados por Sergio Elias Ortiz, Biblioteca de Historia Nacional, Academia Colombiana de Historia, vol. 104, Bogotá, Editorial "El Voto Nacional", 1964, p. 239-251. - Se cita esta última reimpresión con el solo título de Diario y la referencia a la página correspondiente.
- (6) Parte dirigido por el Presidente de Quito, don Toribio Montes, al señor Secretario de Estado sobre las ocurrencias de la expedición, derrota y prisión del General Antonio Nariño, Quito, julio 6 de 1814, en Colección de documentos para la historia de Colombia (Epoca de la Independencia), primera serie, compilados por Sergio Elias Ortiz, Biblioteca de Historia Nacional, Academia Colombiana de Historia, vol. 104, Bogotá, Editorial "El Voto Nacional", 1964, p. 65-72. - Se citará con el título de Parte y la referencia a la página correspondiente.
- (7) Reglamento de campaña para el ejército (conducción de tropas), (Reglamento C.A. P.E. número 3), 1ª parte, Decreto número 2.787 de 1956 (Noviembre 16), República de Colombia, Ministerio de Guerra, Comando General de las FF. AA., Bogotá, D. E., Servicio Imprenta y publicaciones, 1956. - Se citará Reglamento y el número del artículo y de la página.
- (8) Estado que manifiesta la fuerza que ha operado contra el ejército insurreccional de Santa Fe, al mando del mariscal de campo D. Melchor Aymerich, general en jefe del ejército de Pasto, en Colección de Documentos para la historia de Colombia (Epoca de la Independencia), primera serie, compilados por Sergio Elias Ortiz, Biblioteca de Historia Nacional, Academia Colombiana de Historia, vol. 104, Bogotá, Editorial "El Voto Nacional", 1964, p. 252.
- (8-a) LOPEZ, LAUREANO, p. 272.
- (9) Parte, p. 66-68.
- (10) J. M. ESPINOSA, p. 44.
- (11) J. M. ESPINOSA, p. 44-45.
- (12) Diario, p. 241.
- (13) J. M. ESPINOSA, p. 45.
- (14) Diario, p. 241-243.
- (15) A. OSORIO, p. 739-740.
- (16) Reglamento, art. 819-865. p. 272-288.
- (17) Diario, p. 243-244.
- (18) A. OSORIO, p. 740.
- (19) Diario, p. 244.
- (20) J. H. LOPEZ, tomo I, p. 49-51.
- (21) Diario, p. 244-245.
- (22) A. OSORIO, p. 740-741.
- (23) Diario, p. 246.
- (24) J. M. ESPINOSA, p. 42.
- (24-a) LOPEZ, LAUREANO, p. 274.
- (25) Parte, p. 69.
- (26) Reglamento, art. 109-119, p. 36-39.

(27) Para lectores no militares la interpretación de los símbolos en los organigramas es la siguiente:



Ejército tipo División Española Siglo XVIII.



Batallón de Infantería.



Batallón de Infantería Incompleto.



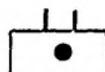
Compañía de Infantería.



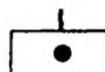
Escuadrón de Caballería.



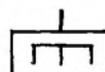
Pelotón de Caballería.



Batallón de Artillería.



Batería de Artillería.



Compañía de Ingenieros.

Reglamento de signos convencionales militares, topográficos y abreviaturas (Reglamento FF. MM. SCMTYA 3-15 Público) Resolución N° 3228 de 1960 (Agosto 4) República de Colombia, Ministerio de Guerra, Comando General de las FF. MM. Bogotá, D.E. Sección Imprenta y Publicaciones 1962.

fondo rotatorio del ejército

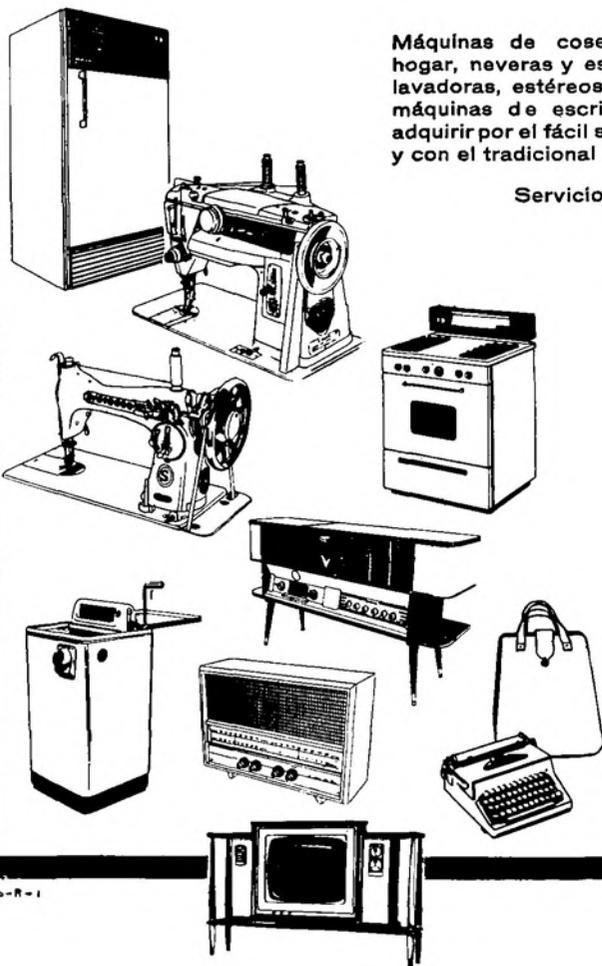


artículos selectos

elegancia y buen gusto

Máquinas de coser Industriales y para el hogar, neveras y estufas marca **SINGER**, lavadoras, estéreos, radios, televisores y máquinas de escribir. Todo esto lo puede adquirir por el fácil sistema de crédito **SINGER** y con el tradicional buen servicio **SINGER**

Servicio, Repuestos, Accesorios



ESTRATEGIA E HISTORIA

En esta sección:

Integración del Territorio Nacional.

Por qué no salió Barreiro a la Cita
de Paya.

INTEGRACION DEL TERRITORIO NACIONAL



General (r) JULIO LONDOÑO

Hay una palabra que inquieta hoy grandemente a los hombres y a los pueblos. Es la palabra **espacio**. Si abrimos el diccionario vemos que significa esa esfera casi infinita que contiene todos los objetos sensibles así como la capacidad de un territorio, sitio o lugar. Cielo y tierra están contenidos en este término. La definición parece inofensiva, llena de mansedumbre, pero cuando la arrancamos de las páginas del libro y la aplicamos a la realidad, hallamos que encierra un tremendo dinamismo, la mayor parte de las veces cargado de violencia. En lo sideral el hombre día a día realiza tan grandes prodigios, que nos parece casi lógica la actitud de Bonaparte cuando se negaba a creer en lo imposible.

En nuestra pobre tierra el sentido no es menos tremendo porque la historia de todos los países del mundo está condicionada en su mayor parte por las dimensiones espaciales. El orden internacional ha sido esencialmente territorial. La forma como una nación comparte la corteza terrestre con las demás es para ella base fundamental de su política. Dos actitudes antagónicas, las más importantes que puede tomar la humanidad, paz y guerra, van envueltas en ella. En esa forma el espacio se convierte en destino. Pero la extensión de cada país crece y decrece especialmente cuando proclama su independencia o nace como estado. Todo grito de independencia surge de un cataclismo, al que sigue un proceso de acomodación a menudo sangriento como si se hubiera roto la parte geológica de su historia; como si se hubieran sacudido las capas profundas del alma de un pueblo. Después viene un período para fijar el contorno, la frontera jadeante por el esfuerzo de ir más allá, y las divisiones interiores.

A fin de tener una base justa para discutir sus movimientos hacia el exterior, cada país posee una especie de patrón histórico de superficie, que equivale a la extensión de que disponía en un momento de su historia y la cual le sirve de base para todos los arreglos a que se vea sometido en relación con las variaciones de su espacio. Esa medida, para nosotros, es la superficie con que contábamos en la noche del 20 de julio de 1810, cuando se firmó el Acta de Independencia. De allí hemos partido y partiremos en el futuro para todo arreglo fronterizo.

Pero es necesario advertir antes de seguir adelante, que el esfuerzo para mantener o ensanchar el espacio no es igual en todas las naciones. Unas tienen una voluntad imperial, especie de

sed de extensión que las impulsa de las áreas menores a las mayores. Hay otras de una pasiva resignación, que llevan por delante como escudo el derecho internacional que acomodan fácilmente a su propia parcela. Rusia y los Estados Unidos, para solo citar dos grandes naciones del día, pertenecen a la primera categoría. Nosotros pertenecemos a la segunda. Sin embargo, en este sentido hay contradicciones curiosas: América ha tenido dos grandes mentalidades espaciales: Bolívar y Jefferson. Pero cada uno trabajó en terreno distinto. Aunque la Carta de Jamaica pueda ser más precisa que la Ordenanza del Noroeste de Jefferson, los resultados obtenidos por cada uno fueron contrarios. Los hombres que recibieron la primera pensaban más en la política interna que en la externa. El otro produjo esa gigantesca acción imperial que se conoce con el nombre de "destino manifiesto" que amenazaba con adueñarse de todo el Nuevo Mundo con un impulso expansivo sin paralelo en la historia. Era un poderoso fenómeno de amplitud opuesto al bolivariano, cuya esencia era el derrumbamiento: De la gigantesca concepción de Panamérica, el Libertador tuvo que resignarse con la Confederación de los Andes; fracasada ésta, ofreció a los colombianos la Confederación del Caribe; rechazada, se transó por la Gran Colombia, que habría de romperse inevitablemente en las proximidades de su muerte. A partir de allí, en América, los países que lograron conservar una gran extensión superficial, caminaron más seguramente que los otros, hacia la grandeza.

El camino desde la conquista hasta nuestra extensión clave del 20 de julio, es fácil. En 1499 Alonso de Ojeda tocó por primera vez tierra firme en el Nuevo Mundo. Venía contorneando la Guajira desde el golfo de Mara-

caibo, y al llegar al Cabo de la Vela descendió de su barco y, como la costa continuara hacia el sureste, imaginó que se trataba de una isla y que si seguía su contorno llegaría al punto de partida. Regresó de allí a España, y el Rey, como premio de su hazaña, le dió la pretendida isla nombrándolo Gobernador y estableciendo la primera entidad política de todo el mundo por descubrir. Se le llamó Coquivacoa, nombre que usaban los naturales de la región para denominarla. La real cédula que otorga esta gracia dice: "Don Fernando e Doña Isabel..... a vos los vecinos y moradores que sois o fuéredes de aquí en adelante de la isla de Coquivacoa..... salud y gracia: sepades que nos, entendiendo así ser cumplidero a nuestro servicio e ejecución de la nueva justicia e a la paz y sosiego de esa dicha isla e su tierra e jurisdicción, nuestra voluntad es que Alonso de Ojeda sea nuestro Gobernador de esa isla e su tierra".

Ni el Rey ni Ojeda volvieron a acordarse de la citada Gobernación hasta cuando la corona, le dió, en extremo opuesto a lo que sería la República de Colombia, en el Golfo de Urabá, una nueva: "Doña Juana, por la gracia de Dios..... Nuestra merced es que vos el dicho Alonso de Ojeda tengáis para nos la Gobernación e Capitanía de la gente que fuere en los navíos que estuviere en los asientos y lugares que se hicieren en la dicha tierra de Urabá".

Pero el golfo era una extensión inmensa para que pudiera servir de límite entre la gobernación de Ojeda y la de Nicuesa, llamada Castilla de Oro, que quedaba al occidente. Para dirimir el desacuerdo que esta circunstancia trajo consigo, el rey fijó la parte occidental del Golfo como límite entre las dos Gobernaciones.

Pero Ojeda, como en todas las grandes acciones de su vida, la más melan-

cólica de la conquista, fracasó en esta Gobernación. No pudo contar con elementos y alimentación para sostenerla y hubo de abandonarla. Con razón, después de este fracaso pedía se pusiera sobre su tumba, cavada en la puerta de la iglesia de los franciscanos en Santo Domingo, el siguiente epitafio: "Aquí yace Alonso de Ojeda, el desgraciado". Los franciscanos consideraron que esta última palabra era una demostración de soberbia, y sólo aceptaron como epitafio el que aún se lee en su tumba: "Aquí yace el caballero Alonso de Ojeda".

Lo que hoy es nuestro litoral quedó abandonado por muchos años hasta que se estableció la Gobernación de Santa Marta y un poco más tarde la de Cartagena, las cuales quedaban separadas por el río Magdalena, descubierta un tiempo atrás por Rodrigo de Bastidas. La primera se extendía desde el río hasta el Cabo de la Vela y la segunda desde el río hasta el límite occidental del golfo de Urabá.

Después, en 1525, Pascual de Andagoya pidió permiso para adelantar conquistas por el mar del Sur y especialmente para buscar la tierra del Perú de cuya riqueza y abundancia de oro se tenían importantes noticias. Concedido el permiso se lanzó a la aventura y llegó hasta la desembocadura del río San Juan, desde donde, agobiado por las necesidades, tuvo que regresar a Panamá. Pero las noticias que trajo indujeron a Francisco Pizarro y Diego de Almagro a intentar una expedición que fuera mucho más allá del punto alcanzado por Andagoya, quien al mismo tiempo fue acusado por faltas diversas y marchó a España con el fin de justificarse ante la Corona.

Mientras Andagoya estaba en Madrid, Gaspar de Espinosa, a la sazón en Panamá, consiguió del Rey que le nombrara Gobernador de la región

que denominó del San Juan. "Para nos servir -dice la cédula correspondiente- y por el bien y acrecentamiento de nuestra Corona Real, pacificaréis, conquistaréis, y poblaréis la tierra que hay desde el río que se dice San Juan hasta la provincia de Catemala que es hasta donde comienzan los límites de la Gobernación que tenemos encomendada al Adelantado don Francisco Pizarro, Gobernador y Capitán General de la Provincia del Perú".

Pero la ignorancia de la ubicación de la nueva Gobernación despertó la ambición de muchos. El Gobernador de Panamá decía al Rey: "Oigo que cierta parte de esta Gobernación dió Su Majestad al Licenciado Espinosa. Dícenme que es de mar a mar. Deberá declarársele al Gobernador que viene por que creo que entra el Darién y Urabá y aún lo de Acla, para evitar diferencias.....".

Pero Espinosa nunca pudo disfrutar de la Gobernación que se le había concedido, a pesar de que al título de Gobernador el Rey había agregado el de Alguacil Mayor, Adelantado y Capitán General.

En 1558 se firmó una capitulación con Andagoya quien había resultado completamente, inocente, para que fundara por segunda vez la Gobernación de San Juan.

Pero Andagoya poco tiempo tenía de organizar su Gobernación y quiso más bien que el Rey le ampliara su jurisdicción. La Corona aceptó esta solicitud: "Don Carlos &&. Por cuanto por parte de vos el Adelantado don Pascual de Andagoya, nuestro Gobernador y Capitán General de la Provincia del río San Juan hasta la punta de Cavachana hay un pedazo de tierra en que podrá haber hasta treinta leguas que dizque no entra en la Gobernación de Tierra Firme ni en la dicha vuestra conquista..... vos da-

mos licencia y facultad para que podáis conquistar desde el dicho río San Juan hasta la dicha punta de Cavachana".

Pero Andagoya partió de Panamá marchó por la costa bordeando su Gobernación sin entrar en ella, hasta llegar a la Bahía de Buenaventura, desde donde, siguiendo el cañón del Río Dagua, penetró en el Valle del Cauca en los dominios de Belalcázar, en donde se hizo reconocer como Gobernador y dictó algunas medidas sobre fundaciones, tanto en la costa como en el interior. Belalcázar, rudo y celoso de su autoridad, lo hizo poner preso y solo se salvó gracias a la intervención de amigos de Belalcázar para que perdonara la vida del inexperto gobernador, y se le permitiera regresar a Panamá. Allí, habiendo recibido desalentadoras noticias acerca de la tierra que él había solicitado, resolvió marchar al Perú acompañando al Presidente Lagasca y justamente con él murió en una batalla contra los Incas cerca al Cuzco, el 18 de junio de 1548.

La muerte de Andagoya trajo el olvido completo para la Gobernación de San Juan, que tiempo después fue integrándose lentamente a la Gobernación de Popayán. Esta situación la define con claridad Enrique Otero D'Acosta de la siguiente manera: "Después del fallecimiento de Andagoya, nunca más se volvió a hablar de la Gobernación del Río San Juan. Quizás, temiéndole a su mal agüero, no salió un nuevo pretensor a este gobierno. Y así, relegado al olvido, vino su rico pero reducido territorio a incorporarse insensiblemente a la pujante gobernación de Popayán".

Como en aquel tiempo quienes salían de Panamá siguiendo la costa, navegaban por mucho tiempo hacia el oriente, se pensó que esa parte del Nuevo Mundo era una faja que corría

entre los dos mares del Norte y del Sur. Las noticias sobre los áureos descubrimientos de Pizarro no cambiaron esta idea y quienes vivían en nuestra costa atlántica estaban seguros de que marchando un poco hacia el sur encontrarían el mar del Sur y por consiguiente se llegaba fácilmente a las tierras del Perú.

Indudablemente el camino más corto y seguro para unir a Santa Marta con el Perú, era seguir el río Magdalena hasta su nacimiento y después, recorrer a pie el corto trayecto que separaba este nacimiento de los dominios de Pizarro. Pedro Fernández de Lugo, Gobernador de Santa Marta, escogió a don Gonzalo Jiménez de Quesada para que recorriera ese camino. "Por la presente -dicen las instrucciones del Gobernador- nombro por mi Teniente General al Licenciado Jiménez de Quesada, de la gente así de a pie como de a caballo que está aprestada para salir al descubrimiento de las nacientes del río grande de la Magdalena".

El 5 de abril de 1536 salió la expedición de Santa Marta. Cansado de navegar meses y meses por un río de orillas inhospitalarias, Jiménez de Quesada abandonó los barcos cerca del río Opón, y siguiendo las noticias de algunos hombres que cambiaban sal por otros artículos, marchó a pie en busca del nuevo reino indígena que él bautizó anticipadamente Nuevo Reino de Granada, como recuerdo a su tierra de origen.

El 2 de abril de 1537 llegó a Bogotá con 175 hombres. Era lo que le quedaba de los 670 que habían salido con él desde Santa Marta. El Nuevo Reino de Granada estaba constituido por el dominio de los muiscas que abarcaba una perfecta región natural comprendida entre las cimas nevadas de Cocuy y Sumapaz, al norte y al sur; y por los rebordes de la cordillera oriental al oriente y poniente, cuando

la cordillera se ensancha para formar lo que más tarde habría de llamarse la planicie del Reino.

El Nuevo Reino surgió como dependencia de Santa Marta, pero creció y se hizo de tal modo importante que al poco tiempo vinieron a depender de él las dos Gobernaciones de Santa Marta y Cartagena.

Y como siguiera creciendo en importancia se convirtió en Audiencia y la extensión de su jurisdicción creció entonces desmesuradamente. "En Santa Fé de Bogotá -dice la disposición que la creó- resida otra nuestra Audiencia y Cancillería real y tenga por distrito las provincias del Nuevo Reino, la de Santa Marta, río de San Juan, y la de Popayán, excepto los lugares que de ella están señalados a la Audiencia Real de Quito, y de la Guayana o Dorado tenga lo que fuere de la Audiencia de la Española, y toda la Provincia de Cartagena".

El año de 1564 se le hizo presidencia, lo cual trajo consigo una organización política y administrativa perfectamente definida juntamente con todo lo que corresponde a asuntos penales y de orden público. Así, en ese año 1564 se configuró la nación que más tarde habría de denominarse República de Colombia.

Los límites de la Audiencia se ensancharon; el Nuevo Reino creció en importancia y el 29 de abril de 1717 se le hizo Virreinato: "He resuelto por mi real decreto del 29 de abril del presente año que se establezca y ponga Virrey en la Audiencia que reside en la ciudad de Santa Fé..... así mismo he resuelto que el territorio y jurisdicción del mencionado Virrey... sea toda esa provincia de Santa Fé, Nuevo Reino de Granada. Las de Cartagena, Santa Marta, Maracaibo, Caracas, Antioquia, Guayana, Popayán y las de San Francisco de Quito

con todo lo demás y términos que ellas comprenden”.

La pobreza del Reino era tanta que no se alcanzó a sostener un Virrey, por lo cual quedó convertido de nuevo en Audiencia, pero resucitó el virreinato el 20 de agosto de 1739: “He tenido por bien y resuelto erigir de nuevo el mencionado Nuevo Reino de Granada..... y agregar a ese Virreinato las provincias del Chocó, Popayán, Reino de Quito y Guayaquil; provincias de Antioquia, Cartagena, Santa Marta, Río del Hacha, Maracaibo, Caracas, Cumaná, Guayanas, Islas de Trinidad y Margarita y río Orinoco. Provincias de Panamá, Porto Bello, Veraguas y el Darién con todas sus ciudades, villas, lugares y puertos, bahías, surgideros, caletas y demás pertenecientes a ellas en uno y otro mar y tierra firme.....”.

Esta extensión se recortó notablemente un poco más tarde por el oriente, porque le segregaron las Provincias de Maracaibo y Venezuela, pero en cambio se extendió por el occidente con la costa de Mosquitos y el archipiélago de San Andrés y Providencia, variación territorial ésta la más importante que se hizo inmediatamente antes del grito de independencia. Dice así la real cédula del 30 de noviembre de 1803: “El Rey ha resuelto que las Islas de San Andrés y la Costa de Mosquitos desde el Cabo Gracias a Dios inclusive, hasta el río Chagres, queden segregados de la capitania general de Guatemala y dependientes del Virreinato de Santa Fé”. La costa de Mosquitos era una faja que corría entre el Caribe y la vertiente oriental de la cordillera centroamericana; empezaba en el límite de las provincias de Honduras y Nicaragua y terminaba en Panamá.

Al amanecer del 21 de julio de 1810 la nación en la cual se había convertido el virreinato, tenía una superficie

aproximada de 1.569.900 kilómetros cuadrados. Su contorno empezaba en el Cabo Gracias a Dios, hasta sobrepasar la Guajira, de donde descendía por la serranía de los Motilones hasta el páramo de Tamá, y torcía directamente a buscar el Orinoco y por él hasta encontrar el Amazonas; por éste, aguas arriba hasta el Napo, de donde saltaba por encima de los Andes a encontrar el Pacífico y por su costa hacia el norte hasta encontrar la actual frontera entre Costarrica y Nicaragua, para atravesar luego la cordillera centroamericana y llegar al punto de partida. De aquella extensión de 1.569.900 Kmts., hemos pasado a la de 1.138.355. Y aunque son innumerables las oscilaciones que ha tenido nuestra extensión, y resistiéndome al deseo de entrar en nuestra alocada división territorial interna, siempre en proceso de alternación, quiero mostrar esta tarde tres variaciones importantes.

Costa de Mosquitos: Desde 1729 la Gran Bretaña había obtenido permiso de España para cortar palo de campeche en la costa de Mosquitos. Esto le dió pie para creerse con derecho a intervenir en la política de esa costa al llegar la independencia americana. En 1839 envió expediciones colonizadoras y más tarde instaló allí una prepotente autoridad inglesa que encarnaba un negro jamaicano que habría de coronarse después como rey con el nombre de Roberto Federico Carlos. Pero todas estas medidas de la Gran Bretaña iban encaminadas a acercarse al sitio por donde pronto se podría abrir un canal que comunicara el Pacífico con el Atlántico.

La Nueva Granada protestó airada por estos hechos que se sucedían en su territorio, pero la gran potencia contestó: “El gobierno de su Majestad no se consideraba en modo alguno obligado a discutir con la Nueva Gra-

nada la existencia legal del Estado de Mosquitos, que existió como nación separada e independiente cerca de dos siglos antes de que la Nueva Granada dejara de ser una Provincia dependiente de España”.

Nuestro país radicó el pleito, no en Londres, sino en los Estados Unidos, nación que también tenía interés en el futuro canal. La intervención norteamericana debilitó por completo las aspiraciones de la Gran Bretaña a la costa de Mosquitos, de acuerdo con el tratado Clayton-Bulwer del 19 de abril de 1850, tratado que constituyó un gran triunfo de la política americana. Pero este triunfo trajo consigo otros problemas y complicaciones que consistían en el arreglo de la frontera de la Nueva Granada con los países centroamericanos, especialmente con Nicaragua y Costarrica, que se creían con derecho al litoral de Mosquitos.

Las dos naciones alegaban con fuerte lógica que la propiedad de la nueva Granada les quitaba su salida al Atlántico, condenándolas a ser siempre países del Pacífico, alejándolas de las costas del Caribe, centro importante de navegación que disminuiría en menos de la mitad el costo de los transportes y hacia donde iban dirigidas todas sus esperanzas.

Como la situación de la Nueva Granada era difícil por sus disturbios políticos, y las ambiciones de la Gran Bretaña y los Estados Unidos eran cada vez más apremiantes y amenazaban con llegar más allá de Panamá, la Nueva Granada quiso ceder la costa de Mosquitos y fijar exactamente sus límites con Costarrica para ver si así detenía el movimiento expansionista. Pero ninguno de los países antes mencionados aceptó el ofrecimiento porque sus pretensiones iban más allá de lo que se les cedía. Los tratados para el arreglo de este asunto quedaron pendientes. En 1890 Nicara

gua ocupó como propias las islas Mangle, situadas frente a su costa caribe, y luego, en 1894, formó de la parte de la costa de Mosquitos que se oponía a su paso al Atlántico, el Departamento de Zelaya. Hubo protestas y notas diplomáticas hasta el 24 de marzo de 1928 en que Colombia firmó un tratado con Nicaragua en el cual se dice: “La República de Colombia reconoce la soberanía y el pleno dominio de la República de Nicaragua sobre la costa de Mosquitos comprendida entre el Cabo Gracias a Dios y el río San Juan y sobre las islas de Mangle Grande y Mangle Chico en el Océano Atlántico; y la República de Nicaragua reconoce la soberanía de la República de Colombia sobre las islas de San Andrés, Providencia, Santa Catalina y todas las demás islas, islotes y cayos que hacen parte del dicho archipiélago de San Andrés”.

El problema de la parte de esa costa que correspondía a Costarrica y que había sido fuente de disgustos entre los dos países quedó zanjado cuando en 1903 Panamá se separó de Colombia, hecho aceptado con nuestro reconocimiento de la nación panameña.

Panamá: La situación excepcional de Panamá atraía sobre él la mirada de las grandes potencias. Pero a nosotros poco nos interesaban estas ambiciones. Hernán Cortés había manifestado al Rey Don Felipe II que la apertura de un canal por Panamá sería para él una obra más importante que la misma conquista de las Indias. Humboldt en sus viajes por América, había escogido once sitios por donde podría abrirse el canal. Bolívar había buscado por todos los medios la consecución de un empréstito que permitiera efectuar esa comunicación. Goethe, según se lee en el diario de Ekerman, manifestaba: “Es indispensable para la humanidad la apertura de un canal en Panamá que comunique los

dos mares. La empresa es tan portentosa que solo podrá ser hecha por los Estados Unidos. Quisiera vivir por esa obra, pero no viviré". Ya los Estados Unidos y Gran Bretaña habían fijado condiciones para la construcción del nuevo canal y su dominio.

Cuando vino el grito de independencia el 20 de julio de 1810, Panamá había seguido leal a la corona. En 1821 se declaró independiente y decidió formar parte de la Nueva Granada: "Panamá -dice la proclamación de independencia- espontáneamente y conforme al voto general de los pueblos de su comprensión se declara libre e independiente del gobierno español. El territorio de las provincias del Istmo pertenece al estado republicano de Colombia, a cuyo congreso irá a representarlo oportunamente su delegado"

Pero la ubicación de Panamá con relación a Colombia ofrecía complicaciones. Aunque hiciera parte de ella no podía ser fácilmente administrado porque el territorio que lo unía a la metrópoli, compuesto de selvas y manglares, impedía toda comunicación terrestre y obligaba a hacer una administración por vía marítima a una nación sin marina. Este hecho producía necesariamente dos efectos: el aislamiento casi completo de Panamá con relación a la Nueva Granada, aislamiento que habría de prolongarse por más de un siglo, obligando a aquella Repartición a organizar su vida de una manera completamente independiente. De otra parte, el alejamiento llevaba a la República de Colombia a olvidarse casi por completo de Panamá, sin tomar en cuenta que se trataba de una de las áreas geográficas más codiciadas del globo.

La ley 25 de 1824 consideraba a Panamá como un departamento: "Art. 9º. El Departamento del Istmo comprende las provincias de Panamá, capital Panamá, y Veraguas, capital Veraguas.....".

En noviembre de 1840 llegó al Istmo una comisión designada por el General Francisco Cardona a solicitar la ayuda inmediata del Istmo en el pronunciamiento que contra el gobierno central harían las provincias de Santa Marta, Mompo y Riohacha. Amenazaba con la invasión a Panamá en caso de no aceptar la proposición. Pero en lugar de ceder a la amenaza un buen número de personalidades panameñas, decidieron formar de inmediato un estado, independiente de la Nueva Granada.

El 18 de septiembre se efectuó el pronunciamiento. El 14 de diciembre se expidió el decreto de convocatoria de una comisión que debería trazar los delineamientos del nuevo estado. El Coronel Tomás Herrera, proclamado jefe, convocó a la convención que se reunió el primero de marzo de 1841. Quedó así establecido el estado libre independiente de Panamá.

Nueva Granada no tomó medida alguna. Solo don Rufino Cuervo, Ministro Plenipotenciario de Colombia en Quito, intervino a fondo en el asunto. Escribió una carta al Coronel Herrera en la que le decía: "El Istmo tiene, es verdad, necesidades y esperanzas que le son peculiares, más el reflejo de unas y la satisfacción de las otras no se encuentran en una independencia prematura.....".

Los delegados del señor Cuervo fueron recibidos muy bien. El Coronel Herrera y los notables panameños accedieron a volver a Colombia y los delegados prometieron que no habría castigo alguno para quienes hubieran hecho el intento de liberación. Pero una vez efectuado el regreso, los promotores fueron castigados con máxima severidad, lo cual produjo un serio desagrado en el pueblo panameño.

En 1843 don Justo Arosemena, representante al Congreso por Panamá, presentó una ley por medio de la cual ese departamento se convertía en el

Estado de Panamá, el cual sin desvincularse completamente de la República de la Nueva Granada, tendría con ella débiles vinculaciones. El proyecto de ley decía: "El Senado y la Cámara de Representantes de la Nueva Granada decretan: "Las Provincias de Istmo de Panamá, a saber, Panamá, Azuero, Veraguas y Chiriquí, forman un estado federal, soberano, pero no independiente de la Nueva Granada". Luego la ley explicaba las pocas cosas en que el nuevo estado dependía de la Nueva Granada. El proyecto se debatió largamente, pero el señor Arosemena era cada día más exigente para la aprobación de la ley. El 27 de febrero de 1855 fue sancionada. Fue el dictamen de independencia absoluta de Panamá. El senador don Pedro Fernández Madrid decía al respecto: "Voy a dar mi voto al proyecto que crea el Estado Federal de Panamá por que reconozco la necesidad que tiene el Istmo de constituirse sobre las bases del "Propio Gobierno", pero no se me oculta que éste no es sino el primer paso que da hacia la independencia aquella sección de la República. Tarde o temprano el Istmo será perdido por la Nueva Granada".

La profesía del doctor Fernández Madrid se demoró casi medio siglo para cumplirse. La revolución que tuvo por fin la independencia panameña se efectuó en 1903 y el 3 de noviembre de ese año se proclamó Panamá República independiente. Los EE. UU. intervinieron en ello a cambio de concesiones territoriales. En el tratado efectuado entre los Estados Unidos y Panamá se dice: "Art. 1º. — Los Estados Unidos garantizarán y mantendrán la independencia de Panamá. Art 5º. — La República de Panamá concede a los Estados Unidos a perpetuidad el monopolio para la construcción y conservación y servicio de cualquier sistema de comunicación por

medio del canal o el ferrocarril a través de su territorio entre el mar Caribe y el Océano Pacífico".

Colombia sólo reconoció la independencia de Panamá el 6 de abril de 1914 cuando firmó un tratado de paz con los Estados Unidos en el cual decía: "La República de Colombia reconoce a Panamá como Nación independiente y conviene en que los límites entre los dos estados sean tomados por base la ley colombiana del 9 de junio de 1855". "En consideración de este reconocimiento el gobierno de los Estados Unidos, tan pronto como sean canjeadas las ratificaciones de este tratado, dará los pasos necesarios para obtener del gobierno de Panamá el envío de un agente..... que negocie y concluya con el gobierno de Colombia un tratado de paz y amistad que tenga por objeto el establecimiento de relaciones diplomáticas regulares entre Colombia y Panamá".

El Ecuador: El tercer momento importante, en relación con nuestra extensión, se refiere a nuestros límites con el Ecuador, en el breve lapso de 1840 a 1842 en que tales límites estuvieron a punto de fijarse en lugar muy distinto del actual, debido a ambiciones de un lado y a desaciertos de otro.

En el año de 1830 los departamentos de Ecuador, Azuay y Guayaquil se separaron de Colombia. El gobierno de Quito declaró: "En ejercicio de su soberanía se pronuncia por constituir un estado libre, independiente, con los pueblos comprendidos en el distrito del sur y los demás que quisieran incorporarse mediante las relaciones de la naturaleza y recíproca conveniencia".

Se formó entonces una república denominada República del Ecuador. La ley fundamental de la Nueva Granada era muy clara en cuanto a fronteras: "Art. 2º — Los límites de este Estado son los mismos que en 1810 dividían

el territorio de la Nueva Granada de las capitanías generales de Guatemala y Venezuela y de las posesiones portuguesas del Brasil; y por la parte meridional sus límites serán definitivamente señalados por el sur de la provincia de Pasto, luego que se haya determinado lo conveniente respecto de los departamentos del Ecuador, Azuay y Guayaquil, para lo cual se prescribirá por decreto separado la línea de conducta que debe seguirse”.

El 13 de febrero de 1832 el Congreso autorizó al ejecutivo para reconocer la nación ecuatoriana: “Artículo 1º — Se autoriza al poder ejecutivo para que por medio de un tratado reconozca el nuevo estado que se ha formado al sur de Colombia, compuesto por los departamentos del Ecuador, Azuay y Guayaquil por los límites que tenían en el año de 1830, fijados por la ley del 25 de junio de 1824”.

El 5 de junio de 1839 un decreto del gobierno suprimió los conventos menores de Pasto. Elementos exaltados del clero y de la ciudadanía decidieron oponerse a esta determinación. Estalló entonces un movimiento subversivo en aquella capital. La proximidad de la ciudad al Ecuador alarmó al gobierno nacional. Para debelar el movimiento se designó al General Pedro Alcántara Herrán, a la sazón Ministro de Guerra.

Al mismo tiempo, el General Obando, sobre quien se hacían caer acusaciones por una supuesta participación en el asesinato del Mariscal de Ayacucho, se dirigió a Pasto con el fin de someterse a un juicio y hacer reconocer de todos su inocencia.

Para ayudar a Herrán el gobierno envió como su segundo al General Mosquera, enemigo mortal de Obando. Buena parte de su misión iba encaminada a combatir a su enemigo.

Pero al mismo tiempo que el movimiento de los pastusos cobraba fuer-

za, el gobierno granadino tuvo conocimiento de que el General Juan José Flores, Presidente del Ecuador, intentaba adueñarse de la provincia de Pasto.

El General Obando se dio cuenta de las maniobras de Flóres. Escribía a su hermano desde la prisión: “El Ecuador sigue poniéndose amenazante. Parece que Márquez cederá a Flóres en donación esta provincia y cree que nos quitamos el pleito por que así no se derramará sangre granadina”.

El General Obando se fugó de la cárcel de Pasto el 5 de julio de 1840. Reunió numerosos guerrilleros que sabían de su valor y de su capacidad combativa. Este hecho cambió completamente la situación en el sur. Al engrosarse las filas de Obando, éste decidió luchar a un mismo tiempo con Flores, Mosquera y Herrán. Pero, sin embargo, escribe al General Herrán: “Rumores que son públicos hacen creer que el General Flóres, verificará una invasión a nuestra patria para arrebatarle esta provincia; que las fuerzas que la guarnecen van a evacuarla y que ésta provincia la pierde irremisiblemente la Nueva Granada. Yo bien conozco que usted la defenderá hasta perder la vida, pero no es ese el caso; sino, la provincia de Pasto invadida en las presentes circunstancias, se podría salvar aún con el sacrificio de Ud.?”.

Ante una situación tan peligrosa para su misión y al mismo tiempo tan confusa, Herrán y Mosquera decidieron aceptar el ofrecimiento de tropas que les hacía el General Flóres para dominar los pastusos y derrotar a Obando, dejando para posteriores arreglos las aspiraciones territoriales del presidente ecuatoriano.

Pero el Cónsul de la Nueva Granada en Quito, señor José Antonio Chávez, le escribía desesperadamente al General Herrán: “Se piensa en esta

República que el modo como han sido tratados los patriotas de Pasto y la deferencia que se ha dado a los facciosos por parte del General Obando, obligarán al partido de gobierno a solicitar la protección del Ecuador para defenderse contra una acción que los amenaza de muerte y contra la cual no tendrán absolutamente garantías". En seguida manifiesta la necesidad de mantener seguro el cantón de Túquerres, sitio hasta donde llegan las aspiraciones de Flóres.

Pero el General Herrán estaba perplejo ante los hechos. Comprendía que cuanto el Cónsul le había dicho y cuanto Obando, su enemigo, le había escrito, era cierto. Pero le parecía también evidente que el gobierno granadino nada podía hacer a este respecto y que con las pocas tropas con que él contaba no podría dominar de ninguna manera la situación. Por otra parte, era inútil esperar tropas: la situación de desorden que había en el interior de país hacía que el gobierno no solamente estuviera imposibilitado para enviar ayuda militar sino que pronto pediría tropas del Sur para atender al norte.

Flores sigue insistiendo en mostrar la situación granadina como extremadamente difícil: "Desesperado estoy -escribe al General Herrán- de que usted asegure un buen golpe a Obando para lo cual, le repito, estoy pronto a servir y ayudar a usted en todo lo que se le ofrezca". Y en seguida agrega: "No dudo que mediante la voluntad de usted el Ecuador reportará la ventaja de fijar nuevos límites. Digo la voluntad de usted..... por que usted lo puede todo..... y mande a su apasionado corazón".

Herrán cae en las redes de Flores. No cree que haya otra solución. Por eso le escribe: "Convengo en que las fuerzas del Ecuador pasen a este lado del Carchi hasta el Guáitara o el

Juanambú si fuere preciso, con el único objeto de destruir las facciones que acaudillan Andrés Noguera y el ex-General José María Obando. Las tropas ecuatorianas que obren dentro de la provincia de Pasto, respetarán y sostendrán las autoridades de la Nueva Granada o al Jefe de operaciones del Sur de la República".

Herrán confía en que las medidas militares que acaba de autorizar serán una especie de cooperación de dos pueblos hermanos. Pero pronto recibe una nota del Cónsul Chaves, en la cual le dice claramente que la intención de Flores al prestar el servicio de ayuda militar es poder adueñarse de la parte sur de la Nueva Granada. "El alto gobierno de este país le dice ha ordenado la ocupación de Túquerres en el concepto de que seguramente se le cederá al Ecuador. Ya escribirán a vuestra señoría el presidente del estado y el ministro de relaciones exteriores.....".

Mientras el Cónsul se desespera por que ve que sus informaciones no producen ningún resultado, hay una conferencia de autoridades ecuatorianas de la cual sale un comunicado que dice: "El Ministro presente en esta conferencia hace saber al de la Nueva Granada en la persona de su Cónsul General, que ha accedido a que sus tropas ocupen el Guáitara, mandadas acaso por el mismo Presidente de la República en calidad de General en Jefe y en número conveniente para no exponerlas a un revés. El General en Jefe a la cabeza de las tropas ecuatorianas y arreglando como viere convenir en el orden civil y político, obrará en la provincia de Pasto con todo el lleno de facultades que le competen en la guerra y que sea conforme a los intereses del Ecuador y a la seguridad de su ejército.....".

Chaves dice a Herrán: "Actualmente es un punto de honor nacional con-

servar la provincia de Pasto, no solo por ella misma, sino por que abandonarla habría sido la prueba del estado de debilidad en que se supone a la Nueva Granada”.

Pero Flores no da espera. Desde Tulcán escribe a Herrán el 9 de septiembre: “Como ya me considero en operaciones abiertas, he dispuesto que el Coronel Guerrero marche mañana desde Guachucal a situarse en la tarabita de Tunes con el objeto de verificar un plan secreto que no puedo confiar a la pluma”.

Mosquera es más decidido que Herrán, su jefe. Autorizado o nó por éste, escribe a Flores: “El General en Jefe y yo estamos convencidos que la actual demarcación de las Repúblicas no es la más conveniente a ambos países. Que debe cederse al Ecuador por vía de negociación cuando no toda la provincia de Pasto al menos una parte de ella, fijando la frontera en el Guáitara”. Sin embargo, Flores empieza hábilmente a entrever que puede haber una celada en las palabras de Mosquera y las consecuencias que estos movimientos en territorio ajeno han de tener para los encargados del gobierno granadino. Y le escribe a Herrán: “Le informará a usted el General Mosquera las graves responsabilidades que he contraído al pasar el Carchi por corresponder al último llamamiento de usted”.

Pero Herrán y Mosquera para llevar a cabo la pacificación de la manera más rápida, solicitan de Flores 800 hombres. Este acepta la petición: “Con mucho gusto -dice- dejaré en el Cantón de Túquerres los 800 hombres que V. S. me pide”.

Pero mientras estos movimientos se suceden en la frontera, en el interior se enciende la guerra civil. Las únicas tropas disponibles son las del Sur. Se reorganizan de la mejor manera posible para marchar hacia el norte bajo

el mando de Herrán y Mosquera. “Des de mañana -le escribe Herrán a Flores el 19 de octubre de 1840- principiaré a mover mis tropas sobre la provincia de Popayán..... Si usted me franquea el 2º regimiento o un escuadrón de él para que marche conmigo hasta Bogotá, este servicio sería una buena palanca para sacar de la Nueva Granada mil o dos mil hombres de Infantería que usted desea para la guerra con el Perú”.

El 30 de noviembre de 1840 llegó a Quito como Ministro Plenipotenciario de Colombia el doctor Rufino Cuervo. Tan pronto como pudo enterarse de la marcha de los acontecimientos escribió a Herrán: “El General Flores no duda que se le dará la frontera que ha pedido, contando con lo que tú y el General Mosquera le prometieron en Pasto..... a mí sólo se me ocurre observar que mientras el orden no esté restablecido en la Nueva Granada, se miraría como un acto de debilidad poco honroso cualquier cesión de territorio”.

Pero a pesar de las informaciones que había recibido del doctor Cuervo y de su carta al General Herrán, el Presidente Márquez, que ve con terror cómo avanza la revolución en el interior, escribe directamente a Flores pidiéndole 2.000 hombres que, con él a la cabeza, penetren en el territorio granadino, invadan a Antioquia y una buena parte de dichas tropas se dirija directamente a Bogotá: “Las bases del convenio para recibir ste auxilio -escribe el Presidente Márquez en carta del 16 de diciembre de 1840- serán las mismas del que celebró usted con el General Herrán, para que el que usted dio tan oportunamente a Pasto; pero no debemos aguardar a que se celebre para que las tropas se muevan. Ellas deben venir volando porque cualquier dilación las hará llegar inoportunamente y cuando el

auxilio fuere infructuoso”.

El doctor Cuervo quedó estupefacto ante la carta del Presidente. “Yo mismo me quedé estupefacto -son las palabras del doctor Cuervo- con la lectura de semejante carta y si no hubiera estado toda ella escrita de puño y letra del señor Márquez, la hubiera creído apócrifa, así por que ni aún indica los grandes acontecimientos que le han impelido a dar un paso de tanta importancia como por que no es ésta la manera como se manejan los altos negocios entre gobiernos que tienen constitución y leyes a que sujetarse”.

Pero los consejeros de Flores lo exhortan a que no tome parte en esa aventura porque pueden sobrevenirle inconvenientes diplomáticos de mucha monta. Sin embargo, el gobierno ecuatoriano expidió un decreto decidiendo la incorporación del cantón de Túquerres al Ecuador. “El cantón de Túquerres se reincorpora y vuelve al seno de su antigua madre patria, y será siempre parte integrante e indivisible de la República ecuatoriana, correrá su propia suerte sea cual fuere y entrará en participación de las bendiciones que el cielo le dispense con mano liberal”.

Terminadas las guerrillas de Obando y libre el campo, Flores decidió hacer un esfuerzo y ocupar decididamente a Pasto. Pero Mosquera, que en ese momento era Comandante en Jefe de las tropas gobiernistas contramarchó al sur y entró a Pasto en donde se encontró con Flores el 4 de octubre de 1841. En su historia diplomática de Colombia, Raimundo Rivas asegura que “cordial y ostentosa fue la entrevista entre los altos militares en la cual Flores insistió en fijar en el río Guáitara los límites, de acuerdo con los habitantes del Cantón de Túquerres, expresado en el acta de anexión al Ecuador”.

El 3 de noviembre de 1841 se suscribió un acuerdo entre los representantes de Mosquera y Flores, Generales Joaquín Posada Gutiérrez y Bernardo Daste. En este convenio, que debía estar sujeto a la aprobación de ambos gobiernos, se cedía al Ecuador la isla de Tumaco y el cantón de Túquerres “fijando los límites en la quebrada de Agasmayo hasta su unión con el Guáitara y por el curso de éste hasta su desagüe en el Patía. Del Agasmayo al este hasta el Imperio del Brasil, límites que serían determinados por una comisión especial respetando las posesiones que tenían las dos Repúblicas. Por el occidente serían los límites, los que dividían el Cantón de Túquerres del de Barbacoas”.

El triunfo alcanzado por Flores con éste tratado fue celebrado pomposamente en el Ecuador; se le prodigaron los más altos elogios como negociador diplomático y se le hizo doctor en leyes de la Universidad de Quito.

En el momento de firmarse el tratado estaba encargado de la Presidencia de la Nueva Granada don Domingo Caycedo, en calidad de Vicepresidente. Caycedo repudió el tratado Posada Gutiérrez-Daste, y sus Ministros hicieron otro tanto. Y para evitar que en adelante pudieran suceder hechos semejantes, se dispuso que mientras duraran las operaciones contra los rebeldes en su guerra contra el gobierno, no se aprobaría ningún tratado de carácter internacional. Así terminó la llamada “revolución de los supremos”.

Flores se vió obligado a retirarse definitivamente de Pasto, sin haber logrado los objetivos que se había propuesto. Una revolución que estalló en Guayaquil el 6 de marzo de 1845 lo arrojó del poder.

La frontera volvió a ser la línea fijada por la Ley del 25 de junio de 1824.

BANCO

BALANCE CONSOLIDADO EN JUNIO 30 DE 1965

ACTIVO:

Caja y depósitos en el Banco de la República:		
De la Sección Comercial	\$ 75.634.724.37	
De la Sección de Ahorros	2.489.461.71	
Depósitos en otros Bancos del País	5.788.175.44	\$ 83.912.361.52
Remesas en Tránsito de cheques negociados		83.484.967.77
Divisas libres	1.136.82	
Depósitos en el Banco de la República reducidos a moneda legal-Divisas libres	86.225.810.73	86.226.947.55
Corresponsales extranjeros - reducidos a moneda legal		100.208.881.12
Acciones del Banco de la República		26.272.624.15
Inversiones en valores mobiliarios: Obligatorias	79.460.659.35	
Voluntarias	27.972.100.16	
Del Encaje	55.924.704.00	163.357.463.51
Inversiones de la Sección de Ahorros: Obligatorias	59.977.424.36	59.977.424.36
Préstamos y Descuentos:		
Descontables en el Banco de la República: Sección Comercial	96.867.734.25	
Sección de Ahorros	28.556.000.00	
No descontables en el Banco de la República: Sección Comercial	383.930.465.62	
Sección de Ahorros	442.988.00	
Descontados en el Banco de la República	162.526.068.82	672.323.256.69
Suministros con recursos del "FIP"		13.401.465.86
Deudores Varios: En moneda legal	118.324.695.13	
En otras especies Reducidas a moneda legal	231.462.845.48	349.787.540.61
Avales y garantías otorgados: En moneda legal	292.665.223.46	
En otras especies red. a M/Legal	298.759.156.87	591.424.380.33
Bienes recibidos en pago: Finca Raíz	17.321.171.68	
Muebles, maquinaria y equipos	636.897.81	17.958.069.49
Sub-total		2.248.335.382.96
Fijo no depreciable: Terrenos	22.173.610.59	
Construcciones en curso	4.385.622.32	26.559.232.91
Fijo depreciable: Edificios	65.132.632.90	
Menos depreciación	8.463.901.76	56.668.731.14
Muebles, equipos, enseres y vehículos	30.559.031.62	
Menos depreciación	11.578.908.94	18.980.122.68
Activos diferidos		63.754.427.34
Valorizaciones: De Acciones Banco de la República	\$ 1.702.231.00	
De otros activos	12.173.060.03	13.875.291.03
Desvalorizaciones	10.665.427.92	10.665.427.92
Contratos en Divisas con pacto de Retroventa		
Deudores: En otras especies reducidas a moneda legal	108.528.000.00	
En moneda legal	43.084.583.37	151.612.583.37
Total del Activo		\$ 2.569.120.343.51
Cuentas de orden		\$ 4.685.623.438.66

El Gerente General,

JORGE OSPINA DELGADO

El Auditor Encargado

JORGE AMAYA FAJARDO

CAFETERO

PRESENTADO A LA SUPERINTENDENCIA BANCARIA

PASIVO:

Depósitos y otras exigibilidades, a la vista y antes de 30 días:		
En moneda legal	\$ 716.803.248.00	
En otras especies reducidas a moneda legal	246.957.691.93	\$ 963.760.939.93
Depósitos y otras exigibilidades después de 30 días:		
En moneda legal	22.781.340.08	
En otras especies reducidas a moneda legal	132.921.415.48	155.702.755.56
Corresponsales extranjeros: Reducidos a moneda legal		
Depósitos de ahorros		38.975.985.26
Sección Fiduciaria: Acreedores y Depósitos		82.965.874.07
		28.795.192.49
Préstamos y descuentos en el Banco de la República:		
Descuentos	162.526.068.82	162.526.068.82
Sub-Total		1.432.726.816.13
Sucursales y Agencias (Balance)		
Cesantías consolidadas		17.536.847.33
Banco de la República - Suministros con fondos del "FIP"		8.108.914.30
Diferido: Abonos diferidos	63.904.075.41	13.401.465.86
Intereses, comisiones y arrendamientos recibidos por anticipado		
Intereses, comisiones y arrendamientos por recibir	10.369.216.55	
	4.027.099.39	78.300.391.35
Responsabilidades por avales y garantías:		
Pasivos estimados y provisiones		591.424.380.33
Capital: Autorizado	\$ 200.000.000.00	21.435.638.62
Acciones por suscribir (resta)	61.500.000.00	
	138.500.000.00	
Pagado: Sección comercial		
Sección de ahorros	130.000.000.00	
	8.500.000.00	138.500.000.00
Reserva legal		
Reservas eventuales y de la Ley 81 de 1960		66.999.162.44
Superavit: Por revaluación de acciones		23.229.306.28
Banco de la República	1.702.231.00	
por revaluación de otros activos	12.173.060.03	
	13.875.291.03	
Déficit	10.665.427.92	3.209.863.11
Contratos en divisas con pacto de retroventa		
Acreedores: En otras especies reducidas a moneda legal		
En moneda legal	88.233.124.66	
	56.284.075.66	144.517.200.32
Ajuste de cambios		
Pérdidas y ganancias: Utilidades del Ejercicio en curso		15.734.503.04
	13.995.854.40	13.995.854.40
Total del Pasivo		
Cuentas de orden: Obligaciones contingentes	40.595.060.17	\$ 2.569.120.343.51
Otras cuentas de orden	4.645.028.378.49	\$ 4.685.623.438.66

El Secretario,

El Contador Encargado

EDUARDO CUBILLOS MATEUS

ARTURO GARCIA MEDINA



EXTRA SECA

Los historiadores que han descrito los episodios e incidencias de la campaña libertadora de 1819 —en especial los tácticos militares— se extrañan con razón de la actitud del general José María Barreiro quien recibió desde el 30 de junio el parte de la acción de Paya verificada el 27, y en lugar de salir inmediatamente hacia el norte a batir a los invasores que llegaban desfallecidos de su paso por el páramo de “Pisva”, se inmovilizó en Tun-

LA CITA DE PAYA

RAFAEL
SALAMANCA
AGUILERA

ja en esa primera, decisiva semana del mes de julio.

Esta actitud negativa no puede achacarse a temor o cobardía porque el jefe español gozaba de buena reputación como militar y en ocasiones demostró responsabilidad y coraje; tampoco encuentra justificación en la tentativa que hizo Sámano para relevarlo por Calzada, pues éste solo llegó a Tunja para anunciarle la novedad, el 6 de julio en la noche, cuando ya las avanzadas patriotas estaban sobre Sogamoso; menos aún se explica por ignorancia, porque el parte de Paya llegó oportunamente y era muy claro en afirmar la presencia en el norte del ejército expedicionario que comandaba Bolívar.

La lectura de algunas cartas de Barreiro para el Virrey Sámano, permite el hallazgo de un imprevisto causante: un mosquito palúdico que bajo la noche del trópico inyectó a Barreiro su virus nefasto.

DOCTOR

RAFAEL SALAMANCA AGUILERA



Doctorado en Medicina. Miembro Correspondiente de la Academia Colombiana de Historia y de Número de la Academia Boyacense de Historia, de la cual ha sido Presidente. Ha desempeñado los siguientes cargos: Concejal, Diputado, Representante al Congreso de Colombia, Rector de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Tunja, Director de Higiene y Educación de Boyacá, Delegado al VI Congreso Histórico Municipal Interamericano, realizado en Madrid, en 1957, y al IV Congreso Nacional de Historia efectuado en Medellín en 1944. Es autor de varios opúsculos entre los cuales cabe destacar: "Guía Ilustrada de Tunja", y "El Memorial de Agravios". Ha dirigido varios periódicos y colabora en diarios y revistas colombianos.

La cita de Casanare.

Barreiro había llegado a Santafé en agosto de 1818 con la misión de dominar los conatos subversivos del interior y la consigna de salir lo más pronto al llano a prestar su colaboración en la campaña emprendida por Morillo sobre el Apure. Esta última orden era indefectible pues se hacía necesario que la Tercera División llamara la atención de Santander para evitar que éste se incorporara a las fuerzas de Páez; y era también inaplazable porque si se dejaba pasar el tiempo del verano, nada favorable se obtendría y los resultados serian catastróficos. ¿Por qué Barreiro no salió a cumplir esta comisión y se redujo a destacar la columna de observación que a mediados de enero, recorrió las riberas del Páuto sin otro resultado que el de recoger algunos datos sobre la importancia y situación del enemigo?

Con fecha 2 de enero de ese año Barreiro escribía al Virrey Sámano:

"Unas fuertes calenturas que me atacaron me privaron de continuar mi marcha a Sogamoso y aun cuando en el día me hallo aliviado de ellas, continúa la imposibilidad de salir de esta ciudad por la grave enfermedad que

está padeciendo el gobernador don Juan Nopomuceno Quero".

El 6 de enero Barreiro escribía nuevamente al Virrey:

"El Excmo. Señor General en Jefe del Ejército me previene que estando todas las divisiones en movimiento para emprender la campaña, lo realice con la de mi mando con objeto de llamar la atención del enemigo y que las fuerzas rebeldes de Casanare no marchen a unirse con las del Apure, ordenándome obre con la mayor actividad en este movimiento".

Según estos textos, el Comandante de la Tercera División estuvo a punto de salir para Casanare pero se lo impidieron unas fuertes calenturas que no eran sino legítimos accesos de paludismo. Aun cuando en su carta del 6 de enero dice que se encuentra ya aliviado de su dolencia, es lo cierto que a pesar de las categóricas llamadas de don Pablo Morillo, el proyecto de salida al llano fue aplazado y reducido al envío de un cuerpo de observación. La organización del ejército español había sido difícil, pero desde que se emprendió habían transcurrido varios meses y ya en enero de 1819 se disponía de tropas disciplinadas, bien armadas y en número suficiente para la empre-

sa proyectada. A falta de otro motivo, cabe imputar con mucha seguridad a las calenturas sufridas por Barreiro, el aplazamiento de participar en una campaña a la cual estaba tan comprometido.

La infección palúdica.

El paludismo constituyó en el pasado uno de los mayores flagelos de la humanidad. Su gravedad residía en su vasto dominio geográfico, sus altos índices de mortalidad y morbilidad, sus incalculables implicaciones sociales. Solamente en el presente siglo se ha logrado disminuir efectivamente su incidencia gracias a los progresos de la terapéutica y a la implantación de una labor sistemática de profilaxis. Pero en tiempos en que no se había aislado la quinina y se ignoraba su modo de contaminación, la enfermedad se reputaba como muy grave por la evolución mortal de sus formas perniciosas y su constante tendencia crónica y degenerativa. Todo el cinturón intertropical del globo se encuentra invadido por la malaria. En nuestro país existió desde la época pre-colombina y fue un azote para el conquistador. Puede afirmarse que la mayor parte de los quinientos o seiscientos hombres que perdió la expedición descubridora del Nuevo Reino de Granada, fue víctima de la infección palúdica. El propio Quesada se vió atacado entonces por el miasma. Cuando una de las comisiones exploradoras descubrió las bocas del Opón e hizo el hallazgo de los panes de sal, que habría de decidir de la suerte de la empresa, el Licenciado asumió el mando del pelotón de vanguardia que habría de ir en pos de la cordillera; pero súbitamente tuvo un ataque de la maligna fiebre y se vió forzado a demorarse en el camino y confiar a los capitanes Céspedes y Lebrija, la misión de profundizar la ruta y adelantar hacia el interior cuanto fuese

posible. También la malaria castigó duramente las expediciones de Lebrón y Alonso Luis de Lugo; y el Visitador Armendáriz fue inculcado del virus cuando remontó el río Magdalena en 1546 y fue traído en guando de Vélez a Tunja en donde estuvo postrado varias semanas antes de su recuperación.

Nada tan dramático como el desarrollo de un acceso agudo palúdico: ese escalofrío intenso que estremece al paciente y se comunica al propio lecho donde reposa; ese impresionante ascenso de la temperatura que llega a sobrepasar los 40 grados del termómetro; el copioso sudor con que termina el paroxismo y el final estado de soporosa languidez, todo hace pensar en el estrago interno que sufre el organismo. En efecto, como el parásito causante ataca directamente los elementos de la sangre destruyéndolos en cantidades a veces asombrosas, la consecuencia es la anemia con su cortejo de depresión profunda, extenuación y adinamia. En estas condiciones es apenas natural que el enfermo se vea reducido a una situación de debilidad y astenia, que será tanto más precaria cuanto sea mayor la recurrencia; el reposo se hace imperativo en tanto actúan los medios de tratamiento y se ponen en juego las fuerzas orgánicas de recuperación.

El comandante Barreiro no tenía por qué ser una excepción y por fuerza debió permanecer buena parte del mes de enero, postrado en su lecho de convaleciente, rumiando su mala fortuna y revisando a ratos con su amanuense la correspondencia oficial. Cuando se sintió mejor dispuso la reanudación de los preparativos para la campaña proyectada y por fin en carta de 23 de marzo comunicó a Morillo que estaba listo para salir a la llanura, lo que en realidad verificó pocos días después. Como es bien sabido, esa tardía expedición a Casanare, en mo-

mentos en que se iniciaba con torrenciales aguaceros el riguroso invierno, constituyó un verdadero fracaso; nada justifica que el jefe español se hubiera embarcado en esa ciega aventura que le costó muchas privaciones y penalidades, casi cien desertores y un inevitable rebajamiento de la moral de sus hombres. No en vano Morillo le escribió en mayo desde Calabozo una carta llena de reproches en la cual se extrañaba de la tardanza en cumplir la comisión que se le había ordenado, le observaba la ninguna ventaja en adelantar operaciones durante la estación de invierno y le hacía la grave imputación de que el injustificado retardo había servido para que el enemigo se organizara y fortaleciera. Así terminaba su requisitoria el Pacificador:

“Aguardo con impaciencia los primeros partes de Ud. para ver el resultado de su marcha que nunca pude esperar fuera tan retardada, ni que Ud. hubiera sacado tan poco partido de esas tropas y de la situación en que se hallaban los rebeldes”.

Morillo ignoraba la verdadera causa de todo y Barreiro fue constante en callarla porque, acaso, la subestimó y porque no podía aceptar que por unas calenturas se interrumpiera su carrera militar y sufriera menoscabo su pundonor.

La cita de Paya.

El Comandante Barreiro recibió informaciones oportunas y verídicas sobre la organización de los patriotas en Casanare y la consigna de invadir por Paya. Esto último le imponía la obligación de ejercer estricta vigilancia sobre ese punto y a la vez el compromiso de acudir allí presurosamente al menor movimiento que en tal sentido hiciera el enemigo. Sobre la importancia de los contingentes patriotas escribía a Santafé, a principios de enero:

“Debo manifestar a V.E. que los enemigos reúnen en Casanare sobre 1.400 hombres de caballería y dos batallones de infantería que compondrán 500 hombres, no contándose en este número porción de indios flecheros reunidos de las Misiones del Meta y pueblos de Casanare”.

En su excursión de abril a la llanura tuvo la oportunidad de comprobar personalmente la fuerza enemiga a la cual observó desde el Hato del Palmar, calculándola “en 1.200 caballos y 900 infantes”. Más tarde obtuvo datos que le permitieron hacer evaluaciones muy aproximadas.

Los principales informes sobre el propósito de los rebeldes de invadir por el punto de Paya, estaban consignados en las declaraciones que bajo juramento prestaron algunos desertores y prisioneros. Las siguientes son las referencias. Los desertores del ejército patriota, José Nicolás García y Pablo Uruco, depusieron en el pueblo de Paya, entre el 5 y 6 de marzo, coincidiendo en afirmar que era corriente en el campo de Santander el comentario sobre la intención firme de invadir el Reino por los sitios de Chita y Paya. Este testimonio era de mucha significación porque se trataba de soldados realistas tomados prisioneros y que desertaron para reintegrarse a sus filas. Por su parte Juan Matias Medina, soldado patriota capturado por una avanzada realista, confirmó la versión y agregó que las fuerzas de llano conocían los detalles de la expedición que preparaba Barreiro y estaban dispuestas a resistirla y aún anticiparse penetrando por Chita y Paya. También estas aseveraciones fueron ratificadas por un paisano hecho prisionero por el destacamento realista de la Salina.

El parte del combate de Paya suscrito por el mayor Juan de Figueroa a las seis de la tarde del propio 27 de junio, llegó a Tunja el 30 y fue trans-

mitido al Vierrey el día siguiente. Había llegado la hora de cumplir la cita de Paya y de que Barreiro saliera inmediatamente hacia el norte, en acción rápida y energética. No lo hizo y se quedó en Tunja. La siguiente comunicación dirigida a Sámano el 28 de tal mes, encierra la clave de esa conducta.

“El estado de salud en que me hallo en el día, me ha obligado a prevenir en esta fecha al coronel don Francisco Jiménez quien se halla en la provincia del Socorro, para que entregando el mando militar de élla al gobernador nombrado por V.E. capitán don Lucas González, venga a esta ciudad con el objeto de que si continúo con poca salud y atendiendo a la circunstancia de la reunión de los enemigos en Pore, pueda a su lado librar las órdenes que sean convenientes en la División de mi mando, y por estas razones espero que V.E. tendrá la bondad de aprobar esta determinación”.

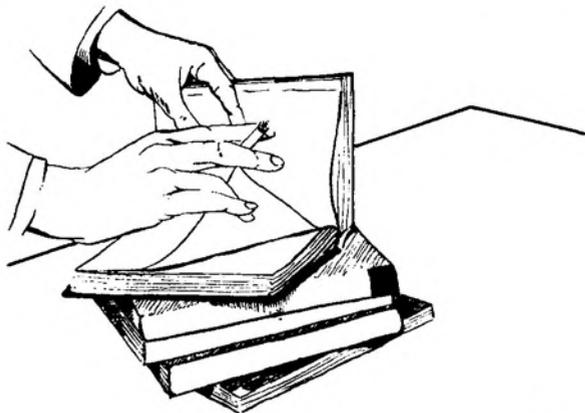
Esta nota era, en el fondo, una solicitud de relevo y un certificado de incapacidad; de incapacidad por enfermedad naturalmente. Las malditas calenturas (con este nombre eran designadas invariablemente las fiebres palúdicas) regresaron con tremenda inoportunidad y se iba a repetir la historia de principios del año. En los precisos momentos en que se sucedía la acción de Paya, el comandante se debatía en los desgonces de la hipotermia y sentía que las fuerzas le aban-

donaban, la voluntad se hacia vacilante y disminuía hasta hacerse nula la decisión de combatir.

Sámano alcanzó a contestar el oficio transcrito accediendo a lo pedido, pero cuando en las horas subsiguientes recibió el primer informe del mayor Figueroa, se apresuró a transmitir instrucciones categóricas según las cuales Barreiro debía salir de inmediato y “atacar al enemigo con la tropa que hubiere en Tunja... hasta destruirlo enteramente”. Como de nada valió esta notificación decidió enviar al coronel Calzada con la misión de asumir el mando de la Tercera División y la dirección de la campaña; entonces si reaccionó Barreiro y sacando fuerzas de flaqueza se dispuso a encarar la situación. Ya habían transcurrido algunos días durante los cuales de seguro recibió tratamiento adecuado y logró una relativa mejoría; por fin el 9 salió para Sogamoso cuando los patriotas amagaban por varios puntos y ya el campo de batalla era la única alternativa.

Los Imponderables cambian a veces el rumbo de la historia. Un anofeles palúdico de la estepa venezolana cifró el destino adverso del infortunado comandante Barreiro y vino a ser factor favorable en la empresa libertadora de 1819.

Notas. —Monseñor Cayo Leonidas Peñuela— Album de Boyacá. Correspondencia cursada en 1819 entre José María Barreiro y Juan Sámano.



La Biblioteca Luis Angel Arango, Hogar de Cultura

Al ocupar sus nuevas dependencias en La Candelaria, barrio donde se construyó su sede definitiva, la biblioteca Luis Angel Arango consagrada en esta segunda etapa de su desarrollo a perpetuar la memoria del ilustre ex-Gerente doctor Luis Angel Arango, no sólo mejoró de manera notable los servicios que prestaba en sus antiguos locales sino que creó otros, de acuerdo ya con la técnica y la estructura que ofrecen las más modernas instituciones del género. Se organizaron, en efecto, y se dieron al público, la sala de lectura infantil, la sala de música y el salón de exposiciones. Para conferencias y actos académicos cuenta, además, con un amplio salón, cuyas instalaciones y elementos complementarios lo destacan como uno de los mejores de la ciudad. Las Secciones de Catalogación y Clasificación, Canje y Hemeroteca orientan sus labores de acuerdo con los más avanzados principios de la técnica bibliotecológica.

X X X

Una de las más interesantes y significativas estadísticas del mundo cultural colombiano es indudablemente el de las conferencias y recitales poéticos, porque a través de ellos se puede establecer la intensidad del movimiento intelectual y así mismo, determinar cuáles son los centros que en el país se interesan por la difusión de las ideas mediante la utilización de mensaje coral dentro de un recinto académico.

La Biblioteca Luis Angel Arango ha tomado a su cargo la iniciativa de adelantar la correspondiente estadística que periódicamente se publica en su Boletín Cultural y Bibliográfico.

X X X

La Biblioteca Luis Angel Arango dispone de una excelente colección de mapas de Colombia, en especial de aquellos publicados en el siglo XVII en Amsterdam y que hoy constituyen un verdadero tesoro cartográfico. Lo cual tiene complemento en la gran cantidad de libros de viajeros extranjeros en Colombia, publicados en Europa y Estados Unidos en el siglo XIX, muchos de los cuales ostentan preciosas ilustraciones sobre paisajes y costumbres.

Satena

VUELOS CON ITINERARIOS PARA
PASAJEROS Y CARGA EN AVIONES
DC-4, DC-3, CATALINA E HIDRO-
AVIONES BEAVER.

MITU
MIRITI
NEIVA
OROCUE
PUERTO CARREÑO
PAZ DE ARIPORO
PUERTO RICO
PUERTO ASIS
PEDRERA
SARAVENA
SAN LUIS DE PALENQUE

SANTAROSA
SAN JUAN DE ARAMA
SAN VICENTE
SAN JOSE DE GUAVIARE
SAN FELIPE
TUNEBIA
TAME
TRINIDAD
TAURAMENA
TRES ESQUINAS
TARAPACA

VILLAVICENCIO
ARAUCA
ARAUQUITA
AGUA AZUL
AGUA CLARA
AMANAVERA
ARARACUARA
ARICA
B. DE UPIA
BOGOTA
CRAVO NORTE
CAQUETANIA
COCUY
CHORRERA
ENCANTO
FLORENCIA
HATO
COROZAL
LA CEIBA
LEGUIZAMO
LETICIA
MANI
MEDINA
MORICHAL
MACARENA
MIRAFLORES

SATENA NO ES UNA EMPRESA COMERCIAL ES UN SERVICIO



PRODUCE PARA COLOMBIA
LOS MAS FINOS DULCES
GALLETAS Y CHOCOLATES

B O G O T A

Carrera 35 No. 17-21 - Apdo. Aéreo 4438

F A B R I C A

Vea todos los
domingos en
T. V. el "Splendid"
BUGS BUNNY



A LAS 6 - 6:40
Y 7:20 P. M.

ASUNTOS ECONOMICOS

En esta sección:

Un Puerto para Urabá.

UN PUERTO PARA URABA



FEDERICO BILLON Y TIGHE

Justificación económica de un puerto en Urabá para Antioquia.

El movimiento de carga de exportación de Antioquia actualmente se hace en su mayor parte por vía de Cartagena. Cartagena está a 740 kilómetros de Medellín y Turbo sólo a 370 kms. De modo que

si el flete Medellín-Cartagena es de \$ 90.00 tonelada y el flete Cartagena-Medellín es de \$ 185.00 tonelada, lógicamente a Turbo debe ser la mitad de estos valores, contando con una carretera arreglada como se indicó en el Plan vial.

Si se tiene en cuenta el movimiento hacia las costas de cien mil toneladas anuales por concepto de café y otros

productos, podríamos suponer para nuestra demostración que Antioquia tiene un movimiento anual por carretera a Cartagena de doscientas mil toneladas así:

Medellín-Cartagena 100.000 toneladas
 Cartagena-Medellín 100.000 toneladas

El costo total es de \$ 27.500.000 anuales por fletes. Por la vía a Turbo con los fletes a la mitad de costo sería \$ 13.750.000, con lo cual se realizará

un ahorro anual de \$ 13.750.000. Por este solo motivo el arreglo de la carretera al mar parece más importante que otras vías que se han proyectado en Antioquia.

× \$ 90.00 tonelada = \$ 9.000.000
 × \$ 185.00 tonelada = \$ 18.500.000

Los fletes actuales por las otras vías distintas de la carretera Medellín-Cartagena son los siguientes:

Fletes ferrocarril.

Santa Marta — Medellín	Clase A	\$ 184.42
Santa Marta — Medellín	Clase B	\$ 172.73
Medellín — Santa Marta	Clase A	\$ 147.28
Medellín — Santa Marta	Clase B	\$ 135.38
Buenaventura — Medellín	Clase A	\$ 170.51
Buenaventura — Medellín	Clase B	\$ 154.86
Medellín — Buenaventura	Clase A	\$ 110.55

Fletes carretera

Medellín - Barranquilla	\$ 100.00
Barranquilla - Medellín	\$ 185.00
Medellín - Cartagena	\$ 90.00
Cartagena - Medellín	\$ 185.00
Buenaventura - Medellín	\$ 195.00
Medellín - Buenaventura	\$ 100.00
Medellín - Turbo	\$ 100.00
Turbo - Medellín	\$ 130.00

La construcción de la carretera Bolumbolo-Paso Real (cerca a ciudad de Antioquia) pondría a toda la zona cafetera del suroeste antioqueño a una distancia de Turbo mucho menor de la que hoy existe desde Medellín a ese puerto, y por consiguiente los fletes para el café de esa región serían más bajos por esa vía que por cualesquiera de las que hoy se utilizan para su movilización hacia los puertos de embarque.

Si existe un puerto en Turbo y si se arreglan las carreteras, ningún otro puerto puede competir con él.

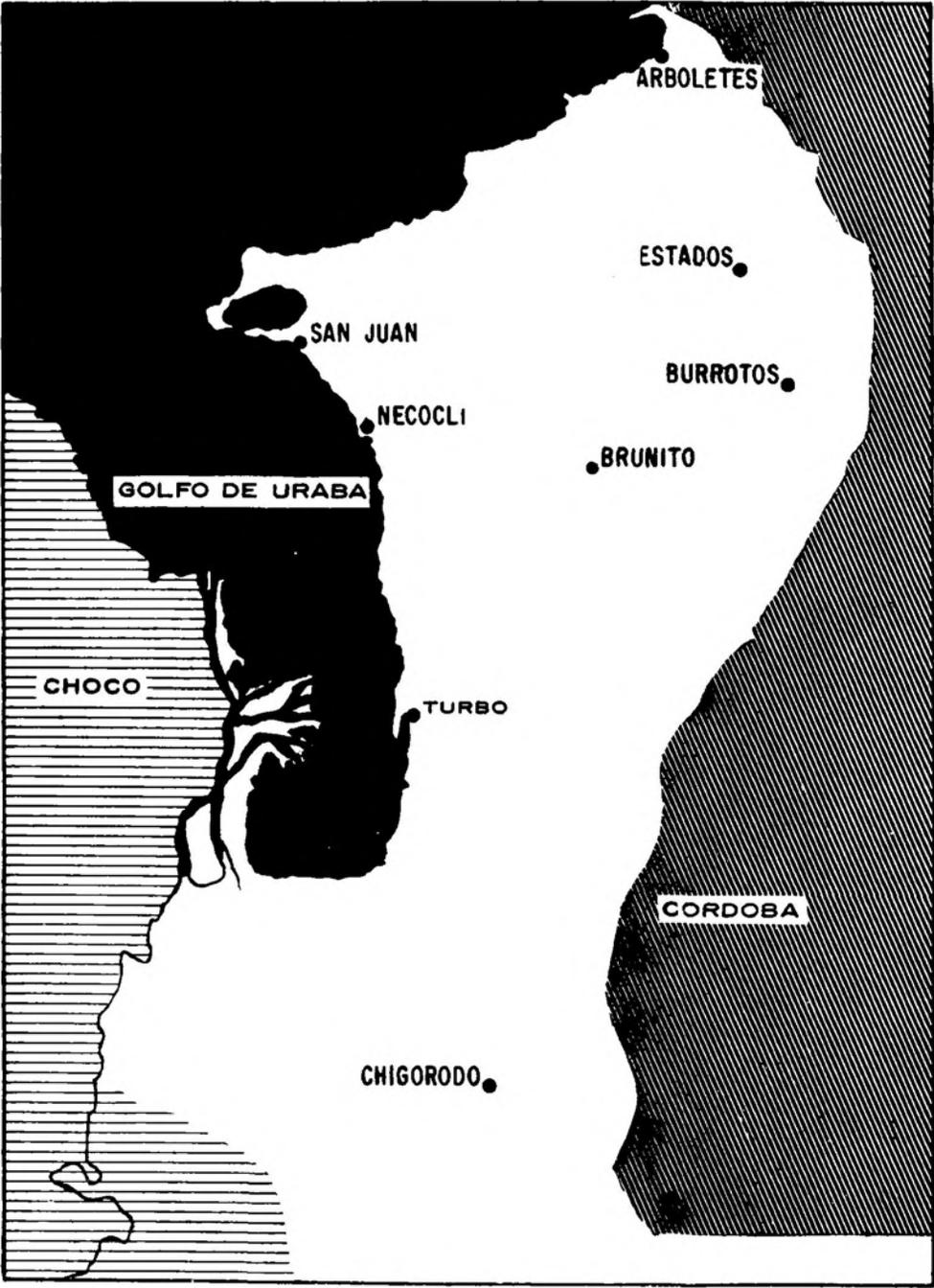
Objeciones contra el puerto de Urabá.

Se ha dicho que en Urabá no se puede hacer un puerto porque es un lodazal que se va a llenar mediante es-

te soplete que es el Atrato, pero el Dr. León Sánchez y don Gonzalo Mejía han refutado esta aseveración en la forma siguiente: del mapa del Golfo, levantado por el Almirantazgo Americano, calcularon la capacidad del bajo marino subacuático y con la cantidad de lodos que arrastra el Atrato llegaron a la conclusión que en aguas estáticas el Golfo no se llenaría antes de 400 años.

Por otra parte queda demostrado que las aguas del Golfo no son estáticas y que existe una corriente que arrastra el lodo mar adentro, como lo indica el estudio de la Siemens Bauunion dirigido por el Dr. Joaquín Marcgraff, entregado a la Gobernación de Antioquia el 9 de mayo de 1929.

Según este estudio la velocidad de



la corriente del Atrato inferior es de 34 cms. por segundo y la del León de 20. Pero en comparación existe una corriente permanente con ligeras interrupciones diarias, que corre por el margen de la costa occidental del Golfo de norte a sur, voltea a la Bahía Colombia, y por la costa oriental del Golfo sigue con dirección Sur-norte. Esta corriente que tiene una velocidad permanente de 65 cms. por segundo (1,2 nudos), mayor que la de los ríos que desembocan en el Golfo, realiza un barrido permanente de los lodos que lleva mar adentro.

Tenemos confirmaciones históricas sobre el particular, pues hace 460 años que los españoles llegaron a Urabá, y ni en Santa María la Antigua ni en Turbo se ha sabido que haya habido modificación de los fondos.

Por otra parte el mapa del Almirantazgo de Estados Unidos es de 1938: (mapa N° 5694-Golfo del Darién-South América-North Coast of Colombia Survey By USS Bushnell 1938) y los chequeos realizados en 1961 por la Frutera de Sevilla para buscar un lugar adecuado para puerto de embarque han verificado que los fondos siguen iguales a los de 1938.

Escogencia de ubicación de un puerto y sistemas de embarque.

Según el mapa 5694 del Almirantazgo de los Estados Unidos y los trabajos de la Frutera de Sevilla, los puntos donde los fondos de 30 pies (9 metros) están más cercanos a la costa, se encuentran en punta Coquitos y Puerto Cesar; más o menos a igual distancia de la costa se encuentra la misma línea de fondos en Punta de las Vacas y en Necoclí. Esta distancia es de 1.800 metros. En Necoclí el inconveniente mayor estriba en que a más del muelle, es necesario, por ser ya mar abierto hacer un rompeolas de protección, lo que duplica el costo, a más de la

necesidad de construir una carretera pavimentada de Turbo a Necoclí, y del futuro recargo de fletes.

Se elimina la idea de construcción de un puerto en Necoclí por los motivos que acabamos de indicar; se elimina la idea de construcción de un muelle hasta los fondos de 30 pies en Punta de las Vacas. Punta Coquitos o Puerto Cesar, porque la longitud necesaria (1.800 metros) y el ancho necesario para un terminal, no de ferrocarril sino de carreteras, subirían el costo a aproximadamente \$ 175.000.000.

Debido a todas las inversiones de infraestructura y de desarrollo a las cuales tendrá que hacer frente la Corporación de Desarrollo, recomendar la construcción de un puerto con muelle será absolutamente utópico y materialmente irrealizable. Siendo impracticable la construcción de muelles, recomendamos la construcción de atracaderos en Punta de las Vacas donde el Golfo es suficientemente abrigado para no necesitar rompeolas; tampoco se necesitan malecones.

Ahora bien, para hacer en Punta de las Vacas un puerto marítimo para buques de alta mar se necesita un dragado de 30 pies o sea 9 metros y el dragado de un canal de 300 metros de ancho para llegar a los fondos de 9 metros representa $2.000 \times 300 \times 9 = 5.4$ millones de metros cúbicos, lo que sería también costosísimo.

Como lo hace la frutera de Sevilla con sus sistemas de planchones que embarcan los racimos en los canales y los llevan a los buques de alta mar fondeados en Bahía Colombia, como se hace en Guayaquil y en varios puertos centroamericanos, proponemos el sistema más fácil, o sea, hacer un puerto para planchones que irán a cargar los buques fondeados a 1.800 metros en los fondos de 30 pies. El puerto se extenderá en Punta de las Vacas entre el punto K y Punta de las Palmas sobre 1.400 metros (ver mapa N°

11). Como los planchones tienen calado de un metro, la marea es de un metro máxima y el oleaje no alcanza nunca a un metro, tomamos como medida de seguridad que el puerto debería estar dragado a 3 metros. Si se consulta el plano N° 10 de la Siemens Bauunion (Turbo y Puerto Cesar), se verá que si los terraplenes y atracaderos orillan dicha bahía del punto K a Punta de las Palmas, los fondos de 3 metros están a 100 metros de tierra.

La costa utilizable tiene 1.400 metros de longitud y ahí se encuentra ya el pequeño puerto de la Esso, donde atracan los barcos de cabotaje y que vienen de Cartagena, Barranquilla, el Atrato, San León, Acandí y Necoclí. La profundidad al pie de la costa en este frente puede admitirse que es en promedio del 1,50, de modo que para uniformar la bahía a 3 metros de profundidad no hay que dragar más de $1.400 \times 100 \times 1,50 = 210.000$ metros cúbicos. El atracadero sobre terraplén y con espacio para bodegas no costaría más de \$ 1.500.000 por kilómetro, es decir en total \$ 2.100.000. Si se calcula en \$ 3 el metro cúbico dragado, el total sería de \$ 630.000 para la draga, o sea que el costo total del puerto sería de \$ 2.100.000 + \$ 630.000 = \$ 2.730.000 suma modesta y por lo tanto conseguible.

El conjunto se completaría con un sistema de bodegas y de "conveyers" para cargar de las bodegas al planchón, cuyo costo puede ascender a \$ 1.500.000.

Una segunda alternativa para la construcción de este puerto queda sujeta al incremento del tráfico en los años próximos. No obstante, cabe dejar en claro que todo parece indicar que el desarrollo agropecuario de la región y el tráfico de la carretera Turbo-Medellín parece justificar la construcción de un puerto para buques de alta mar, antes de lo que pueda sospecharse. En previsión de ello pare-

ce aconsejable que al diseñar la construcción recomendada en Punta de las Vacas se deje opción de poderla ampliar tan pronto como las necesidades lo exijan.

En la actualidad "Puertos de Colombia" tramita un empréstito por valor de \$ 89.000.000 con la AID para la construcción de un puerto en Turbo. La consecuencia de este empréstito se adelanta con base en un estudio elaborado por RAP, ingenieros consultores.

El sector de transportes de Planeación Nacional, después de haber estudiado este informe y el estudio de la Siemens Bauunion y de haber reconsiderado el estudio que sobre este puerto y la región del Golfo de Urabá adelantó el Departamento de Planeación Nacional, en colaboración con el Departamento de Planeación de la Gobernación de Antioquia, ha llegado a la conclusión de que el sitio más apropiado para la construcción de un puerto en el Golfo está ubicado en la "Punta de las Vacas", recalando eso sí, que las perspectivas actuales exigen que sólo se considere lo programado en el presente estudio como una primera etapa en la construcción de un puerto para buques de alta mar.

No se hace referencia a la influencia del canal interoceánico Atrato-Truandó, porque de realizarse esta obra todos los programas elaborados para esta región cambiarían inmediatamente.

Perspectivas del Puerto.

Al movimiento de carga normal del Departamento de Antioquia vendrá a agregarse el embarque de los productos de exportación de la Zona de Urabá, a medida que se desarrollen los frentes de exportación que se indican en las metas: pescado congelado, maderas aserradas y triplex, pulpa de celulosa, carne refrigerada, plátano en

cajas, etc., a más del desembarque de la carga de compensación para los barcos que vienen a buscar banano.

Materiales de construcción.

Es importante el estudio que hizo la Siemens Bauunion de los sitios de abastecimiento de los materiales de construcción para las obras del puerto. No se consigue buena piedra de construcción en la costa occidental: en Necoclí se consigue arena delgada de buena calidad. Los estudios hechos en la costa oriental revelaron que del brazo del Atrato hasta el Cabo Tiburón se extiende, a lo largo de la costa, una cordillera que es toda una formación caliza compacta de muy buenas condiciones y calidad para la construcción, y en el punto de La Gloria existe un puertecito natural y abrigado con magníficas condiciones para la explotación y embarque.

Instalaciones anexas

La dirección principal de los vientos en el Golfo es noroeste en el verano (enero, febrero y marzo), y su roeste en invierno y la fuerza mayor corresponde a las brisas en el verano. Será preciso, por tanto, realizar en la bahía la instalación de boyas ancladas para amarre de los buques de alta mar, en tal forma que tenga su eje perpendicular a la dirección del viento y del oleaje para que los planchones puedan descargarse del lado abrigado de las olas.

Al lado de los atracaderos deberá proyectarse el abastecimiento de combustible y agua, un astillero para reparación de planchones y embarcaciones, facilidades para que se puedan construir bodegas, aduanas y una plaza de mercado que servirá a la vez para Turbo Nuevo, donde los buques puedan abastecerse de víveres, frutas y otros productos.

Debido a la extensión de los muelles habrá también una zona para las embarcaciones pesqueras con lugares apropiados para reparación y secado de redes, lugares especiales para preparación y expendio de productos, cuartos de congelación, etc. Una vez desarrollada la ganadería de exportación y constituido el matadero frigorífico a la salida de Punta de las Vacas hacia Necoclí, deben instalarse en los atracaderos cámaras frías para conservar las canales refrigeradas empacadas en grandes cajas de madera, en las cuales en el momento de pasar al planchón se pone hielo seco, para asegurar el traslado sin cambio de temperatura y facilitar el embarque de cajas de 10 canales.

Para facilitar la navegación de alta mar en el Golfo de Urabá que actualmente cuenta con un solo faro en Punta de las Vacas, será preciso poner faros en Punta Caribana y Punta Arenas y boyas luminosas en el límite de la línea de profundidad de 30 pies al oriente de la boca Barbacoas del Atrato y en punto equidistante entre boca Coco Grande y Boca Urabá, siempre en la línea de los 30 pies en el oriente.

— CAJA DE VIVIENDA MILITAR —

UNA ORGANIZACION AL SERVICIO DEL PERSONAL DEL RAMO DE GUERRA

Proporciona beneficios encaminados a la compra, construcción o reparación de viviendas, mediante los servicios establecidos para sus socios.

Préstamos hipotecarios

Su otorgamiento, únicamente para financiación de vivienda.

—Ordinarios.

Para personal de Oficiales y Suboficiales en servicio activo o retiro, Agentes y Personal Civil al servicio del Ramo de Guerra con 14 o más años efectivos de servicio.

—Especiales

Para personal de Oficiales y Suboficiales en servicio activo o retiro, Agentes y Personal Civil al servicio del Ramo de Guerra con 10 a 14 años efectivos de servicio.

LA PRIORIDAD SE SUJETA A SISTEMA DE PUNTAJE

Créditos de Almacén

Materiales de construcción, muebles de cocina, aditamentos para el hogar (neveras, licuadoras, aparatos de lavado y aseo, persianas, etc.); financiación de derechos de acueducto, energía, instalación de gas y depósitos de pavimentación.

Sistema de financiación

Para la financiación de vivienda por compra o construcción, la Vivienda militar concede préstamos hipotecarios y autoriza gravámenes con Entidades Oficiales y semioficiales hasta por el 85% del avalúo del inmueble; estos gravámenes son aceptados en primer grado para las entidades financiadoras.

Titulos de Capitalización,

Ofrece a sus suscriptores:

—Préstamos hipotecarios por Títulos de Capitalización.

—Premios semestrales de \$ 500.00.

—Premios mensuales de consolación de \$ 250.00.

—Puntaje extra para adjudicación (un punto por año).

—Préstamos corrientes sobre Títulos de Capitalización.

Mondi

GELATINAS

FLANES

HELADOS

SOPAS

CREMAS

PASTAS ALIMENTICIAS

UNA DIVISION DE:

FABRICA DE GALLETAS Y CONFITES

noel

INDUSTRIA COLOMBIANA

TEMAS EDUCATIVOS

En esta sección:

Los Viajes de Humboldt por América.

La Estructura de la Organización de los Estados Americanos.

El contenido de la Constitución Nacional.

Los peligros de una falsa dosificación de las drogas.

La Industria Colombiana de la Iraca.

Esta Sección cuenta con la colaboración de los Miembros de los Servicios Culturales del Colegio Máximo de las Academias de Colombia.

LOS VIAJES DE HUMBOLDT POR AMERICA



Dr. OTTO DE GREIFF

H abíamos quedado, después de conocer quién fue el explorador francés La Condamine, y cuáles sus hechos, en entrar a considerar una figura cuyo nombre es mucho más familiar a todos nosotros, la del alemán Barón Alejandro von Humboldt cuyo centenario se celebró no hace mucho, si mal no recuerdo.

En efecto, en 1959 se conmemoró el centenario de la muerte de Humboldt, pero no está muy lejos el año en que se celebrará el segundo año de su nacimiento, pues Humboldt nació en 1769; muriendo por lo tanto a la avanzada edad de noventa años, en 1859.

¿Nació, pues, en el mismo año que Napoleón?

Y que el Duque de Wellington. Era hijo de una noble familia alemana, el segundo y último; su hermano mayor en dos años, y muerto en 1835, Gui-

llermo von Humboldt fue también personalidad muy notable en otro campo, el de la filología o estudio de las lenguas. Y es curioso que Alejandro, nacido en un medio y en una época que lo reclamaba para otras disciplinas, hubiera sentido desde niño el ansia de conocer mundos extraños, de explorar, siendo la América tropical su mayor anhelo, y a la cual hubo de llegar después de ver cambiado varias veces su rumbo inicial por fuerza de las circunstancias.

Pero, ¿no era Humboldt un hombre de ciencia, un físico, antes que un explorador?

Tal vez mejor decir un geólogo y un geógrafo en el mejor sentido de la palabra; pero tuvo la fortuna de encontrarse ocasionalmente con otro sabio de muy diferente condición, corpulento y jovial (Humboldt era de baja estatura), el botánico francés Aimé Bonpland, y juntos hubieron de viajar a América durante un lustro, de 1799 a 1804. Por buena suerte estuvieron antes en España, y el Rey les dio credenciales para que pudieran abrirse paso en el nuevo mundo. Y al puerto venezolano de Cumaná, al oriente del país, llegaron por fin el 15 de julio de 1799.

Y, ¿cual era el propósito inicial de los viajeros? ¿Iban al acaso o con algún plan?

Humboldt había leído las relaciones de viajes de La Condamine, junto con la odisea de Madame de Godin en el Amazonas, pero lo que más lo atrajo fue el descifrar el enigma de la supuesta comunicación por canales naturales y ríos entre el gran río venezolano y el Amazonas. Pero Humboldt era un hombre universal, y adonde quiera que llegaba estudiaba las costumbres, las condiciones de vida, y naturalmente el clima y demás factores geográficos, que eran su principal preocupación. Además hubo de aplazar su viaje mien-

tras terminaba el invierno, como llamamos nosotros la temporada lluviosa. Humboldt describió los llanos de Venezuela, que recorrió de norte a sur para llegar al Orinoco, descripción que coincidiría con la que hubiera podido hacer de nuestros llanos orientales, pues al fin y al cabo son los mismos.

¿Y de esta primera parte del viaje consignó algo especial Humboldt?

Tanto él como Bonpland se sorprendieron al conocer un árbol que daba leche, de sabor algo semejante a la vaca, pero de consistencia resinosa no poco emparentada con el caucho. Y registró por primera vez el fenómeno de los peces eléctricos, que él comparó por su parecido a las anguilas, y que se conocen con el nombre de gimnoto eléctrico.

¿Por el estilo del conocido entre nosotros como temblón?

Es precisamente el mismo, pero para un europeo esto era gran novedad. Pero no nos desviemos de nuestro propósito, que es el geográfico, no sin recordar que los fenómenos eléctricos apenas empezaban a descubrirse en aquella época, y que a pesar de la seriedad de Humboldt, sus relatos, que en Europa causaron sensación, fueron tomados en un principio como pura fantasía.

Y antes de remontar el Orinoco con Humboldt y Bonpland, ¿no será bien decir algo de las características de este río, como se hizo antes con el Nilo, el Amazonas y el Mississippi Misouri? Aunque su longitud es inferior, el Orinoco no deja de ser un río respetable.

¡Ciertamente! Su curso tiene, en pequeño, alguna semejanza con el del Amazonas, aunque al nacer echa más bien hacia occidente, para desviar luego hacia el norte, justamente en la parte que limita con Colombia, de la que recibe algunos de sus más grandes afluentes: el Guaviare, el Vichada,

el Meta, el Arauca. El Orinoco mide en total más de 2.400 kilómetros, de los cuales los primeros son en territorio venezolano, seguidos de más de 400 limítrofes con nuestro país. Fue descubierto por Vicente Yáñez Pinzón en 1500. Diego de Ordaz fue el primero que remontó su curso, hasta la confluencia con el Meta, donde hoy está Puerto Carreño. Los más grandes de sus afluentes para la margen derecha, venezolanos todos naturalmente, son el Ventuari, el Caura y el Caroni. Debido a sus famosos y temibles raudales, el Orinoco es navegable a partir del Meta, es decir en la parte venezolana en que su curso va hacia oriente, hasta su enorme delta.

¿El viaje de Humboldt fue pues repetición de otro hecho mucho antes?

Sí, y no emprendido desde la desembocadura; los viajeros llegaron primero a la parte final del curso del río Paure, y por él descendieron hasta su

entrada en el Orinoco; los misioneros los habían instruido para que remontaran el curso en la parte que hoy limita con Colombia, hasta el Atabapo, para luego entrar en la selva, en la parte no navegable del río. "Cuando la fuerza de la corriente de negras aguas os impida avanzar, os conducirán fuera del río, a través de bosques inundados; allí dos frailes os proporcionarán medios para arrastrar vuestras canoas fuera del río, y descenderéis al río Negro; allí encontraréis el canal".

De modo que este canal se daba por existente, pero al parecer estaba casi tan escondido como las legendarias fuentes del Nilo...

Tales fueron las instrucciones; pero el resultado de viaje, como en las novelas folletinescas antiguas, queda para otro episodio, pues hoy no nos queda sino el tiempo suficiente para decir "continuará" a la aventura primera de Humboldt y Bonpland en América.

GASES INDUSTRIALES DE COLOMBIA S. A.



**OXIGENO - ACETILENO - EQUIPOS PARA SOLDAR
HERRAMIENTAS SNAP - ON Y SKIL**

BOGOTA - BARRANQUILLA - CALI - MEDELLIN
BUCARAMANGA - PALMIRA

OFICINA DE BOGOTA AVENIDA CARACAS No. 17-86

Viaje Feliz por el Mundo
UTILICE NUESTROS SERVICIOS



EXPRINTER

Sociedad Anónima

Viajes - Cambios

CARRERA 6ª. N°. 14-64

TELS.: 426-463-437-447

415-704 - 419-448

Bogotá, D. E., Colombia—Apartado Aéreo No. 61-25

NO OLVIDE: TENEMOS PARA
COMPLACERLO 135 SUCURSALES
Y 300 CORRESPONSALES EN
TODO EL MUNDO.



LA ESTRUCTURA DE LA ORGANIZACION DE LOS ESTADOS AMERICANOS

Por DANIEL HENAO HENAO

Con la creación de la Oficina Comercial de las Repúblicas Americanas el 14 de abril de 1890 se inicia orgánicamente el sistema. Durante la primera mitad de este siglo, la evolución progresiva de sus estatutos se realiza a través de las conferencias interamericanas, que comienzan con la de Washington en 1889 y en su numeración ordinaria llegan hasta la décima reunión en Caracas en 1954.

En tales conferencias se han adoptado los principios del arbitraje, que luego codificó un tratado general firmado en una conferencia especial reunida en Washington en 1929, los

derechos de los extranjeros, los principios de la condenación de la anexión territorial por la violencia, la condenación del cobro compulsivo de las deudas, la codificación del derecho internacional privado, la adopción de métodos de soluciones pacíficas, las declaraciones de principios de solidaridad continental, no intervención, y defensa colectiva, la firma de tratados sobre asilo y la adopción, en fin de la Carta de la Organización de Estados Americanos en 1948 en Bogotá, amén de resoluciones de sumo interés sobre la defensa de la democracia, la condenación de la infiltración de los principios que contra ella atenten, el ejer-



DOCTOR DANIEL HENAO HENAO

Doctor en Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Nacional; graduado en la Universidad de París y especializado en Derecho Internacional. Destacado periodista y connotada figura de la diplomacia colombiana. Entre los innumerables cargos y servicios prestados a la Patria, figuran: Ministro de Relaciones Exteriores; Ministro de Educación Nacional; Consejero de Colombia ante la Corte Interamericana de la Haya; Delegado ante la Sociedad de Naciones, Naciones Unidas, UNESCO, Consejo Interamericano de Jurisconsultos, Conferencia Internacional del Trabajo, etc. etc. Director y colaborador de varias publicaciones periódicas. Autor de "Yo ví la Batalla de Francia", "Descentralización en Derecho Internacional", (inédita), "Métodos y Pactos Multilaterales de Prevención de la Guerra", "El Problema Universitario de Colombia". Ha sido condecorado con "Gran Cruz de la Orden del Mérito" (Argentina), "Gran Cruz de la Orden de Alfonso X, "El Sabio", Gran Oficial de la Orden Carlos Manuel de Céspedes", y la "Legión de Honor", con el grado de Oficial.

cicio del derecho de legación.

Pero fue en la Conferencia de Bogotá, novena de la serie, en donde surgió, con base en un tratado que podría llamarse constitución de la Organización de Estados Americanos. La oficina comercial de Washington, se había convertido en núcleo del sistema y una resolución y una convención aprobadas en la VI Conferencia de La Habana de 1928 habían ampliado sus atribuciones, dándole el nombre de Unión Panamericana.

A la conferencia de Santiago en 1923 se alcanzó a presentar un primer proyecto de creación de una sociedad de naciones americanas ampliado más tarde con la colaboración de Colombia.

Pero lo que hoy es la Carta de Organización, que regula su funcionamiento y atribuciones y propósitos data de Bogotá.

La Conferencia de Chapultepec, en 1945, convocada a raíz de los estertores de la guerra mundial, había dado algunos lineamientos para esta estructura.

La Carta en 1948 crea la Organización de Estados Americanos, como un organismo regional dentro de las

Naciones Unidas, para lograr un orden de paz y de justicia, fomentar su solidaridad, robustecer su colaboración y defender su soberanía, su integridad y su independencia, cuyos miembros son todos los Estados Americanos que ratifiquen la Carta. 21 Estados lo han hecho.

Solo el Canadá, a quien la adhesión está abierta, queda hoy en el hemisferio, por fuera.

Los propósitos esenciales de la Organización y los principios en que se basa, recogidos y codificados entre los ya enunciados en diferentes resoluciones, declaraciones y tratados, marcan en la Carta la voluntad de los miembros de la Organización de afianzar la paz y la seguridad del continente; prevenir las posibles causas de dificultades y asegurar la solución pacífica de las controversias que surjan entre sus miembros bien sean de orden político, jurídico o económico; organizar la acción solidaria de éstos en caso de agresión; promover mediante la acción cooperativa su desarrollo económico social y cultural, mediante la reafirmación del derecho internacional como su norma de conducta, de

que el orden internacional está esencialmente constituido por el respeto a la personalidad, la soberanía e independencia de los Estados, la buena fe que debe regir sus relaciones y el fiel cumplimiento de las obligaciones emanadas de los tratados y de otras fuentes de derecho internacional; el ejercicio efectivo de la democracia en su organización política como sustento de la solidaridad; la condenación de la agresión, considerada como una agresión a todos los demás Estados, aun si solo uno de ellos es víctima; la erección de la justicia y la seguridad social como bases de la verdadera paz y la proclamación de los derechos fundamentales de la persona humana sin distinción de razas, credos, nacionalidad o sexo.

La Carta define igualmente los derechos y deberes fundamentales de los Estados, condena la fuerza y establece la seguridad colectiva entre ellos, la obligación de someter a procedimientos pacíficos y a los métodos de solución señalados en ella, antes de llevarlos al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, las controversias que surjan entre los Estados Americanos.

Proclama, igualmente, una serie de normas, económicas, sociales y culturales para desarrollar la cooperación, elevar el nivel de vida de sus poblaciones, lograr condiciones justas y humanas y asegurar la libertad, dignidad, igualdad de oportunidades y seguridad económica, mediante los derechos al trabajo y a la educación y el libre intercambio cultural a través de todos los medios de expresión.

La estructura de la Organización de Estados Americanos, a través de la cual ésta realiza sus fines, comprende los siguientes órganos: La Conferencia Interamericana; La Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores; El Consejo; La Unión Pa-

namericana; las Conferencias Especializadas y los Organismos Especializados.

La Conferencia Interamericana que es Organo Supremo, decide la acción y la política generales, determina la estructura y funciones de los órganos y tiene facultades para considerar cualquier asunto relativo a la convivencia de los Estados Americanos. En ella cada Estado tiene un voto. Su reunión quinquenal ordinaria, puede convocarse extraordinariamente en circunstancias especiales.

La Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores, procede para considerar problemas de carácter urgente y de interés común para los Estados Americanos o para aplicar las medidas colectivas previstas en el Tratado de Asistencia Recíproca de Río de Janeiro.

El Organo de Consulta que fue ya previsto en los tratados de Panamá, de Santiago y de Washington en el siglo pasado encontró su realización institucional en la convención para el mantenimiento y restablecimiento de la paz firmada en Buenos Aires en 1936. A este Organo corresponde instar a los países para que suspendan las hostilidades y tomar las medidas necesarias para restablecer o mantener la paz y la seguridad interamericanas y para solucionar el conflicto por medios pacíficos, siendo entendido que las medidas pueden ir desde el retiro de los jefes de misión, la ruptura de relaciones diplomáticas y consulares, la interrupción parcial o total de las relaciones económicas y de las comunicaciones de toda índole, hasta el empleo de la fuerza armada.

En desarrollo de sus funciones el Organo de Consulta ha tenido ya siete reuniones sin contar las ocasiones en que el Consejo de la Organización, según lo autoriza la Carta, se ha cons-

tituido en Organó Provisional de Consulta.

El Consejo compuesto por un delegado de cada Estado miembro con el rango de Embajador, conoce de cualquier asunto que le encomienda la Conferencia Interamericana o la Reunión de Consulta y es el responsable del cumplimiento adecuado de las funciones señaladas a la Unión Panamericana. El Consejo es el órgano permanente de la OEA y tiene a su turno tres órganos que son el Consejo Interamericano Económico y Social, el Consejo Interamericano de Juriscon-

sultos y el Consejo Interamericano Cultural, encargados de prestar servicios técnicos a los gobiernos y cuya finalidad es en cada uno de sus campos, complementaria de la acción de los otros órganos.

La Unión Panamericana es el Organó Central de la Organización y su Secretaría General. Dirigida por un Secretario General que tiene su representación legal, tiene a su cargo las funciones que le atribuyen la Carta y los Tratados y es la Oficina Internacional donde se registran los instrumentos interamericanos.



por estar jugando
con sus hilos
CADENA!"

Es muy natural para ellos jugar con los hilos y no comprenden por qué mamá se disgusta.

Pero en realidad ella los compra porque sabe que con hilos de algodón ANCLA y CADENA, pueden hacer lindos bordados, y realiza a la perfección las labores de costura que diariamente se requiere en el hogar.

 
ANCLA y CADENA
conocidos en todo el mundo.

HILOS CADENA S. A. Apartado Aéreo 343 PEREIRA

EL CONTENIDO DE LA CONSTITUCION NACIONAL



Dr. CAYETANO BETANCUR

¿Qué cosas tan importantes se dicen en la constitución de un Estado? Cuando en Europa gobernaban monarcas absolutos, la constitución era mínima: Casi que se limitaba a señalar cual era la dinastía reinante y cuáles los que, a la muerte del rey podían entrar a sucederlo. Pero muchas veces todo esto estaba solo en la tradición, sin que se fijara propiamente una constitución escrita. El movimiento constitucionalista moderno surge como una reacción de los señores feudales contra los excesos de poder que pretendían los monarcas.

En Inglaterra, en tiempo del rey Juan sin Tierra, los señores obligaron a éste, el 15 de junio de 1215, a aceptar la llamada "Magna carta libertatem" o "gran carta de la libertad", que tenía por objeto establecer que los impuestos con que la corona gravaba a los súbditos, no pudieran ser votados sino con el asentimiento de estos mismos súbditos. Este origen de las constituciones en materia de impuestos ha quedado como una resonancia en muchas constituciones de hoy. Así en Colombia cualquier ley de impuestos sólo puede tener origen en la Cámara de Representantes, porque se supone que ésta refleja mejor la voluntad del pueblo que el propio

Senado de la República, a pesar de que hoy aquélla y éste tienen su origen directamente en el voto popular.

Pero mucho ha evolucionado esa constitución inglesa primitiva hacia las que hoy funcionan en los estados modernos. Después de que se consiguió imponer a los reyes una limitación en materia de impuestos, se extendió esta limitación a otras materias de la vida ciudadana, como la libertad de comercio, la libertad de trabajo, la libertad de religión, etc. Se le presentaron, por así decir, al soberano una serie de vallas o impedimentos que sistematizados, vinieron a conformar un cuerpo constitucional que más se refería al respeto de las libertades privadas que a cualquiera otra cosa. Las constituciones posteriores ya tuvieron un engranaje más complicado, determinaron muchas otras materias que no se querían dejar al arbitrio del príncipe o gobernante, hasta concluir con lo que hoy es una constitución, es decir, un conjunto de normas que señalan los órganos superiores del Estado y determinan sus funciones, al propio tiempo que fijan las libertades ciudadanas y los sistemas de garantías que esas libertades tienen para que no sean burladas o quebrantadas.

Prácticamente, dentro de las monarquías absolutas, regía este principio: "Todo lo que no está prohibido, está ordenado y mandado; el Estado no permite nada". Esto significaba que al ciudadano no le quedaba ninguna libertad, sino la libertad de cumplir con su deber. El principio citado fue aliviándose de su tremenda pesadumbre, y poco a poco, como ya dijimos, se dejaron algunas zonas de la actividad humana a la libre iniciativa de los ciudadanos. Todo esto, tras larga, penosa, y a veces sangrienta lucha de los pueblos contra la tiranía. Después de la Revolución Francesa, de las guerras de independencia en Estados Uni-

dos y de las gestas emancipadoras realizadas por las Colonias Españolas en América, se impuso un principio totalmente distinto y que muy bien expresa la dignidad de la persona humana: "Todo lo que no está prohibido, está permitido".

Para garantizar estas libertades, entre otras cosas, se ideó la teoría de los tres poderes. Fue Montesquieu quien primero la formuló, inspirado en las prácticas del derecho público inglés. Ya los romanos practicaban la teoría de los tres poderes, y Polibio, un ciudadano griego que estuvo de esclavo en Roma y que vivió en el siglo segundo antes de Cristo, hacía radicar la grandeza de los romanos en que el poder entre ellos era compartido por tres instituciones diversas: los cónsules, el senado y las asambleas populares. Con el modelo inglés, Montesquieu ideó tres poderes u órganos del poder público, como hoy decimos, con la idea fundamental de que cada uno de ellos controle al otro, que lo limite a su órbita peculiar, evitando así que se llegue al gobierno tiránico. "Es menester que el poder controle al poder", decía Montesquieu. Sin detenernos mucho en precisiones históricas, digamos que esos poderes son los que hoy conocemos como poder legislativo, poder ejecutivo y poder judicial o ramas legislativa, ejecutiva y judicial del poder público.

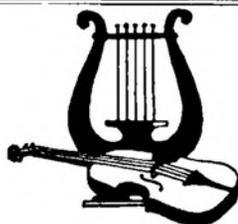
La división parte de la base de que ninguno de los órganos del poder pueden mezclarse o arrebatar las funciones del otro. Y así, se le dijo al poder legislativo: Haga usted las leyes. Y al poder ejecutivo: Ejecute usted las leyes, cúmplalas en la administración del Estado. Y al poder judicial: Aplique usted las leyes a los casos concretos que se le presenten.

Esta era una forma de que las libertades quedaran a salvo. Si el que hacía las leyes no podía ejecutarlas

como órgano ejecutivo ni aplicarlas como juez, bien se ve que en esa forma mucho se cuidaría de dictar leyes injustas, ya que, como ciudadano, era a su vez un súbdito de esas leyes y les debía total obediencia. Así, aunque fuera por puro interés personal, evitaría dictar leyes injustas. Por su parte, el ejecutor de las leyes, es decir el monarca o el presidente de la nación, no podían abusar de una ley que no dictó ni inspiró él mismo, ya que solo se limitaba su papel a su estricto cumplimiento. Por su parte, el juez estaba impedido para caer en la arbitrariedad, ya que su misión debía en todo momento ceñirse a la ley y aplicar ésta al caso que se le presentara. El sistema de los tres poderes lleva en sí la fecunda posibilidad de aplicación a muchos casos, todos ellos para evitar el abuso del poder, la desviación del poder, la tiranía y la arbitrariedad.

En la historia del derecho, es decir,

en el mundo de los romanos que nos legaron la mayoría de las actuales instituciones, el dictador no era igual que el tirano, por eso no he mencionado la dictadura. Dictadores fueron los más egregios patricios romanos en los momentos mismos en que la patria estaba en peligro. En sus manos depositaba la nación, el pueblo entero, la totalidad de los poderes, con el objeto de que salvara la República. Su misión era así la más sacrosanta que podía un día pesar sobre un ciudadano romano. Pero las cosas han cambiado con el correr de los tiempos, y hoy la palabra dictadura ha perdido toda su grandeza original. Por el abuso que de ella hicieron los que también, en el trance de la patria en peligro, tomaron para sí todos los poderes, no para aliviar los sufrimientos de la nación agonizante, sino para precipitar, si cabe, su agonía y apresurar su muerte.



Casa Nacional Musical

JAIME BLANCO B.

DISTRIBUIMOS PARA TODO EL PAIS CON LAS MEJORES MARCAS DEL MUNDO

**PIANOS — INSTRUMENTOS — ACCESORIOS
Y LIBRERIA MUSICAL**

BOGOTA:

Calle 24 No. 7-28 — Tel. 417-417
Cra. 13 No. 22-64 — Tel. 345-283
Cra. 13 No. 56-48 — Tel. 480-515

CALI:

Calle 14 No. 5-73
Teléfono 87-507



**su compañera segura
su moto Iso gran turismo**

Su belleza se destaca y luce
y ella es feliz en su moto
ISO GRAN TURISMO que para usted
es una compañera segura.
ISO GRAN TURISMO es una
motocicleta segura



por su chasis en cuna,
de tubo de acero de alta resistencia,
y su suspensión delantera de
horquilla telehidráulica y trasera
de horquilla oscilante
con amortiguadores hidráulicos.

Carrera 34 No. 10A-42
Tels. 471409 - 475323
Apartado Aéreo 6358
Cables Isocar - Bogotá

adquiérala en las condiciones de pago que más le convengan

Distribuidores en el país

ANTIOQUIA: Cudecom Ltda. **CUNDINAMARCA:** Cudecom Ltda.- Compañía General Automotriz Ltda.- Sociedad Industrial Adma S. A. - **CALI:** Cudecom Ltda. - **CARTAGENA:** Cartagena de Motores Ltda.- **BUCARAMANGA:** Alfredo & Ambrosio Peña & Cia. - **CUCUTA:** Torovega Ltda. - **BARRANQUILLA:** Cudecom Ltda. - Dismotora Ltda. - **TOLIMA:** Cudecom Ltda. - **BOYACA:** Jaime Ruiz S. - **BARRANCA:** Compañía General Automotriz Ltda.



Dr. FERNANDO SERPA FLOREZ

LOS PELIGROS DE UNA FALSA DOSIFICACION DE LAS DROGAS

Las drogas no son tan inocuas como algunas personas creen.

Ciertos fármacos, que en algunas circunstancias pueden ser benéficos, cuando son ingeridos indiscriminadamente pueden producir lesiones en el organismo, de mayor o menor gravedad, algunas veces mortales. Tal acontece con el cloranfenicol, por ejemplo, de indudable eficacia cuando se emplea para curar un tifo exantemático o una fiebre tifoidea. Pero que, entre

sus incompatibilidades, cuenta la de poder producir, en personas predispuestas a éllo, anemias aplásticas de muy severo pronóstico.

Por ello, las gentes deben estar prevenidas y evitar la auto-medicación, así como la costumbre de guiarse por los consejos de los amigos o boticarios, recurriendo al médico para que él le formule la droga adecuada a su enfermedad, prescribiendo, a un tiempo, la

dosificación necesaria, lo que constituye uno de los motivos del diario estudio de los médicos y el por qué de su larga carrera consagrada a la adquisición de conocimientos científicos.

Quiero en este artículo llamar la atención acerca de una sulfa (la sulfametoxipiridazina) que si bien tiene algunas ventajas en cuanto a que su dosificación es baja y su eficacia buena, se ha comprobado últimamente que es peligrosa, especialmente cuando se sobre-dosifica.

En efecto según comunicación de la Organización Panamericana de la Salud, de conformidad con informaciones allegadas en Checoslovaquia, la sulfametoxipiridazina puede producir, desde efectos secundarios leves entre los que se pueden contar náuseas, cefalea, mareos, erupciones cutáneas, fiebre y artralgia, hasta las siguientes reacciones severas: "discrasias sanguínea incluyendo anemia hemolítica, aguda, leucopenia, púrpura trombocitopénica, anemia endoplástica, erupciones cutáneas severas, tales como eritema multiforme exudativo, síndrome de Stevens Johnson, hepatitis focal con ictericia, miocarditis intersticial y un síndrome parecido al lupus eritematoso disseminado". De ahí que, en vista del número y severidad de las reacciones tóxicas producidas por la sulfametoxipiridazina, se aconseja el "limitar seriamente el uso indiscriminado de esta droga".

Como se sabe, las sulfas son productos quimioterápicos que, desde su descubrimiento en 1935 han ayudado en forma considerable a la lucha contra las enfermedades infecciosas, siendo empleadas con éxito en infecciones de leve y mediana gravedad.

En un principio, las dosis que se usaban eran muy altas, pues las características de las primeras sulfas así lo requerían. Con ciertas modificaciones en los radicales de la composición de

las sulfonamidas, se obtuvieron algunos de estos quimioterápicos, con la característica de que se logran altos niveles sanguíneos, con dosis bajas del producto. Sin embargo, vemos como la sulfametoxipiridazina desafortunadamente produce también efectos tóxicos, algunos de los cuales severos y aún fatales.

Por lo anterior es necesario evitar la ingestión de drogas por propia iniciativa o por insinuación de boticarios o personas no idóneas, ya que, como vemos, ello entraña serios peligros para la salud.

La quimioterapia anti-bacterial a base de sulfas, cuyas raíces pueden hallarse en los estudios hechos por Paul Ehrlich con las anilinas, aunque el descubrimiento clave para su empleo se debió a Domagk con el prontosil, ha ampliado su campo de acción con nuevos productos del mayor interés, derivados todos de la molécula de sulfanilamida. Así, no solamente se han encontrado compuestos anti-bacterianos, sino que nuevas investigaciones hicieron descubrir derivados de ella que tienen efecto estimulante sobre la producción de insulina por el páncreas, con lo que se están empleando tales preparados (cuyo nombre químico es el decarbutamida y talbutamida) para el tratamiento de las formas leves de diabetes.

Otras indicaciones de derivados de la molécula de sulfanilamida (entre ellos el clorotiazide) es el de actuar como diuréticos poderosos, cuyo empleo terapéutico ha sido recibido con gran interés por la ciencia médica.

En fin, al realizar esta rápida revisión sobre la sulfanilamida, substancia terapéutica de gran importancia médica y de mucha utilidad para la salud, hemos querido llamar la atención sobre uno de sus derivados, la sulfametoxipiridazina, recalcando los peligros que tiene la sobre-dosificación de esta droga.

LA INDUSTRIA COLOMBIANA DE LA IRACA



Dr. DANIEL MESA BERNAL

La iraca se conoce en Botánica con el nombre de *Carludovica Palmata* y pertenece a la familia de las Ciclantáceas, que solamente cuentan unas 45 especies.

La palabra *Carludovica*, que se emplea para designar el género, proviene de *Carolus*, que quiere decir Carlos y *Ludovicus* Luis.

Este nombre se le dió como homenaje a Carlos Luis, Rey de España.

Entre nosotros la iraca se conoce con varios nombres: se la denomina *pal-micha* o *plamiche* en el Tolima y *na-cuma* en Santander.

Además se le dan los nombres de *jipijapa*, *murrapo*, etc.

En los países de la América Latina, donde se le encuentra, recibe los más variados nombres. La paja que se obtiene de ella se llama *toquilla*, en algunas regiones.

La iraca es planta de origen americano y se da silvestre en los climas cálidos; es *acaule*, es decir, sin tallo apreciable; las hojas tienen un largo pecíolo delgado y cilíndrico hasta de unos tres metros de longitud.

El limbo de las hojas tiene plegaduras y se desarrolla en forma de abanico.

Las flores son monóicas, es decir están separadas en pies diferentes, las masculinas con muchos estambres y las femeninas con el ovario cúbico.

El fruto es una baya suculenta.

Nuestro pueblo le da diversos usos a este vegetal.

La elaboración de objetos con fibra de iraca es importante como industria

casera, ya que ocupa especialmente a las mujeres y a los niños, con muy pocas herramientas y en horas de descanso.

Los famosos sombreros conocidos con los nombres de jipijapa, aguadas, suaza, nacuma, pasto, panamá y jamaica, se fabrican con fibra de esta planta.

El nombre de jipijapa para designarla fue aplicado en Colombia, Perú y Puerto Rico, al decir del señor Francisco Bayón, quien se ocupó de estudiar esta planta en el siglo pasado.

La fabricación de sombreros en el país ha tenido gran importancia en varios Departamentos, especialmente en Santander, Tolima, Antioquia, Caldas y Córdoba.

Parece que esta industria se inició en Colombia solamente en el siglo pasado.

El señor José M. Martínez Pardo, quien publicó un artículo sobre esta planta, dice que fue en 1824 cuando en Antioquia se inició la fabricación de sombreros con paja de iraca, y agrega que posiblemente se la llama jipijapa por hacerse iguales a los de esta ciudad del Ecuador donde tal vez tuvieron la idea de utilizar esta paja para hacerlos.

La producción de sombreros en nuestro país llegó a tener gran importancia en el siglo pasado, pero luego decayó.

Para dar una idea de la producción de sombreros, cabe anotar que entre 1857 y 1858 Santander produjo más de 100.000 docenas.

En 1868, en el Tolima fabricaron más de 5.000 docenas y en el mismo año, en Antioquia la producción fue de 3.000 docenas.

Se calcula que en el país, hacia fines del siglo pasado la producción de sombreros de esta fibra pasaba de 160.000 docenas y el consumo interno llegaba a unas 50.000.

Se estima que la producción era de cerca de dos millones de sombreros al año.

Don Salvador Camacho Roldán al hablar de la calidad de los sombreros en los centros de producción, o sea en el Tolima, Antioquia, y Santander anota, en su estudio sobre los "Sombreros de Nacuma", escrito en 1868, lo siguiente:

"En el Tolima la paja es fuerte, elástica y durable; su color, de un blanco amarillento. La forma era baja de copa y ancha de alas; pero en los últimos tiempos ha mejorado, dando a las alas una extensión apenas igual a la altura de la copa. Resisten un año y aún más de servicio incesante y se pueden lavar dos o tres veces.

"En Antioquia es más blanca la paja que en el Tolima y los sombreros tienen una forma elegante y graciosa. los hilos son parejos: pero el tejido es flojo y expuesto a ensuciarse con facilidad.

Su duración no pasa de seis meses de servicio continuo.

El mercado principal en el exterior de nuestros sombreros de paja lo constituía La Habana a donde despachan gran cantidad de sombreros los Departamentos del Tolima y Santander.

En las Antillas, Estados Unidos de América y el Brasil, también el pueblo usó sombreros de iraca.

Ante las perspectivas de incrementar las exportaciones, nuestro historiador doctor José Manuel Restrepo, con gran esfuerzo logró establecer una escuela para enseñar este arte.

Para ello trajo maestros y paja de Santander, pero infortunadamente no se presentaron alumnos y fue cerrada en 1858.

En el siglo pasado la exportación de sombreros tuvo su importancia dentro de nuestra economía.

El tabaco, el añil, la quina y el algodón constituyeron los principales ar-

tículos de exportación y dentro de los restantes productos se encontraban diversos renglones importantes como oro amonedado, plata amonedada, cueros de res, esmeraldas, tagua, etc.

Dentro de este grupo, los sombreros ocupaban un sitio especial.

Así dentro de las exportaciones de menor importancia las ventas de sombreros durante algunos años fueron las siguientes:

- 1854/55—\$ 263.146 Tercer lugar en las exportaciones menores.
1855/56—\$ 327.504 Segundo lugar en las exportaciones menores.
1856/57—\$ 505.315 segundo lugar en las exportaciones menores.
1857/58—\$ 1.324.129 Primer lugar en las exportaciones menores.
1858/59—\$ 188.556 Segundo lugar en las exportaciones menores.
1864/65—\$ 55.362 La exportación con Cúcuta fue calculada además en \$ 400.000. En esta forma ocupó el segundo lugar.
1866/67—\$ 137.519 Tercer lugar en las exportaciones menores.
1867/68—\$ 258.730 Tercer lugar en las exportaciones menores.
1868/69—\$ 304.240 Segundo lugar en las exportaciones menores.
1869/70—\$ 351.538 Segundo lugar en las exportaciones menores.
1870/71—\$ 519.429 Segundo lugar en las exportaciones menores.
1871/72—\$ 296.375 Quinto lugar en las exportaciones menores.
1872/73—\$ 260.943. Tercer lugar en las exportaciones menores.
1873/74—\$ 142.148 Sexto lugar en las exportaciones menores.
1874/75—188.613 Cuarto lugar en las exportaciones menores.
1875/76—\$ 180.830 Sexto lugar en las exportaciones menores.
1876/77—\$ 129.626 Sexto lugar en las exportaciones menores.

1877/78—\$ 149.439 Sexto lugar en las exportaciones menores.

1878/79—No se tienen datos de exportación.

1879/80—\$ 56.616 Octavo lugar en las exportaciones menores.

1880/81—No se tienen datos de exportación.

En la Memoria de Hacienda de 1879, don Luis Carlos Rico analiza los productos de exportación y anota: "Sombreros de jipijapa, en cuyo tejido se ocupan generalmente las mujeres, que no tienen a su alcance sino muy pocas labores reproductivas, progresó de 1866 a 1871.

En el primero, el valor exportado ascendió a \$ 137.519 y en el último a \$ 510.424 (otros calculan la exportación en \$ 519.424); pero en el año siguiente la exportación comenzó a decrecer y así ha seguido hasta el anterior en que únicamente se exportaron 13.871 kilogramos, valores en \$ 149.439.65".

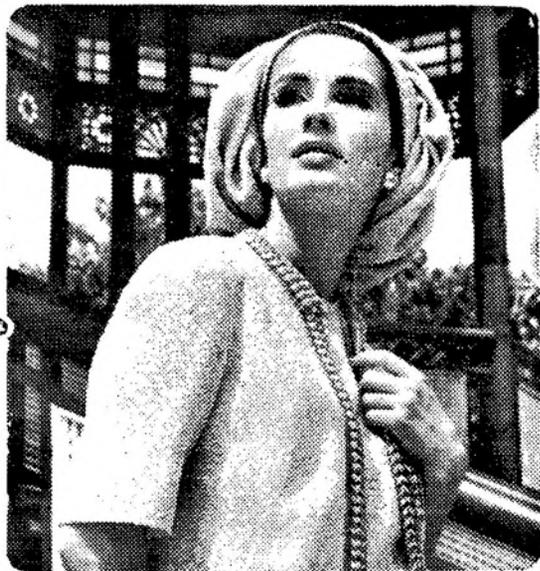
La industria de iraca fue en nuestro país fuente importante de divisas y además dentro de la economía interna tuvo su importancia.

Los aborígenes empleaban la hoja de la iraca para techar sus casas de bahareque.

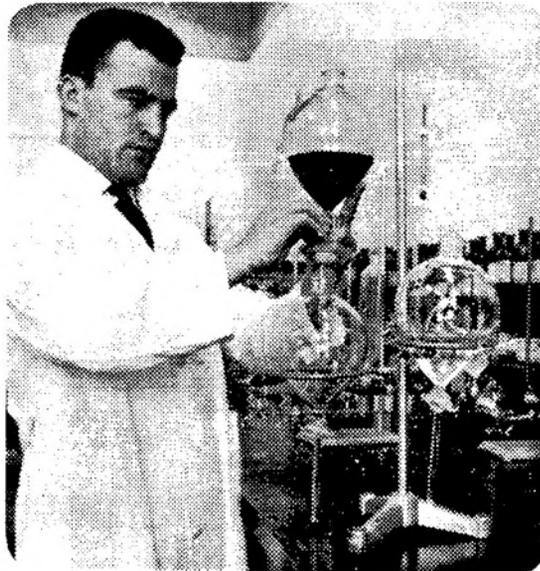
Además las empleaban en la fabricación de esteras como aún es costumbre.

Los peñoles los comprimían golpeándolos con un mazo y luego los unían para hacer esteras de diferentes dimensiones. En el siglo pasado, las preferidas tenían 2.50 metros de largo y 1.50 de ancho. Las esteras son muy durables y apreciadas, especialmente en tierra caliente.

Además fabrican aventadoras o "chinas" que sirven para activar el fuego, canastas, petacas, papeleras, etc. En Santander llaman nacuma a los cogollos de los cuales preparan ensalada y dicen que es un alimento muy agradable.



La vida es más cómoda...



y se vive mejor, con...

Celanese

fibras, celofán, productos químicos, plásticos, polímeros

Celanese es marca registrada de Celanese Colombiana S. A.

salon cazadores



bar
restaurante tipico

Un nuevo servicio puesto a su
disposición

- Ambiente acogedor e informal
- Servicios de Bar y Comedor

club militar

PARA SUS REUNIONES HAGA SUS RESERVACIONES EN LA
ADMINISTRACION DEL CLUB A LOS TELS.: 477-132 Y 477-845



destape su
Colombiana



NUEVAMENTE EN TODOS LOS EXPENDIOS

VARIOS Y EXTRANJERA

En esta sección:

El concepto europeo sobre el Indio Americano y el Régimen de la Esclavitud.

Algo sobre el Río de las Amazonas.

No fue América solamente la que sufrió una transformación completa con motivo de la hazaña del Descubrimiento y de la Conquista. También el Viejo Mundo recibió un significativo impacto como consecuencia de este trascendental acontecimiento. Bastaría mencionar sólo lo que significaron en la evolución económica de España y de Europa en general el oro y la plata de América, la papa, el tabaco, las plantas medicinales; las formas de vida, la organización social y hasta las concepciones religiosas mismas de los aborígenes del Nuevo Mundo, en la ideología política y en las corrientes literarias y filosóficas de aquellos tiempos. "La presencia de América —escribe Gabriel Giraldo Jaramillo (1954)— con todo lo que significaba como vida nue-

EL CONCEPTO EUROPEO SOBRE EL INDIO AMERICANO Y EL REGIMEN DE LA ESCLAVITUD

Por
LUIS DUQUE GOMEZ





DOCTOR

LUIS DUQUE GOMEZ

Doctor en Ciencias Sociales y Licenciado en Antropología. Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional. Ha desempeñado los siguientes cargos: Director del Instituto Colombiano de Antropología; Director de la Revista de la Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Profesor en varias Universidades de la capital. Es miembro de las siguientes Academias: Colombiana de Historia, Colombiana de Ciencias Exactas, Sociedad Geográfica de Colombia. Poseedor de una basta erudición, se ha dedicado a las disciplinas de la Historia, produciendo las siguientes obras: tomos I y II de la "Historia Extensa de Colombia"; "Colombia: Monumentos Históricos y Arqueológicos", 2 tomos; "Los Quimbayas"; "Reseña Arqueológica de San Agustín". En sus viajes ha visitado EE. UU., Méjico, Alemania, Francia, Rusia, Grecia y España.

va, hombres nuevos, métodos nuevos, se impuso en Europa con fuerza tal y con tan tremenda eficacia, que sólo puede compararse con la influencia que otro hecho, simple y profundo al mismo tiempo, esencialmente revolucionario, había ejercido en la conciencia del continente quince siglos antes: la doctrina de Cristo".

"Para el europeo —agrega el mismo autor— fatigado por siglos de lucha, angustiado por la presencia de problemas innumerables, agobiado por el peso de graves preocupaciones económicas, políticas y espirituales, América fue ante todo fantasía, esperanza, ilusión; frente al paraíso perdido de la libertad, ahogado por el despotismo de señores feudales y de príncipes renacentistas, América representa para el europeo del siglo XV, el Paraíso de la dignidad del hombre. El contraste era demasiado violento entre los dos mundos para que el antiguo no envidiara, un poco ingenuamente es cierto, la suerte del aborígen de América, . . . La idea va penetrando en los espíritus de los europeos a través de los viajeros, misioneros y cronistas; frente al hombre pervertido del Viejo Mundo, el indio americano es el representante de las virtudes primigenias; sus cualidades, pretendidas o reales, se oponen a los vicios del europeo así como sus instituciones puras, simples, generosas, deberían presentarse como paradigmáticos modelos de sabiduría y política".

Con todo y lo anterior, es necesario advertir también que otros testimonios de la época, distintos a los que invoca Giraldo Jaramillo, presentaban ante el mundo europeo una visión menos optimista sobre la realidad antropogeográfica de América. Al lado de los cuadros halagadores del Arzobispo de Palafox y Mendoza, de Montaigne, de los padres Jesuitas, otros autores dejaban correr su pluma no propiamente para consignar las excelencias de los nati-

vos, sino para exagerar su condición bestial y para presentarlos como seres indignos de la naturaleza humana. En la "Congregación" de letrados y teólogos reunida por Carlos V en Valladolid para que se decidiera acerca de la justicia o injusticia de llevar adelante las guerras de conquista contra los indios, no faltaron letrados como Sepúlveda que proclamaron la equidad de tales campañas, inspirado en las descripciones que había leído acerca de la condición de los nativos. Su argumentación estuvo apoyada en las siguientes razones, como él mismo lo anotaba: "La primera, por la gravedad de los delitos de aquella gente, señaladamente por la idolatría y otros pecados que cometen contra natura. La segunda, por la rudeza de sus ingenios, que son de su naturaleza gente servil y bárbara y por ende obligada a servir a los de ingenio más elegante como son los españoles. La tercera, por el fin de la fe porque aquella subjeción es más cómoda y expediente para su predicación y persuasión. La cuarta, por injuria que unos entre sí hacen a otros: matando hombres para sacrificarlos y algunos para comerlos".

En el año de 1504, época en que apenas si se había iniciado un reconocimiento de las costas americanas, los indios Caribes se consideraban ya como merecedores del régimen de la esclavitud, "...por los pecados de sodomía, idolatría y porque comían carne humana", según el testimonio que recoge en su obra el historiador Herrera.

En 1513 Vasco Núñez de Balboa, en carta dirigida al Rey dándole cuenta de las características de las tierras que había descubierto y solicitándole apoyo para poder continuar adelante con sus expediciones, reclamaba para algunas tribus, no solamente el tratamiento de la esclavitud, sino también su total exterminio, para lo cual se apoyaba en el argumento de que estas

gentes eran de mala condición y practicaban la horrenda costumbre de la antropofagia: "A donde es la tierra de los indios que comen los hombres es muy mala é desaprovechada a donde en ningún tiempo podía haber ningún provecho: asimismo estos indios del Caribiana tienen bien merecido mil veces la muerte porque es muy mala gente han muerto en otras veces muchos cristianos y algunos de los nuestros a la pasada cuando perdimos allí la nao, y no digo darlos por esclavos según es mala casta, más aún mandarlos quemar a todos, chicos y grandes, porque no quedase memoria de tan mala gente". También propone que se lleven a la Española y que se traigan nativos de allá hasta Urabá, para que sirvan como esclavos.

Solicitada por el Obispo de Osma, Fray García de Loaysa, Presidente del Consejo de Indias, la opinión de Fray Tomás Ortiz, Obispo de Santa Marta, sobre las razones que podrían aducirse para justificar la servidumbre y la esclavitud de los aborígenes, lo requirió para que "dijese en Consejo, las causas que le movían para defender que los indios fueren esclavos", y éste afirmó lo siguiente acerca de los nativos de Tierra-Firme, considerados como Caribes:

"Que comían carne humana; que eran fométicos más que generación alguna; que ninguna justicia había entre ellos; que andaban desnudos y no tenían vergüenza; eran como asnos, abobados, alocados e insensatos, y que no tenían en nada matarse ni matar; ni guardaban verdad, si no era en su provecho; eran incostantes; no sabían que cosa era consejo; ingratisimos y amigos de novedades. Que se preciaban de borrachos y tenían vino de diversas frutas, raíces y granos: emborrachábanse con humos y ciertas hierbas, que los sacaban de su juicio; eran bestiales en los vicios; ninguna obe-

diencia ni cortesía, tenían mozos a viejos, ni hijos a padres. Que no eran capaces de doctrina ni castigo; eran traidores, crueles y vengativos, enemisísimos de religión, y que nunca perdonaban; eran haraganes, ladrones, mentirosos, de juicios bajos y apocados; no guardaban fe ni orden; ni guardaban lealtad maridos a mujeres, ni mujeres a maridos; eran hechiceros, agoreros y nigromáticos. Que eran cobardes como liebres, sucios, como puercos, comían piojos, arañas y gusanos crudos, doquiera que los hallaban; no tenían arte, ni maña de hombres; y que cuando se olvidaban de las cosas de la fe que aprendían, decían que aquellas eran cosas para Castilla y no para ellos, y que no querían mudar costumbres, ni dioses; no tenían barbas y si algunas les nacían se las arrancaban. Que con los enfermos no usaban piedad ninguna, y aunque fueran vecinos y parientes, los desamparaban al tiempo de la muerte, o los llevaban a los montes a morir, con sendos pocos de pan y agua; cuanto más crecían, se hacían peores; hasta diez o doce años parecía que habían de salir con alguna crianza y virtud, y de allí en adelante, se volvían como brutos animales; y, en fin, dijo, que nunca crió Dios gente más cocida de vicios y bestialidades, sin mezcla de bondad y policía, y que se juzgase para qué podrían ser capaces hombres de tan malas mañas y artes, y que los que habían tratado, aquello habían conocido por experiencia”.

Este cuadro sombrío, que se refiere en su mayor parte a los indios de nuestro Litoral Atlántico, sirvió para mover la voluntad del Emperador y para afianzar el régimen de la esclavitud de los Caribes, al tiempo que fue ampliamente divulgado en Europa por los cronistas reales de la Corona. La importancia de este relato radica en la época temprana en que fue hecho, pues constituye una de las primeras descrip-

ciones, aunque en extremo parcializada, de la condición del indio americano. Por aquellos tiempos los dominios y experiencias de España sólo estaban circunscritos a las islas y a pequeños sectores de los litorales de la tierra continental. En el tiempo en que escribe Fray Tomás Ortiz, 1525, apenas si se iniciaba el verdadero descubrimiento del Nuevo Mundo: las avanzadas de los conquistadores sólo hacían los primeros contactos con los pueblos mexicanos situados en el interior de su territorio; los soldados de Pizarro penetraban en los dominios de los “Hijos del Sol” y las huestes de Bastidas y de Ojeda apenas si hacían ligeros reconocimientos de las comarcas situadas hacia el interior de Colombia y Venezuela. Aun no se había descubierto la civilización chibcha del Altiplano colombiano, ni el territorio brasilero, ni las tierras del Mar del Plata, ni las dilatadas extensiones de Norte América.

Las expediciones destinadas a la captura de grupos indígenas para ser reducidos a la esclavitud, fueron particularmente frecuentes en las costas colombianas del Mar Caribe en los primeros años del siglo XVI. Pretextando actividades comerciales, los conquistadores hacían incursiones a lo largo de las costas y en ocasiones llegaban hasta la tierra adentro, en demanda de los grupos de nativos, cuyas viviendas eran asaltadas y sometidas al injusto tratamiento del “ranqueo”. Consumado este atropello contra sus propiedades, las víctimas eran apresadas, retiradas fuera de su medio y convertidas en el objeto del denigrante comercio, que franca y descaradamente se practicaba en aquel entonces en las aguas del Caribe. No obstante la enfática condenación de esta práctica por parte de la Corona de Castilla, condenación que estuvo condicionada sin embargo a un régimen de excepciones, los interesados encontraron la manera de burlar esta

prohibición imputando a los naturales aquellas faltas señaladas en las "capitulaciones" que firmaba la Corona con algunos capitanes, que hacían acreedores a los indios a esta triste condición. Desde la "capitulación" celebrada con Ojeda y Nicuesa en el año de 1508, hasta la de los Alemanes para Venezuela, como bien lo anota Juan Friede, "se permitía la esclavitud de los indios por razón de su belicosidad, canibalismo o impedimentos de la obra evangelizadora. En la "capitulación" tomada con Pedro Fernández de Lugo (AGI, Santafé 1174, Lib. 2, fol. 29) se permitía esclavizarlos, además, si impidiesen la explotación de las minas de oro". El mismo autor nos trae el dato de que la regularización oficial de esta práctica fue hecha por Real cédula del 14 de agosto de 1509. Por cédula del 15 de junio de 1510 se permitía generalmente sacar indios de otras partes para hacerlos trabajar forzosamente en la Española, perteneciendo al Rey la cuarta parte de los capturados; sólo se exceptuaban las islas de Cuba, Puerto Rico, Jamaica y Trinidad. Por cédula de 3 de Junio de 1511 se dió permiso general para declarar esclavos a los indios de las costas del Caribe, desde el Darién hasta Paria, por la continua resistencia que oponían a su evangelización. Por cédula del 23 de febrero de 1512 no sólo se permitía esclavizar a los "caribes", sino que aún se imponía la obligación de hacerlo. En la instrucción dada a Pedrarias Dávila el 2 de agosto de 1513 se le otorgaba el derecho de esclavizar a todos los indios capturados en las islas y costas de Santa Marta y Cartagena por considerarlos antropófagos.

En los años de 1532 y 1533, la esclavitud de las poblaciones indígenas de la Provincia de Santa Marta no sólo fue tolerada, sino que se impartieron también instrucciones precisas de la Corona para que los funcionarios es-

pañoles que allí residían la aplicaran a los nativos. En aquel entonces se dió "Comisión al obispo y gobernador de Santa Marta y a los vecinos de ella para que habiéndose requerido a los indios les puedan hacer guerra y tenerlos por esclavos". En estas autorizaciones debió influir no poco el memorial enviado por Fray Tomás Ortiz, en el cual ponderaba el carácter bestial de las poblaciones de aquella zona.

El gobernador de Santa Marta, Jerónimo Lebrón, escribía así a Su Majestad el 10 de agosto de 1537, dándole cuenta de los problemas de la Gobernación:

"Esta tierra está muy perdida a causa de la tierra estaralzada y sólo con la esperanza del buen fin que esperan de esta entrada se sostiene. Sería menester para la allanar sobre mil y quinientos hombres, en que interviniesen 200 de caballo y 300 arcabuceros y para toda esta gente mantenimientos con que se sostener; y el fruto que de aquí podría salir sería quemarles las poblaciones, porque generalmente habitan y las tienen en las sierras, y tomar algunos indios, y éstos no los que fuesen para huir sino mujeres y muchachos. Hay una Real provisión de Vuestra Majestad para que no se puedan hacer esclavos las tales mujeres ni muchachos de 14 años para abajo, la cual yo hallé obedecida pero suplicado de ella, como Vuestra Majestad lo podía mandar ver por esta suplicación que se envía. Y la ciudad y la tierra están de la calidad que dicho tengo y tan en términos de se despoblar, y para hacer (19) que al Real servicio de Vuestra Majestad conviene para entretener la gente y la tierra no se despueble, que la dicha Real provisión se suspenda por el tiempo que Vuestra Majestad fuere servido. Yo aviso de ello como leal vasallo por lo que debo y soy obligado, a lo que a Dios pongo por testigo, y si otra co-

sa Vuestra Majestad fuere servido virtus et posse será obedecido, porque importa mucho verse bien; que certifico a Vuestra Majestad que se ha visto muchacho de diez años haber flechado y muerto cristianos y generalmente de esta edad y menos los avezan a flechar y guerrear, pues si éstos y las mujeres no se diesen por esclavos, estando de guerra, dudo podríase sustentar esta tierra, pues, en ella no hay de presente otro ningún provecho ni remedio. Vuestra Majestad lo mande ver y proveer lo que su Real servicio fuere”.

Como consecuencia de la expedición de los llamados “Nuevas Leyes”, las autoridades españolas prohibieron más tarde, en forma clara y perentoria, la esclavitud de los indios, al tiempo que se señalaron fuertes sanciones para quienes vendían los nativos que se les encomendaban. Así en 1559 se ordenó “Que la Real Audiencia del Nuevo Reino de Granada castigue con rigor a los que tuvieren indios encomendados y los vendieren”.

Sin embargo, no obstante las referidas disposiciones, no pararon aquí los abusos que se cometía contra la población indígena y los conquistadores insistían en presentar a los nativos como dueños de una condición rebajada y como gentes de la peor condición humana. Gutierre de Ovalle, uno de los exploradores de la Provincia de La Palma, en su informe de 1585, se refiere así a los indios Colimas: “...son borrachos, admirablemente crueles, ladrones, mentirosos, revolvedores, testimoneros, luxuriosos, sucios, desagradados, fugitivos más que ningunas fieras conocidas, desamorados, sin benevolencia aún con sus propias sangres y carnes, hechiceros, herbolarios, inconstantes varios, desvergonzados, atrevidos”.

Fray Pedro Simón, en la introducción de sus **Noticias Historiales**, se em-

barga en una detallada alusión a distintos hechos históricos para poder establecer un paralelo entre los asnos y los indios, conforme a la maldición recaída sobre sus inmediatos ascendientes: “... así dijo parecerme originarse estos indios de los hijos de Israel; pero no de todas las diez tribus que se perdieron sino sólo de la tribu de Isachar; porque veo cumplida en ella, cuanto al sentido literal, la profecía que a la hora de su muerte dijo el Patriarca Jacob había de suceder a esta tribu... Así: Isachar ha de ser un asno fuerte, que ha de estar echado entre términos; vio la holganza que sería buena, y la tierra bonísima; puso su hombro para llevar la carga, y sirvió para pagar tributos”.

Vásquez de Espinosa desarrolla las mismas tesis en la parte inicial de su **Compendio y Descripción de las Indias Occidentales**, y trata de establecer también un estrecho paralelo entre las virtudes y vicios de los hebreos y los que practicaban los nativos de América.

El Obispo Piedrahita, en su obra **Historia General del Nuevo Reino de Granada**, sin dejarse arrastrar por las exageraciones de sus antecesores, no oculta tampoco la tendencia a señalar a los naturales como gentes mal inclinadas: “...También convienen en la ociosidad —escribe este autor— y en la inclinación a la embriaguez y a la mentira; solamente se experimenta que hablan verdad, generalmente, en una cosa, que es en decir las cantidades que deben o les deben; y como por la mayor parte son tímidos, preguntados de repente responden con verdad, lo cual ocasiona el miedo, y en dándoles tiempo a que piensen, pocas veces dejan de mentir, llevados de la inclinación”.

Pero no fue solamente en el Nuevo Reino en donde se produjeron estas informaciones, sino que ellas puede decirse que son inspiradas en iguales términos en otras regiones de América du-

rante los siglos XVI y XVII. En México, con muy raras excepciones, los cronistas señalaron siempre la condición bestial de los nativos y el carácter inhumano y sanguinario de sus prácticas políticas y religiosas. Los relatos de Fray Diego de Landa y de Bernardino de Sahagún, coinciden más o menos con los de nuestros viejos historiadores en el enjuiciamiento un tanto acomodaticio y sectario de ciertos aspectos de las civilizaciones indígenas. En el Perú, los clérigos escribieron densos volúmenes acerca de los pecados de los indios y sobre tales denuncias se justificaron las campañas para lograr la incorporación de estas poblaciones a la nueva fe.

Todavía en las postrimerías del régimen colonial, los viajeros que se internaban en América y particularmente en el territorio que hoy corresponde a Colombia, seguían formulando los mismos conceptos acerca de la población aborígen, e inclusive los hacían extensivos al grupo mestizo que ya para aquella época aparecía bien definido en el cuadro de las realidades étnicas del Nuevo Reino de Granada. "La gente india -escribe el autor de **Maravillas de la Naturaleza**, en el año de 1757, refiriéndose a estos nativos- soy yo de parecer que es aquella 12 tribu de Israel que en sentir común de santos Padres se desvió, y tomando caminos por despoblados desapareció sin que se supiese por dónde. El fundamento que tengo es que he notado que los indios tienen todas las propiedades de los judíos. Son muy golosos, propensos a comer dulce y queso; propensos a la idolatría; fáciles de dejar la religión cristiana; gente que no cría barba; de natural ladrones; muy inclinados a lavarse muchas veces y pintarse el cuerpo. Cuando hablan nunca miran a la cara; siempre comen en el suelo; siempre procuran a vivir en despoblado y donde nadie sepa de ellos. Inclinados a

Cuellar, Serrano, Gómez y Cía.

arquitectos, ingenieros

bogotá — colombia

miembros:

s.c.a., s.c.i., andi y camacol.

CAMILO CUELLAR TAMAYO
GABRIEL SERRANO CAMARGO
JOSE GOMEZ PINZON
GABRIEL LARGACHA MANRIQUE
ERNESTO CUELLAR TAMAYO
JORGE PINZON BARCO

CARRERA 10a. No. 16-39 PISO 15
EDIFICIO SEGUROS BOLIVAR
APARTADO AEREO 3527

repudiar mujeres y a tener muchas de ellas. Propensísimos a la embriaguez. Por más que se les haga alguna vejación, nunca se afrentan. Indevotos de asistir a la iglesia. Cuando hablan entre sí, siempre hablan muchos a un tiempo. Infieles en lo que prometen; y toman por sumo agravio el que se les corte la melena, siendo así que tienen el pelo cerdudo y nunca crían canas ni calva. Enemigos del español y amigos de fomentarse unos con otros. Son gente de natural vil y apocado; y al mismo tiempo, el que llega a empuñar la vara de alcalde o regidor, se vuelve un soberbio Lucifer”.

Podríamos multiplicar aquí los ejemplos para demostrar el hecho incontrovertible de que no fueron siempre optimistas las relaciones de viajeros, misioneros y cronistas sobre las formas de vida de las poblaciones que moraban en las tierras descubiertas durante los siglos XVI y XVII. Para ellos, el indio americano no fue en todos los casos el representante de las “virtudes primigenias” frente al hombre pervertido del Viejo Mundo. Así, pues, al lado de los relatos fantásticos que inspiraron la Utopía de Tomás Moro, abundaron, de otra parte, los testimonios en contra de esta versión romántica de la realidad americana.

A nuestro modo de ver, este concepto platónico de América fue tomando cuerpo a medida que surgió la Leyenda Negra contra España y llegó a convertirse en una ficción que repercutió hondamente en el pensamiento europeo de la época. El crecimiento del dominio ultramarino de los peninsulares aumentó el número de los rivales de la Metrópoli, que empezaron a impugnar, con recursos éticos, morales, políticos y filosóficos, los fundamentos y la razón de la conquista de pueblos que antes eran libres y dueños de su suelo. De otra parte, esta misma reacción acentuó en las autoridades, fun-

cionarios y cronistas españoles de la -poca, la tendencia a enjuiciar severamente las bases de las civilizaciones primitivas, como justificación de su dominio y como piso jurídico religioso para su reducción al Monarca de Castilla y a los postulados de la fe de los conquistadores. En tanto que los unos proclamaban la doctrina de la conveniencia del regreso de la humanidad a los arquetipos sociales y políticos de las tribus indígenas, los otros señalaban la urgencia de campañas punitivas y doctrinarias para eliminar las bárbaras costumbres y el carácter inhumano de las formas de vida de los nativos. Mientras que los rivales y enemigos de España encaraban a esta potencia la ilegalidad y arbitrariedad de la conquista de pueblos que vivían con todo derecho en estado de naturaleza, los portadores del mensaje europeo a tierras americanas se engolfaban en artificiosos e intrincados alegatos de carácter jurídico-teológico para reclamar el derecho político y religioso que les asistía en la sustitución brusca y violenta de las formas culturales de los aborígenes por las bases elementales de la civilización occidental. Unos y otros polarizaron poco a poco los conceptos y terminaron por parcializar la visión general de América. No faltaron tampoco entre los mismos españoles misioneros y funcionarios que denunciaron ante el mundo de la época las crueldades y los bárbaros sistemas de conquista implantados por los ibéricos. Fue el Padre De Las Casas el primero en formular públicamente esta acusación contra sus coterráneos. Su memorial, que estuvo fundamentado sobre hechos innegables, fue sustentado también sobre una base hiperbólica en determinados aspectos, viciando así la discusión desde sus mismas fases iniciales. No obstante existir en la realidad socio-política y religiosa de las poblaciones indígenas americanas

pautas culturales que iban abiertamente contra los más elementales principios de civilización, los nativos de América fueron presentados por el "Defensor de los Indios" como seres a quienes "...crió Dios los más simples, sin maldades, ni dobleces... sin renzillas, ni bollicios, no rixorosos, no querulosos, sin rencores, sin odios, sin desear venganzas". Bien se comprende cuán lejos estaba el Padre De Las Casas de Fray Tomás Ortiz, en la valoración de las realidades humanas de la América prehispanica.

Los siglos XVI y XVII fueron, pues, de arduas discusiones, de agitadas controversias, de profundas contradicciones, en lo que concierne a la verdad sobre las cosas y las gentes del Nuevo

Mundo, atizadas por las rivalidades internacionales, por el sectarismo político y por el fanatismo religioso. En este prolongado pleito no fueron propiamente los nativos los que salieron más favorecidos, pero estas mismas discusiones sirvieron de pretexto para el fermento de las ideas de la libertad, reclamada en América para sus primitivos habitantes y en Europa para los perseguidos de la justicia y del despotismo político.

Con todo, en muchos de los autores clásicos el indio sale limpio de mancha y dotado de la excelsitud de cualidades innatas, particularmente en la mente y en la imaginación ingenua de los que nunca pisaron suelo americano.

EL IMPULSO VITAL
mejor abastecimiento
y mayor flexibilidad
operacional
con la ampliación
del oleoducto
de productos
de



ECOPETROL

Patrimonio y esfuerzo de los colombianos,
es una política nacional.



BANQUE NATIONALE

POUR LE COMMERCE ET L'INDUSTRIE

CASA MATRIZ: 2 A 16 BOULEVARD DES ITALIENS - PARIS

SUCURSALES EN COLOMBIA

BOGOTA	PRINCIPAL	Calle 13 No. 7-60
	CHAPINERO	Calle 57 No. 10-14
	CAN	Centro Administrativo Nacional.
CALI		Carrera 3A No. 10-60



SUCURSALES Y FILIALES EN AMERICA LATINA

URUGUAY:	Unión de Bancos del Uruguay	MONTEVIDEO
PANAMA:	Banco Fiduciario de Panamá	PANAMA COLON
MEXICO.	Banco del Atlántico	MEXICO

**Y MAS DE 1.350 SUCURSALES A SU SERVICIO
EN EL MUNDO ENTERO**

Fabrica Productos para el comercio,
la industria y el hogar

Llantas y neumáticos para todo servicio

Baterías ICOLLANTAS - SILVERTOWN

Correas para ventilador

Reencauche

Baldosas PISOKROM

Suelas para calzado

Tubería plástica TUBOKROM

Tubería CONDUIKROM

Mangueras plásticas para laboratorios

Bolsas de polietileno

Perfiles y acoples industriales

Mangueras, Bandas transportadoras y
correas de transmisión,

importadas B. F. GOODRICH.



ANTE EL
WINCHESTER
A TRADEMARK
MODELO 70



Todos se detienen

Representantes Exclusivos en Colombia

CORREDOR PARDO & ROZO S. LTDA.

Carrera 13 No. 27-00 — Oficina 608-A

Teléfono 428-694 — Aereo 4947

"EDIFICIO BOCHICA" — BOGOTÁ

Ud. puede contar con nosotros...

Calidad no cuesta más en Sears

TODAS SUS COMPRAS BAJO UN MISMO TECHO



SEARS

Srs. Militares

Los Almacenes Sears la Organización comercial más completa de Colombia, pone a su disposición más de 20.000 artículos diferentes que tiene en exhibición permanente. Una simple mirada, le dirá mucho más de lo que nosotros podemos decirle.

Diga:

**AGREGUELO
A MI
CUENTA**
y llévese
su mercancía
al instante

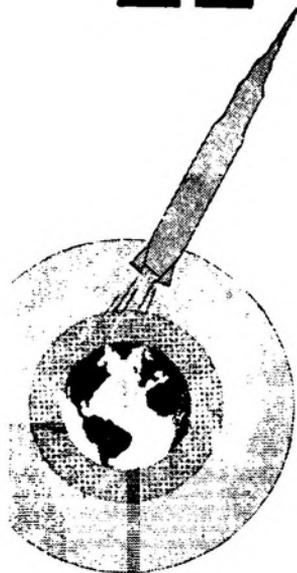


Sea lo que sea,
lo tiene **Sears**

BARRANQUILLA · BOGOTÁ · CALI · CARTAGENA · GIRARDOT · MEDELLÍN ·
PALMIRA · PEREIRA · SANTA MARTA

"Su completa satisfacción o la devolución de su dinero"

EL OXIGENO



FANO

AL SERVICIO DE
LA CONQUISTA

CIENTIFICA E INDUSTRIAL

CALIDAD INTERNACIONAL

U.S.P Y B.P.

100% OXIGENO

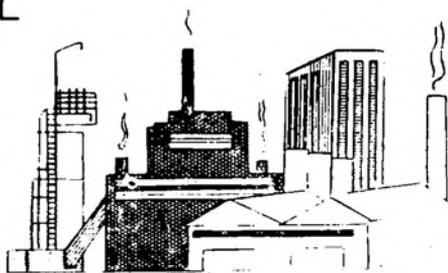
FABRICAS

BOGOTA BARRANQUILLA

CALI MEDELLIN CARTAGENA BUCARAMANGA

PEREIRA SANTA MARTA Y PALMIRA

Y MAS DE 40 DISTRIBUIDORES EN TODO EL PAIS .





ALGO SOBRE EL RIO DE LAS AMAZONAS

Por

Cor. (R) LUIS LAVERDE GOUBERT

I

A l penetrar en el amplio Museo Capitolino, en Roma, después de recorrer algunas galerías, se llega de improviso a la sala dedicada a la cultura griega, destacándose entre maravillosas estatuas, una marmórea, que representa una mujer joven, de pie, sosteniendo en sus manos un arco, sus formas están veladas por una túnica corta, que pende de su hombro derecho y que apenas deja adivinar su seno, mientras que el izquierdo aparece desnudo, turgente y con todo su vigor; su cuerpo indica gran fortaleza y sus formas, como todas las de las esculturas griegas son delicadas a la vez

que fuertes, rudas pero femeninas. Sobre el pedestal de mármol, su mirada parece dilatarse quizás en las profundidades de los tiempos. En una placa aparece su descripción y dice "Amazona, mujer guerrera" y luego trae algunos detalles sobre su hallazgo y su probable autor el griego Kresilas.

Al contemplar esta estatua, por asociación de ideas, o por recuerdo, se piensa en el Río Mar, en la leyenda de su nombre, y vuela nuestra imaginación hacia el silencioso, majestuoso y terrible Río de las Amazonas; se añoran sus atardeceres que parecen darle color de oro, solo interrumpido en su tranquilidad por el brillo de las escamas de los peces, o por algún árbol milenario, que doblegado bajo su propio peso, cae al río para besar sus aguas; pero también aparecen los recuerdos pavorosos de una tempestad, que describe Ortega Ricaurte: "... Una tempestad en el Amazonas es dantesco: Las nubes se acumulan de uno a otro lado, blancas las unas y negras las otras y cerca del campo se prepara la lucha, solo queda un girón de cielo iluminado por una luz naranja, brillante".

"Pero luego el choque es violento, breve, terrible, relucen los rayos y como serpientes infieren hondas heridas a las nubes furiosas, inmensos resplandores encienden la lucha, y pocos segundos después descargas formidables retumban bajo la bóveda enlutada. Los rayos delgados, flexibles y siempre luminosos se buscan, se cruzan y se lamen; los resplandores, cual inmensas cortinas, se despliegan en un momento supremo y brevísimo, lo ilumina todo y vuelven a recogerse enseñada con pasmosa rapidez; los roncacos estampidos del trueno se desencadenan como las andanadas de enormes morteros de formidables escuadras que se baten impulsadas por incontenible furor, o cual inmensas ca-

taratas de sonidos estridentes; y las nubes se aglomeran, los rayos se tejen, los relámpagos asoman instantáneamente, y los truenos se deshacen en choques de peñascos titánicos. Un huracán azota la montaña y descuaja árboles milenarios; abajo las aguas del poderoso Río se erizan de pavor, pavor a la lucha encarnizada del cielo, y se firman oleajes considerables o marejadas; es el combate de los elementos. Después un tupido velo de niebla y vapores acuosos envuelven todo el panorama; el asombrado bosque, el ancho río, las tímidas chozas cercanas y la nave vacilante sobre las movedizas aguas. Luego torrencial lluvia y más tarde el hermoso arco iris, triunfal dosel, de la una a la otra orilla, emblema de paz y de consuelo, anuncia el final de aquellos momentos de angustia. Termina así la tempestad de la montaña, como terminan también las del alma, deshechas en sollozos y lágrimas.....".

II

Quien haya tenido la curiosidad de estudiar algo de ese río, necesariamente ha recurrido a la cartografía, especialmente a la antigua, ya que representa un gran trabajo de personas, el resumen de los estudios, y en cada época es el reflejo de lo conocido. Pero se llega al primer tropiezo, en algunos mapas aparece el río Amazonas, con el nombre de Solimoes, otras como Maraón, en los más antiguos como Orellana en los más modernos como Amazonas, ¿a qué obedece este cambio de nombres? ¿Por qué se llama Amazonas?

Dentro de la inmensa cartografía de Sur América, en el siglo XVI, hemos seleccionado unos cuantos. Algunos son reproducciones de mapas originales, otros son sencillos esquemas, que se han elaborado en base a la claridad, pues

los originales tienen demasiada cantidad de dibujos o nomenclatura, otros están muy sombreados y en otros el tipo de dibujo los hace difíciles de reproducir.

Al estudiar los anexos, se vé que al igual que la disparidad de nombres, aparecen las variaciones de dirección del curso, pues mientras unas veces semeja corriendo en dirección Sur-Norte o Norte-Sur, otras aparece dibujado de Occidente a Oriente. Veamos los anexos:

Anexo 1. Mapa Francés, la concepción era la de que el río Marañón, corría de Norte a Sur como se deduce de la dirección de sus afluentes y dividía la América en dos porciones.

Anexo 2. El cosmógrafo portugués Pedro Teixeira, en 1600, da al río de las Amazonas una dirección Occidente-Oriente; fija el Dorado, en una laguna de donde sale el río Paraguay, hacia el Sur y otro río sin nombre hacia el Norte, desembocando en el Amazonas.

Anexo 3. Darinel. "1555 dibuja el río Marañón corriendo en dirección N-E.

Anexo 4. Hulsium en 1599 da una versión parecida a la del Anexo 2. Pero hace desembocar el Marañón en el Río de la Plata que aparece dividiendo el continente.

Anexo 5. Sgrothenun. -1588- presenta como dos ríos diferentes al Amazonas y al Marañón.

Anexo 6. Juan Martínez en 1582 igualmente separa los dos ríos que llama Orellana y Marañón, pero que los une por medio de un brazo.

Anexo 7. Diego Gutiérrez. -1562- supone los dos ríos completamente separados.

Anexos 8 y 8A. Bartolomé Olives. -1562 y 1570- El Amazonas bastante esquematizado aparece paralelo a la

línea Equinoccial y lo mismo que los anteriores separa las bocas del Amazonas y del Marañón.

Anexo 9. Pedro de Medina. -1552-. El Amazonas corre en sentido N- W y cerca de sus bocas entra el Marañón. La línea graduada vertical señala el acuerdo de Tordesillas que defendía los límites entre España y Portugal en aquella época.

Anexo 10. Ortelius en 1570, consideraba al Marañón como un afluente del Amazonas.

Anexo 11. Juan Martínez. -1582-. Es casi una copia del anterior.

Anexo 12. Parte alta del Amazonas, o río Marañón actual.

Anexo 13. Partes media y baja del Amazonas, o sea

las hoy conocidas como Solimoes y Amazonas, en el Brasil.

Los mismo anexos podrían permitir estudiar a través de ellos la forma como los diferentes cartógrafos durante el siglo XVI suponían el contorno general de América.



Coronel (R)
LUIS LAVERDE G.

III

Igual que los mapas, las descripciones del Amazonas son muy variadas, una de ellas la que publica el padre Samuel Fritz S. J. Misionero en el Amazonas, en su mapa de 1691 dice lo siguiente:

"Este famoso río, el mayor en lo descubierto, que llaman ya de Amazonas, ya de Orellana, es el propio Marañón: nombre que le dan los mejores cosmógrafos desde su origen y todas sus Provincias superiores. Nace de la Laguna de Lauricocha cerca de la ciudad de Guánuco en el Reyno del Perú. Corre 1800 leguas, hasta salir al Mar del Norte con 84 de boca. Junto a la ciudad de Borja tiene un estrecho



Esquema L. L. G.

ANEXO 1o. - 1540 - Curso S - N del R. Marañón.

nombrado el Pongo de 25 varas de ancho y 3 leguas de largo de tanta rapidez, que se navega en un cuarto de hora. Una y otra recibe desde la ciudad de Jaén de Bracamoros, (desde donde es navegante), hasta el Mar, están pobladas de altísima arboleda. Tiene maderas de todos los colores, mucho cacao, zarzaparrilla y corteza,

que llaman de clavo, para guizados, y tintas. Entre sus innumerables peces el más singular es la Vaca Marina o Pexe Buey; así dicho por la semejanza, sustentase con yerba de las orillas; y la hembra pare, y cría con leche a sus hijuelos. Es abundantísimo de tortugas, armadillos, lagartos o cocodrilos; tiene algunas culebras tan disformes, que

se tragan a un hombre. En sus montañas feroces tigres, jabalíes, en abundancia dantas y otras muchas especies de animales, con variedad de colores en sus vegas. Está pobladísimo de innumerables bárbaras naciones (las de más nombre van anotadas en este mapa) singularmente en los ríos, que le entran; algunos de los cuales tienen fama de mucho oro. Los portugueses poseen en hacia la boca algunas poblaciones, y en la del Río Negro una fortaleza”.

El doctor Darío Rozo M., hace la siguientes descripción gráfica del Amazonas. (1962).

“El Río Amazonas es el mayor del mundo por su volumen de aguas, se calcula que tributa al océano Atlántico 300.000 metros cúbicos en cada instante; es el segundo en curso del continente americano. Sobre el origen del Amazonas hay entre los geógrafos gran disparidad de pareceres, dicen unos que nace cerca de las minas de plata del cerro de Pasco, en el lago Laurícocha, a unos 4.300 metros de altitud, es decir casi en las alturas donde están las nieves perpetuas. El Lago Laurícocha pertenece al Perú, y se llama también de Los Reyes, de Cinchaycocha o de Junín. Otros geógrafos opinan que el verdadero origen del Amazonas es el río Nupe, que desemboca en la laguna mencionada de Laurícocha de la cual procede el Marañón, que es considerado por muchos como el comienzo del gran río. Hay geógrafos que tienen la opinión de que las cabeceras del Amazonas surten del nevado de Vilcanota no lejos del lago Titicaca; la primera fuente recibe el nombre de Vilcomayo, es un río innavigable, con extensión de unos 370 kilómetros; más abajo se llama Ura-bamba y Santa Ana, pasa por el pongo de Maynique y entra en los territorios planos; se une al Tambo y forma el Ucayali que es un río majestuoso y am-

plio; recibe el Pachitea y cruza las enormes planicies de Sacramento, cubiertas de bosques, para juntarse al Marañón, el otro río tenido por origen del Amazonas, habiendo descrito desde Vilcanota un curso de más de 6.800 kilómetros. El lago Laurícocha fuente del Marañón, queda hacia el norte del Perú no lejos de las fronteras ecuatorianas, y el nevado Vilcanota hacia el sur, fuente del Ucayali, por los confines de Bolivia.

Si se considera el Vilcamayo como el origen del Río Mar, resulta de curso mayor que el Misisipí y entonces se puede decir que el Amazonas es el río mayor del mundo.

El Marañón entra a las tierras bajas por el Pongo de Manseriche. Pongo, o mejor **Pungu**, es palabra quechua que significa paso estrecho entre rocas, propiamente puerta; y con este nombre se conocen muchos parajes semejantes en aquellas dilatadas regiones: El Pongo de Cando en el Río Coca; el Chazuta en el Huallaga; los Cainarachi y Cahuapanas en los ríos de estos nombres; el de Curuá en el río Patate; el de Agoyán en el Pastaza y otros varios.

El río toma en el Perú el nombre de Amazonas desde la desembocadura del Ucayali en el Marañón hasta el mar; pero en el Brasil solo se llama Amazonas en su parte baja, desde la desembocadura del Río Negro, hasta el Océano; desde el Río Negro, hacia arriba, hasta la confluencia del Yavarí, un poco abajo de Tabatinga, lo denominan Solimoes, y de ahí para arriba lo designan con el nombre de Marañón.

El río Yavarí sirve en gran trecho de su parte baja como frontera entre el Brasil y el Perú.

Por el Amazonas surcan naves trasatlánticas hasta un poco más arriba de Iquitos en la región cercana a la entrada del Ucayali, éste y los otros ríos



Esquema L. L. G.

ANEXO 2o. Teixeira - 1600 - Versión portuguesa de la laguna de Eldorado.

que engrosan el Marañón en su parte superior, son navegables por lanchas de vapor hasta el pie de la cordillera, o en otros términos, hasta los pongos”.

En lo referente a su longitud, el Ingeniero Ortega Ricaurte hace el siguiente análisis:

“Nace el Amazonas a corta distancia

del Océano Pacífico, recorre con majestad la inmensa extensión de la América del Sur hasta unir sus turbias aguas a las azuladas del Atlántico, donde se confunden en un estrecho de fuerzas, después de un recorrido de 1.384 leguas, y como un ecuador visible separa a los dos hemisferios; viene desde las blancas cimas que do-

mina el cóndor, pasa por las sierras donde habitan la llama y la vicuña y descende hasta los parajes donde imperan la danta y el caimán y el boa.

El Amazonas presenta el curioso fenómeno de ser el único entre los

grandes ríos del mundo que corre hacia el Este atravesando próximamente una misma latitud.

No están de acuerdo los geógrafos en la longitud del río: Bittencourt y Beltrán le asignan 6200 kilómetros,



ANEXO 3o. Mapa de América según Darinel en la obra La sphere des deux mondes 1555.



Esquema L. L. G.

ANEXO 4o. Hulsium - 1599 - Rio Amazonas desemboca en el Rio de La Plata.

La primera mención de la "Pororoca" se encuentra en el libro de Vicente Yáñez Pinzón: "Gran pesar causó a Vicente Yáñez la desgraciada ocurrencia y recogiendo en los navíos su triste gente, siguió navegando hasta 40 leguas más al Norte, donde con el

asombro de todos se notó que era dulce el agua en que flotaban las caravelas; gobernaron a tierra y se encontraron frente a un inmenso río, uno de los mayores del globo, al que los naturales llamaban el Marañón, que después se llamó de Orellana y del

Amazonas, y cuya anchura calculó Vicente Yáñez, sin gran error en 30 leguas" (Enero 20 de 1.500) y continúa: "reconocida la isla de Marayó que divide el río en dos grandes brazos y entablada amistad con los indígenas que vivían en las proximidades de las bocas del gigante, salió la escuadra apresuradamente de aquellos parajes ante el inminente peligro que corrían las naves por el ímpetu de las olas, que estrechadas por los innumerables canalizos y bajos allí existentes, suelen de repente elevarse cinco varas sobre el nivel normal y con ruido espantoso destruyen cuanto se les opone al paso".

Una de las partes más angostas donde el Amazonas se encuentra reunido, es frente a Leticia, se calcula una anchura de 2.775 metros y una profundi-

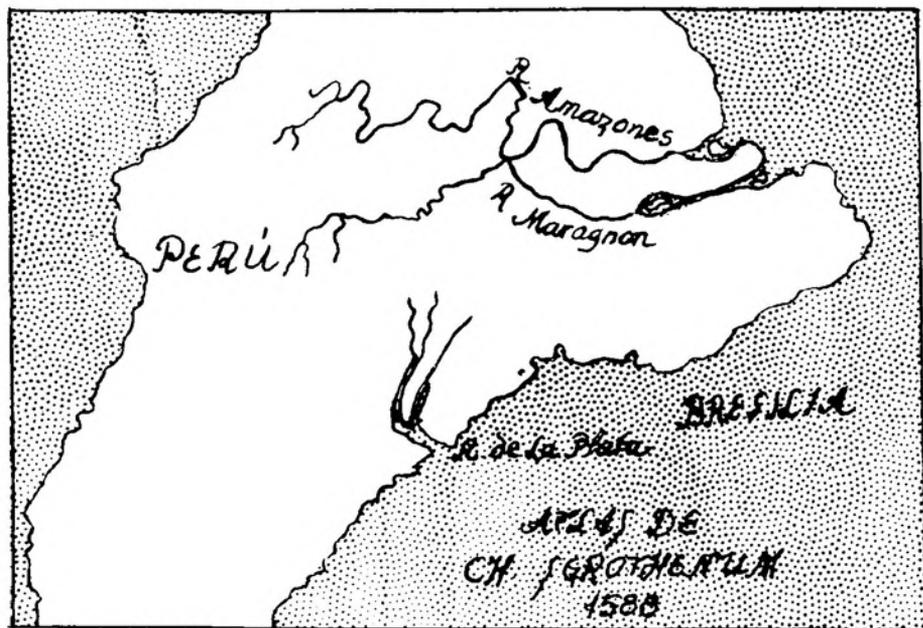
dad mayor de 50 brazas, el resto del río tiene más de 6.000 islas y en algunas partes anchuras de 15 kilómetros como en las bocas del Río Xingú. En los textos brasileños, se encuentran los siguientes datos relacionado con su longitud:

Amazonas - Ucayali 7.200 Kmts.

Amazonas - Marañón 6.270 Kmts.

En el primer caso sería el río más largo del mundo, pues sobrepasaría al Río Nilo, que tiene 6.450 kilómetros de longitud y siendo mayor que el Misuri - Misisipí con 6.230 kilómetros, que ocupa el tercer lugar:

Desde antes del descubrimiento de América, los indígenas daban muy variados nombres a este río, y así han llegado a nosotros, los de:



Esquema L. L. G.

Paraná Guassu . . . Gran Brazo
 Paraná Tinga . . . Río Blanco.
 Pará Brazo o río.
 Tunguragua Rey de las aguas.
 Unda Entza Gran corriente.
 Omagua Agua caudalosa.

De esta época en adelante aparece una nueva lista de nombres:

Río Marañón.
 Río Santa María del Mar Dulce.
 Río Guiena.
 Río Gran Pará.
 Río Lauricocha.
 Río Jauja.
 Río de San Francisco de Quito.
 Río de San Francisco.
 Río Orellana.
 Río Grande.
 Río de las Amazonas.
 Río Solimoes.

Se estudiará en su orden el origen de estos nombres:

El 11 de febrero de 1542, el Capitán Don Francisco de Orellana quien había salido de Quito, en pos del "País de la Canela" llegó a la confluencia de los ríos Coca y Napo, y por este al Amazonas, siguiendo su curso hasta las bocas.

Ya hemos visto como en la relación de los viajes de Vicente Yáñez dice: "al que los naturales daban el nombre de "Marañón". Este nombre bajo el cual aparece en casi toda la cartografía del siglo XVI, tiene muchas versiones, veamos algunas:

El Padre Juan de Velazco, en su obra "Historia del Reino de Quito" dice que el nombre de Marañón, se deriva del de un soldado español de este apellido, que en la provincia de Jaén, descubrió una parte. El capitán Marañón aparece como comandante de uno de los navíos de la expedición del Adelantado Mendoza al Río de la Plata, en 1533 y más tarde aparece en Santo Domingo y en el Perú.

Pero esto no es todo, también la leyenda contribuye y algunos escritores

aseguran que bien Orellana o Pizarro, en una de sus expediciones al ver tanta agua exclamarón **Mara o Non**, que por corrupción vino a ser **Marañón**.

El padre Manuel Rodríguez, en una relación de 1.634 dice: "Los engolfados en la boca del Marañón, dudando si era o nó un mar, aquel golfo, gustaron sus aguas y cada uno se preguntaba a sí mismo **¿Sunt Mara?** (¿son aguas de mar?) y sin duda se responderían **Mara Non**, con lo que significaban que no era un mar, sino un río". Algún escritor, asegura que su nombre viene de la fruta **Marañón** que crece con abundancia en sus orillas, pero más probable parece ser lo anterior.

Otra leyenda dice que cuando Orellana, bajando por el Amazonas preguntó a su piloto si ya estaban próximos a la boca para salir al mar, éste replicó que únicamente sabía que estaban metidos en una maraña, que solo Dios podía comprender. A lo cual Orellana replicó: **¿Maraña? nó, Marañón**.

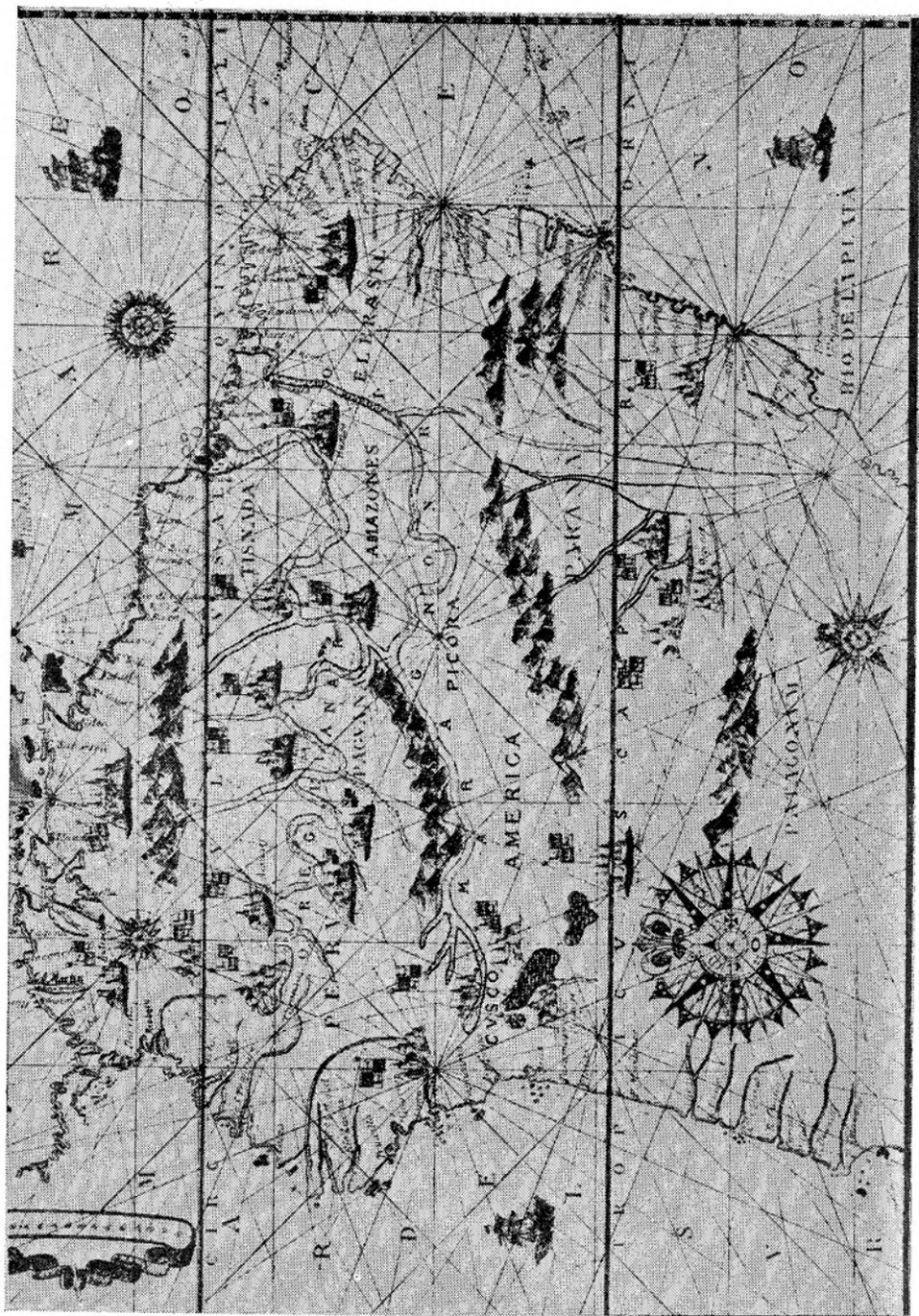
Otros aseguran que la palabra Marañón, se deriva de la maraña urdida por Lope de Aguirre contra Pedro de Urzúa en 1560, alrededor de este río.

El Padre Cristóbal de Acuña, en sus Relaciones lo llama **Marañón de Aguas** y más adelante aclara que "por tantas marañas lo llaman río de las Marañas, y por significarlas grandes, pasó a llamarse **Marañón**".

También es posible, que sea solo una voz indígena, que por similitud se haya tomado de los Indios Mirañas, que vivían cerca al río Purus o de los Indios Mayorunas, que habitan la parte alta del Amazonas.

Río de **Santa María Del Mar Dulce** o **Mar Dulce**, parece haberle sido dado por Vicente Yáñez Pinzón en 1500.

En el Atlas Histórico Geográfico del Ecuador, (Tab. 12-13) aparece un trozo del Amazonas con el nombre de Río Guinea.



ANEXO 60. Parte de América del Sur según Juan Martínez — Atlas del año 1582 que se halla en la Biblioteca del Arsenal en París.

En algunas cartas aparece como el **Río Gran Pará**, este es el único de los nombres indígenas antiguos con que se designa algunas veces.

En la Geografía de Sánchez Bustamante, en una carta aparece bajo el nombre de **Lauricocha**, en la parte alta de su curso, lo que correspondería al Marañón Brasileño.

Salinas de Loyola, a fines del siglo XVI, lo denomina **Río de Jauja**, sin dar ninguna explicación.

En la relación del Primer descubrimiento del Río de las Amazonas, por Fray José Maldonado (1634), dice: "... El gran río de las Amazonas por otro nombre, río del Marañón (si bien borrados estos y otros nombres antiguos y gentiles) el año de nuestra rendición de 1.637 por el Gobernador Jácome y Raymundo de Noroña, y nombrado río de **San Francisco de Quito**, por haberle descubierto y navegado en estos tiempos, religiosos de su sagrada y seráfica Religión. (Como quien leyera este breve escrito constará)".

En su descubrimiento cuarto que hicieron del Río de las Amazonas" dice el citado Padre José Maldonado (1638). "Diré lo que hizo el Gobernador Jácome Raymundo de Noroña y fue: que así en los papeles auténticos que despachó a estos reynos de España, como en los que envió a la Real Audiencia de Quito, a que me remito, nunca llama a este río, **Marañón** o río de las **Amazonas**, sino el gran río de **San Francisco de Quito**, pareciéndole justo y puesto en razón, que pues los hijos del seráfico Francisco lo habían descubierto, para perpetua memoria sería bien darle el nombre del Padre; y así ordenó, que en todas aquellas provincias se llamase como se llama hoy, y se debe llamar ajustadamente, el **Río de San Francisco**".

Fray Cristóbal de Acuña, S. J., dice en 1.639, en su Nuevo Descubri-

miento del Gran Río de las Amazonas: "Casi con las primeras vistas de aquella parte de la América que hoy tiene nombre de Perú, nacieron en nuestra tra España, aunque por confusas noticias, encendidos deseos de descubrimiento del **Gran Río de las Amazonas**, llamado por error común, entre los pocos vistos en la Geografía Río del **Marañón**. Estos deseos solicitaron el corazón de Francisco de Orellana, a que en el año de 1.540, en cierta embarcación y con algunos compañeros, se fiase de las corrientes de este gran río (que desde entonces tomó también el nombre de **Orellana**)".

El padre Fray Gaspar de Carvajal, nacido en Trujillo, extremadura en 1.504 fue el fundador del primer convento de Santo Domingo en Lima, luego acompañó a Pizarro a Quito y acompañó a Orellana en su viaje al Amazonas y en 1.543 escribió su "Relación del Nuevo descubrimiento del famoso **Río Grande**, que descubrió por muy gran ventura el Capitán Francisco Orellana, desde su nacimiento hasta subir a la mar". Dice "Orellana impresionado por tales mujeres, y recordando la leyenda de Heródoto, les dió el nombre de Amazonas, y aunque al río ya le había puesto el nombre de **Orellana**, fue tanta su sorpresa ante el valor y destreza de estas mujeres que resolvió darle al río el apellido **De las Amazonas**".

Es curioso que el nombre de Amazonas, si no al río, por lo menos a la región, se le había dado ya cuatro años antes del relato de Orellana, como se comprueba con un documento que acaba de ver la luz pública. En el nombramiento hecho el 10 de mayo de 1.539 por Gonzalo Jiménez de Quesada en don Gonzalo Suárez Rendón "por capitán y Justicia mayor de Tunja e provincias della" y presentada al Cabildo el 6 de agosto de 1.539 se lee: "y vos doy poder cumplido, según que



Esquema L. L. G.

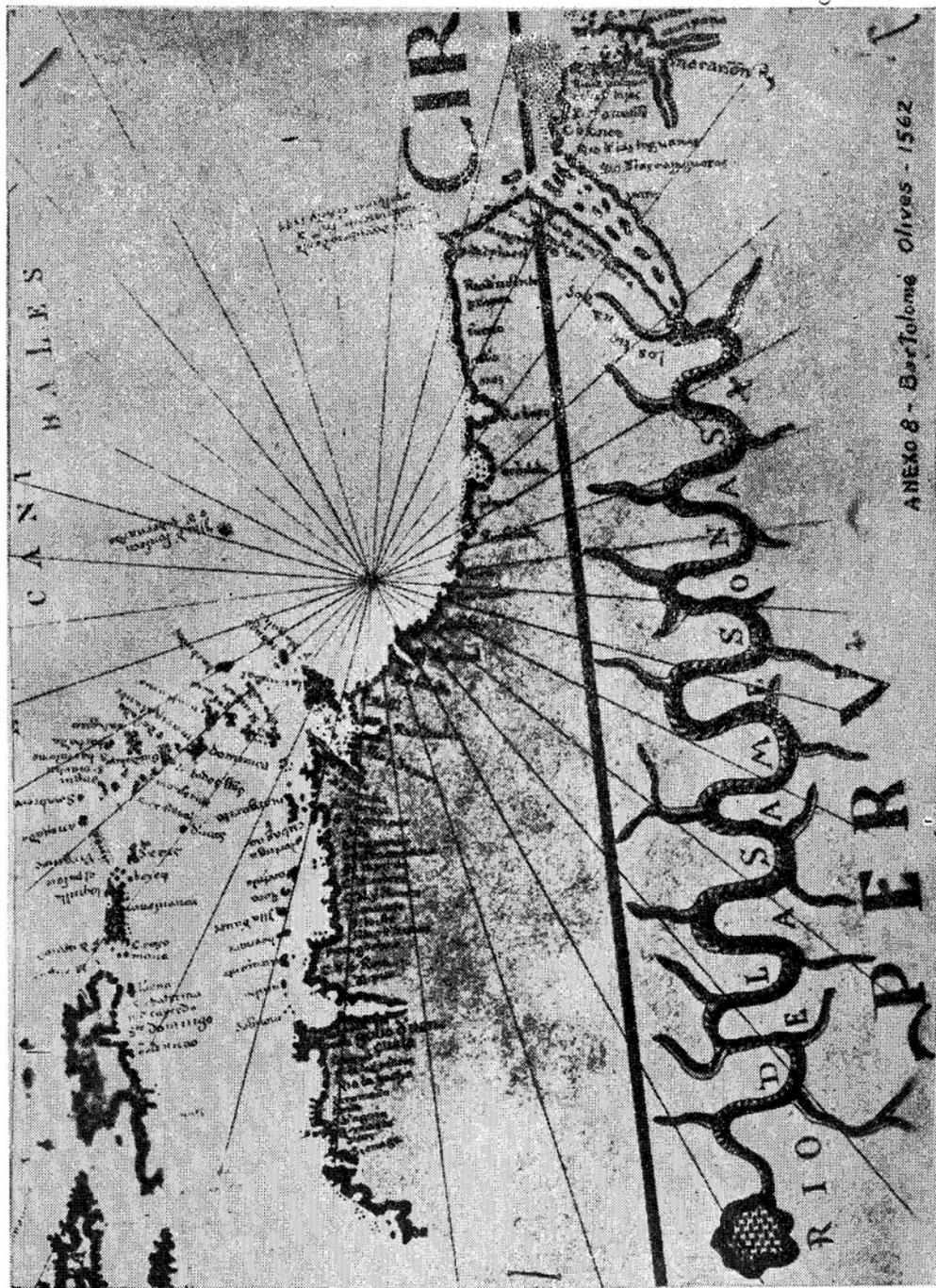
ANEXO 7o. Gutiérrez - 1562 - Aparecen los Ríos Amazonas y Marañón como diferentes.

en tal caso se requiere, para que podáis ir en descubrimiento de la dicha tierra y provincias adelante a todas sus partes que estuviesen por descubrir hacia la mar del Sur y hacia la mar del Norte, ni estorbaro ni llegando a estorbar las dos conquistas y descubrimientos que se esperan hacer de la casa del sol e de las **Amazonas**, y asimismo podáis descubrir el Valle que está entre el pueblo Hondo y Non-

zagas". "Cabildo de Tunja, páginas 5 y 6, Bogotá, Imprenta Municipal. 1939. cit. Ortega Ricaurte".

IV

Río de las **Amazonas** fue llamado originalmente por el conquistador Don Francisco de Orellana cuando en su viaje fue atacado por un grupo de indios, que pensó era una tribu de mujeres guerreras.



ANEXO 8 - Bartolome Olives - 1562

Muchas son las versiones que existen sobre la adopción de su nombre y se pueden dividir así

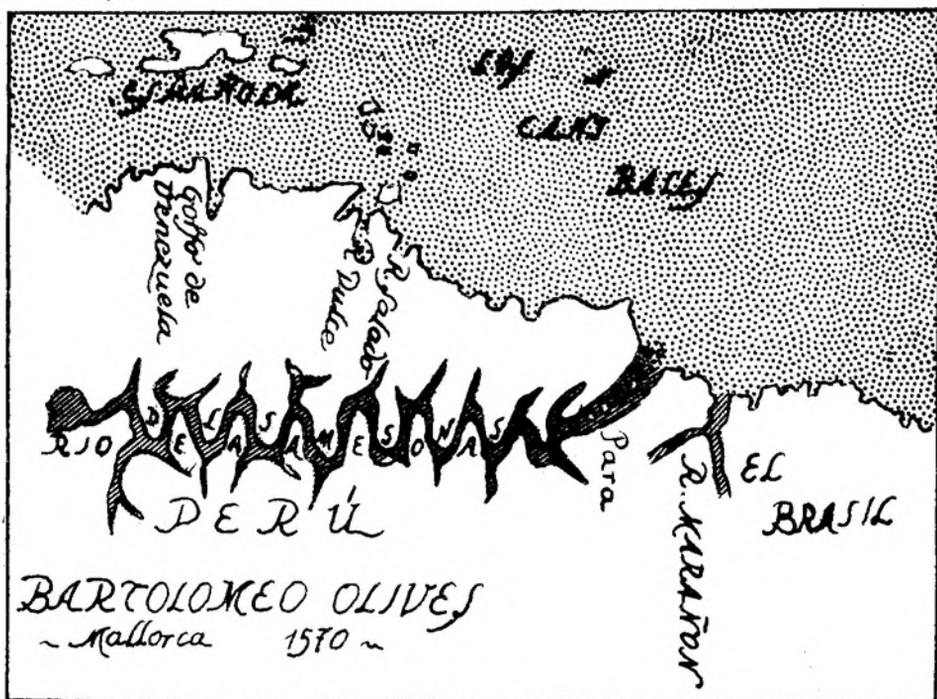
- a). Leyendas
- b). Tradiciones y
- c). Narraciones.

a). **Leyendas.** La Mitología, según la leyenda de **Heródoto**, dice que las amazonas eran mujeres muy guerreras, oriundas del Cáucaso y organizadas en tribus, que llegaron a formar un pueblo temido y belicoso en el **Ponto Euxino**, Mar Negro, cerca de Trebisonda. Usaban el arco como arma principal y para manejarlo se extirpaban o comprimían el seno derecho. No permitían que los hombres estuvieran entre ellas sino cierta época del año, y si tenían descendencia, entregaban los varones a los padres, al año siguiente, y retenían a las mujeres para adiestrarlas en las artes de la guerra.

Se cuentan muchas reinas entre las amazonas, célebres por su valor: **Antiope**, que atacó a **Teseo** y fue derrotada en el puente de **Termodonte**; **Pentiselea**, la más bella de las amazonas, que al prestar ayuda a los Troyanos, fue muerta por **Aquiles** quien al ver que otra amazona, **Tersita**, se burlaba de su cadáver, hizo darle muerte; **Tomiris** que fue causa de la muerte de **Ciro**; **Talestris**, quien dió sus favores a **Alejandro**. Uno de los cuadros más famosos de **Rubens**, es el combate de las Amazonas, que representa la victoria de **Teseo** en el **Termodonte**. Se encuentra en el Museo de Munich.

La palabra **Amazona**, viene probablemente del Griego a sin o privativo y **mazos** seno o también del simítico **amazo** madre fuerte.

b). **Tradiciones.** En la "Relación de su Primer Viaje". **Pigafetta** uno de los compañeros de Magallanes dice: "...



ANEXO Bo. A - Olives en 1570 Considera dos ríos.

Nuestro viejo piloto nos contaba cosas extraordinarias. Nos decía que en una isla llamada **Ocoloro**, en la Grande Java, solo se encuentran mujeres, cuyo seno fecundiza el viento. Si dan a luz un varón, lo matan, y si es hembra la crían (ver versión del Padre Carvajal) y si algún hombre llega a poner los pies en su isla lo matan también cuando pueden...." (América y el Viejo Mundo, página 220).

El Ingeniero Francisco Andrade, en su conferencia sobre el Amazonas dice: "... La leyenda de los **Teco-Imas** o mujeres sin hombres, que pertenecían a una tribu del Alto Vaupés y que se rebelaron contra los hombres por las severidades del culto al **Yura-Pari**, y que según las imposiciones de **Bokan**, castigaba severamente la curiosidad; mandaba **BoKan** que si alguna mujer llegaba a oír el sonido del instrumento llamado **Yura-Pari**, debía ser muerta por el primer hombre que la encontraba, bien podía ser su novia, o hermana o aún su misma madre. Esta superstición aun existe".

Continúa la descripción, que las mujeres de esa tribu, indignadas por haber dado **Bokan** muerte a su misma madre por haberla encontrado curioseando la ceremonia, resolvieron abandonar a sus maridos y dar muerte a sus hijos. Después de una larga travesía por entre la montaña, vinieron a refugiarse en la sierra de **Yaci-Tapere** o Sierra de la luna, nombre que aun se conserva y que está situada, más o menos, en el punto donde dicen que Orellana encontró a las **Amazonas**.

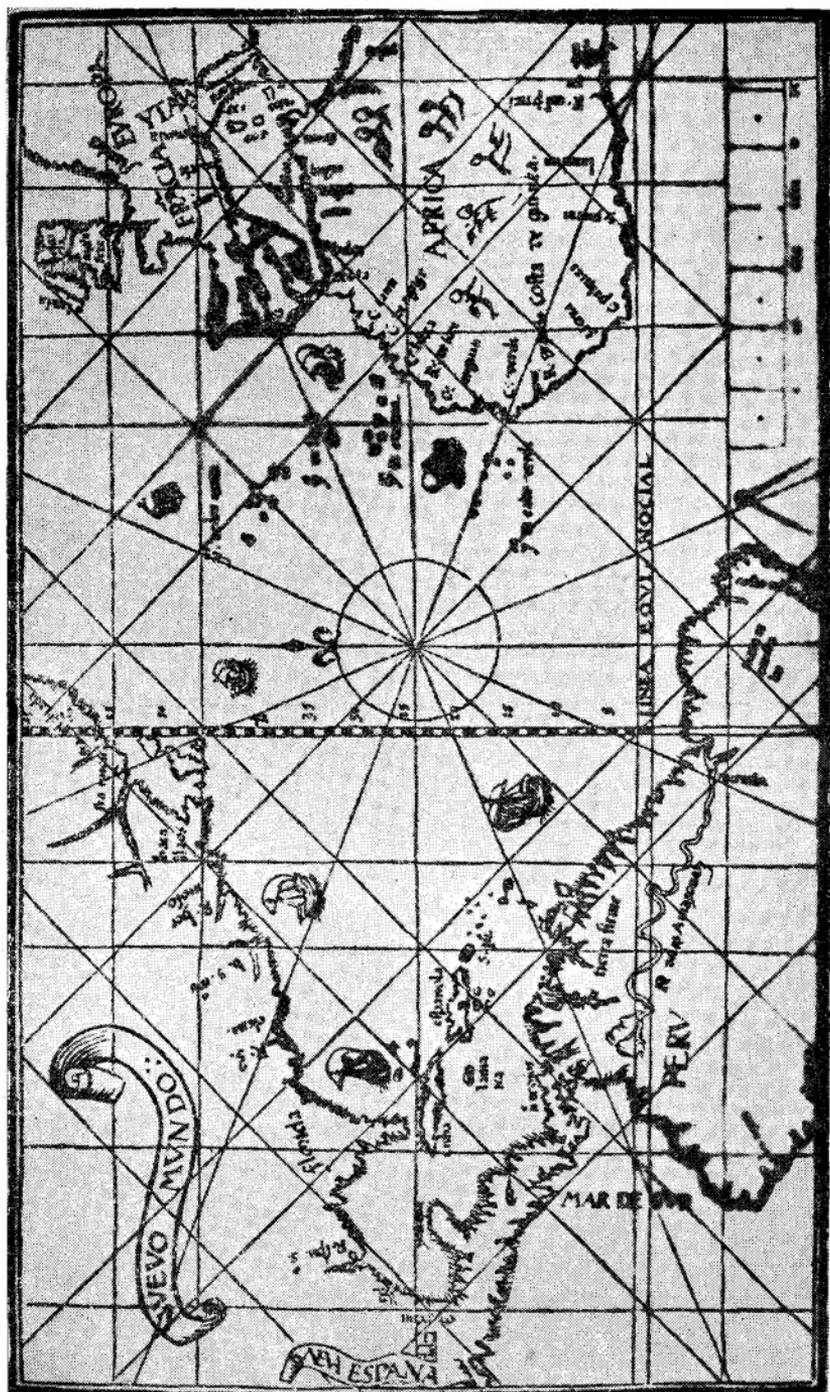
c). **Narraciones.** Dice Fray Gaspar de Carvajal. "..... Ya en el citado pueblo de Aparia, muchas leguas arriba, (de la boca del río Negro), el cacique les había dado noticia del otro cacique **Iza** (Nombre brasileño del río Putumayo; en la carta de Maldonado, 1780 el río Putumayo se denomina **Issa-Paraná**); lo mismo que de una

tribu de mujeres de las cuales hablaba con respeto y a las que asignaba altas cualidades, y aquí los **Marahuas** (un poco más abajo de las bocas del río Negro), le dieron semejantes informes....".

El 22 de junio de 1541, cerca a la desembocadura del río **Nhamunda** (que Le Condamine denomina **Jamudas** y el P. Acuña río **Cunuris**), encuentran la anunciada tribu, acampada a lo largo de una playa; pero ante la necesidad que tenía **Orellana** de víveres, arrimaron a tierra. Fueron atacados y obligados a replegarse en los bergantines. Veamos como narra esta acción el testigo Fray **Gaspar de Carvajal**: "... Vinieron hasta 10 ó 12 que estas vimos nosotros, que andaban peleando delante de todos los indios como capitanes y peleaban ellas tan animosamente que los indios no osaban volver las espaldas, y al que las volvía delante de nosotros le mataban a palos, y esta es la causa por donde los indios se defendían tanto. Esta mujeres son blancas y altas, y tienen muy largo el cabello y entrenzado y revuelto a la cabeza, y son muy membrudas y andan desnudas en cueros, tapadas sus verguenzas, con sus arcos y flechas en las manos, haciendo tanta guerra como diez indios; y en verdad que hubo mujer de éstas que metió un palo de flecha por uno de los bergantines y otras que menos, que aparecían nuestros bergantines puerco espín....".

Parece que en esta batalla, el padre Dominicano perdió un ojo y como dice Ortega Ricarte, "así que la expedición al País de la Canela, pudiera llamarse de los tres tuerfos: Pizarro, Orellana y Carvajal".

Continúa Fray Gaspar: "... movida la curiosidad de **Orellana**, por tan singulares mujeres, resolvió indagar a uno de los prisioneros, sobre cual era la vida y actividades de persona-



ANEXO 90. Carta de Pedro de Medina, edición de Sevilla 1552. En esta carta podemos ver el meridiano graduado que señala el acuerdo de Tordesillas.

jes tan excepcionales. El indio interrogado informó que la región sobre la cual se extendía el dominio de tales mujeres era muy grande, y que su jefe o principal se llamaba **Conori**. Que no eran casadas, pero que en determinadas épocas desarrollaban formidables batidas contra sus vecinos, entre los cuales tomaban numerosos prisioneros, los cuales conservaban entre ellas por un espacio de tiempo, pa-

sado el cual los dejaban regresar a sus tierras sin hecerles ningún otro mal..”.

Fray Cristóbal de Acuña, S. J. (1639) dice: “... Con el dicho también de estos (indios) **Tupinanmbas**, confirmamos las largas noticias que por todo este río traíamos de las afamadas amazonas, de quien él tomó el nombre... Los fundamentos que hay para asegurar Provincia de Amazonas en este río, son tantos y tan fuertes,



ANEXO 10o. América tal como la veía Ortelius en 1570. Este mapa "orteliano" publicóse así, varias veces hasta que en el año 1587 fué modificado.

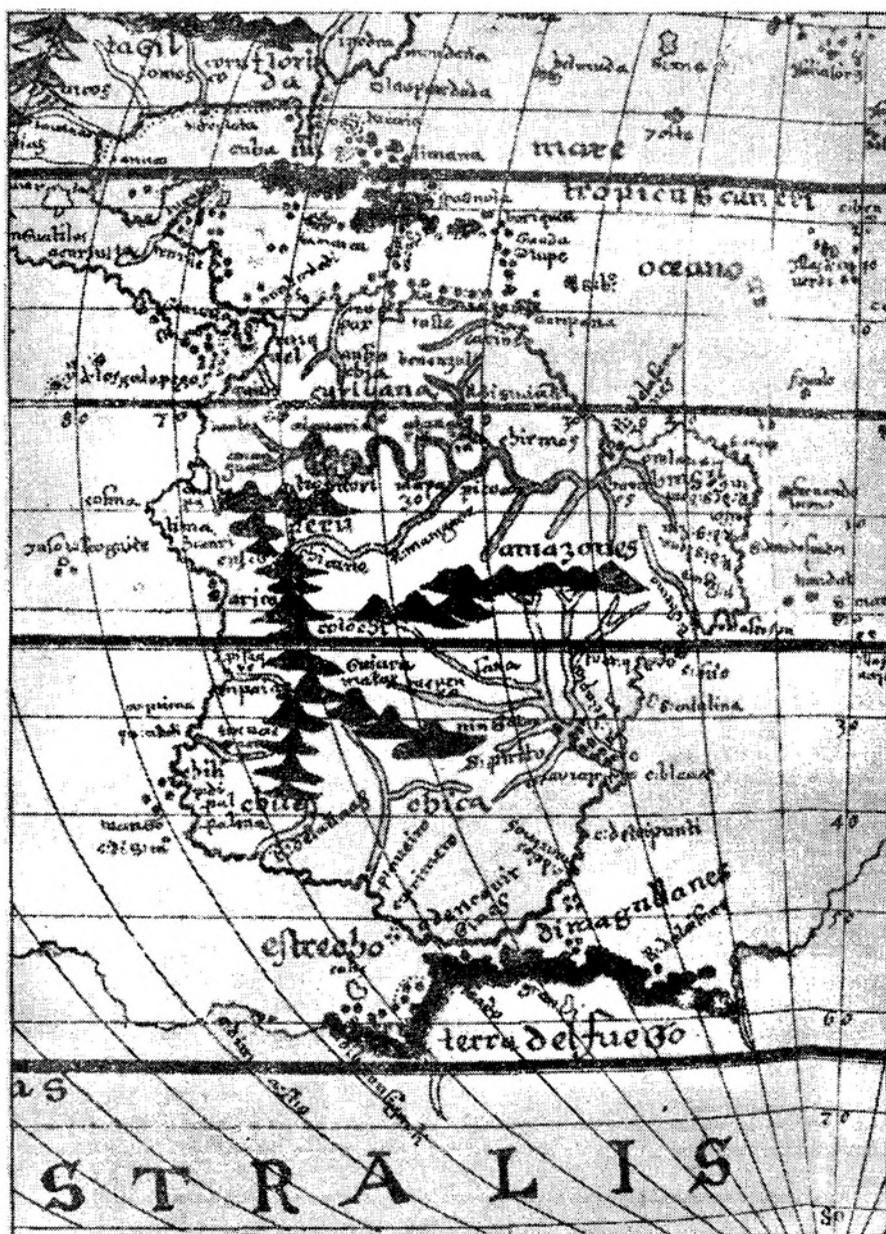
que sería faltar a la fe humana, el no darles crédito. Y no trato de las graves informaciones que por orden de la Real Audiencia de Quito, se hicieron con los naturales que le habitaron muchos años, de todo lo que en su ribera contenía; en que una de las principales cosas que se aseguraba, era el de estar poblado de una provincia de mujeres guerreras, que sustentándose solas sin varones, con quienes, no más de ciertos tiempos tenían cohabitación, vivían en sus pueblos, cultivando sus tierras, y alcanzando con el trabajo de sus manos todo lo necesario para su sustento. Tampoco hago mención de las que por el Nuevo Reyno de Granada en la ciudad de Pasto, se hicieron con algunos indios, y en particular con una india, que dijo haber ella misma estado en sus tierras donde estas mujeres están pobladas, conviniendo en todo con lo que ya se sabía con los primeros dichos. Solo hecho mano de lo que oí con mis oídos y con cuidado averigüé desde que pusimos los pies en este río. En que no hay generalmente cosa más común, y que nadie ignora, que decir, habitan en él estas mujeres, dando señas tan particulares, que conviniendo todos es unas mismas; no es creíble se pudiese una mentira haber entablado en tantas leguas, y en tantas naciones, con tantos colores de verdad. Pero donde más luz tuvimos del sitio donde viven estas mujeres, fue en la última aldea donde da fin la provincia de los Tupinambás.

36 leguas de esta aldea, corriendo río abajo, está a la banda del Norte, el de las Amazonas, que con el nombre de Río Cunurís, es conocido entre aquellos naturales. Toma este río el nombre de los primeros indios que sustentan en su boca, a quienes le siguen los Apantos, que hablan la lengua general de todo el Brasil. Tras éstos están situados los Taguaus, y los últi-

mos, que son los que comunican y comercian con las mismas Amazonas, son los Guacarás.

Tienen estas mujeres varoniles su asiento entre grandes montes y eminentes cerros, de los cuales el que más se descuella entre otros, se llama Yacamíaba. Son mujeres de gran valor, y que siempre se han conservado sin ordinario comercio de varones, y aun cuando éstos por concierto que con ellas tienen, vienen cada año a sus tierras, los reciben con las armas en las manos, que son arcos y flechas, que juegan por algún espacio de tiempo, hasta que satisfechas de que vienen de paz los conocidos, y dejando las armas acuden todas a las canoas o embarcaciones de los huéspedes, y cogiendo cada una la hamaca que halla más a mano, que son las camas en que ellos duermen, la llevan a su casa y colgándola en parte donde el dueño la conozca, le reciben por huésped en aquellos días, después de los cuales ellos se vuelven a sus tierras, continuando todos los años este viaje por el mismo tiempo. Las hijas hembras, que de este ayuntamiento les nacen conservan y crían entre sí mismas, que son las que han de llevar adelante el valor y costumbres de su nación; pero los hijos varones no hay tanta certeza de lo que con ellos hacen; un indio que siendo pequeño había ido con su padre a esta entrada, afirmó que los hijos varones los entregaban a sus padres, cuando al siguiente año volvían a sus tierras. Pero los demás, y es lo que parece más cierto por ser dicho más común, dicen que en reconociéndoles por tales les quitan la vida. Está la boca deste río que pueblan las Amazonas en dos grados y medio de altura”.

La existencia de las Amazonas es uno de esos problemas complejos, que la historia no ha podido resolver, dice Bernardino de Sousa.



ANEXO 11 Mapa de Juan Martínez, del Atlas de 1582, fechado en Messina y existente en la Biblioteca del Arsenal de París.

Una gran cantidad de escritores niegan la existencia de estas guerreras; como argumento principal dan el de que Orellana no las describe como guerreras y se limita a decir que las mujeres capitaneaban a los hombres en guerra. El brasileño Alfredo Ladislau dice que la tribu que atacó a Orellana, debió de ser la de los **Icamiabas**, los que usaban cabellos en trenzas que enrollaban sobre la cabeza.

Fray Pedro Simón, dice que "todo era sin fundamento, y solo para con este nombre aficionar soldados para hacer sus conquistas".

Juan de Castellanos dice:

El india varonil que como perra

Sus partes bravamente defendía

A la cual le pusieron Amazona

Por mostrar gran valor en su per
na;

De aquí sacó después sus invencio-
nes

El Capitán Francisco de Orellana,
Para llamarle río Amazonas.

El profesor Darío Roza M., dice al respecto: "En cuanto a la verdadera existencia de las amazonas ha sido un asunto muy debatido. Parece que lo acontecido a Orellana se debió únicamente a la costumbre que hay entre los salvajes del Amazonas, costumbre que aun subsiste, de acompañar las mujeres a los hombres en todas sus actividades", y Ferría y Reisa dice: "Es bueno no olvidar la superioridad de la mujer sobre el hombre en la Amazonía, la cual aun hoy es notable, y se revela en todas las actividades de la vida diaria".

Por el contrario, como ya hemos visto, muchos escritores aseguran su existencia: Fray Gaspar de Carvajal, Fray Cristóbal de Acuña, Fray José de Maldonado, Humboldt, Barbosa Rodríguez, Le Condamine, el Padre Acuña aseveran "el negar la existencia de esas mujeres, sería un faltar a la fe humana". El Padre Gil, en su obra

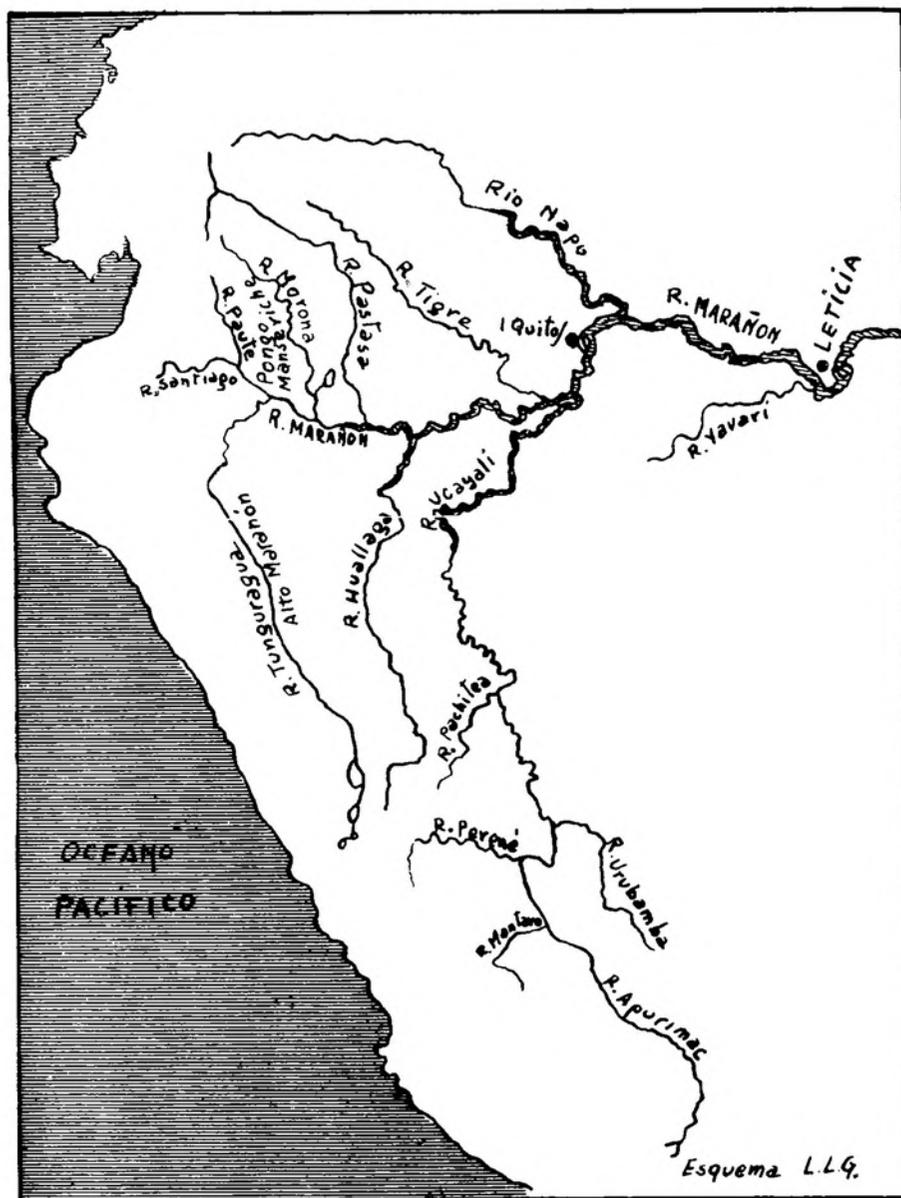
"Ensayos de Historia Americana" dice que "preguntando a un indio **Guaquali** qué naciones habiaban el río Cuchivero, él nombróme entre otras, la nación de las mujeres que viven sin hombres y que matan en pequeños los hijos varones".

El doctor Ortega Ricaurte dice en su conferencia: "...el que os habla también interrogó a diferentes tribus del alto y del bajo amazonas del Putumayo y del Ucayalí, y aunque ninguna las conoce, la mayor parte estuvieron de acuerdo en afirmar que habían oído decir de la existencia del "país de las mujeres sin maridos" y es claro que ninguno de estos indios conoce la historia de Orellana, ni sus informes, ni las leyendas tejidas alrededor del descubrimiento del río...".

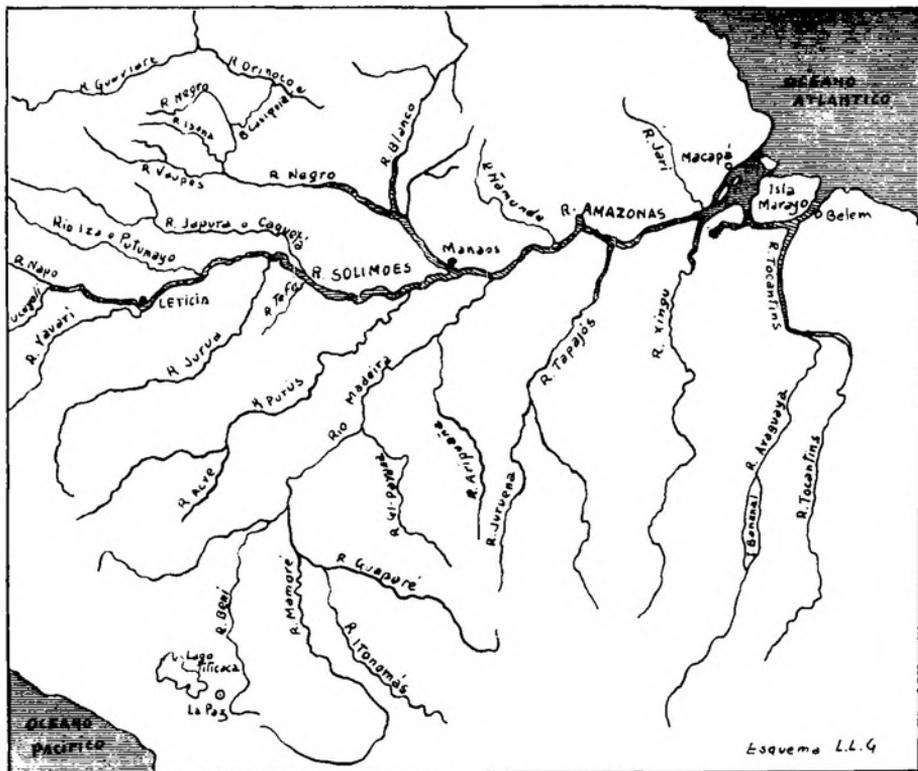
En 1936, el que esto escribe conducía un relevo de tropas hacia Leticia, por vía fluvial, al llegar a San Antonio de Izá, en las bocas del Putumayo, hubo una demora y permanecimos tres días; durante este tiempo conocí un indio y una india, que habían bajado al pueblo, como lo hacían cada 6 meses, a llevar sal, armas y munición y algunas telas para su tribu. Eran muy altos, de 1.80 de altura, blancos de cabellos rubios y los ojos claros, solo hablaban con el cura de la población y después de recibir los regalos regresaron a la selva. El Padre contó que pertenecían a una tribu salvaje, y aseguraba que eran antropófagos, que desde hacía varios años, los mismos indios venían periódicamente y en la población les hacían regalos, pues amenazaban que si los seguían o algo les pasaba, sus compañeros que eran muchos, arrasarían a San Antonio de Izá. Comentaba el Padre que según los decires de los más ancianos, esta tribu pertenecía al grupo de las amazonas, y otras aseguraban que eran descendientes de Federmán; en todo caso era cierto que tres

misioneros que habían tratado de seguirlos haciendo caso omiso de sus amenazas, habían sido muertos en la selva y sus despojos llevados por los

mismos indios hasta la población. Para terminar quiero citar las palabras del Ingeniero Ortega que dice: en resumen: "páreceme que las amazonas



ANEXO 12 Rio Marañón, parte alta del Amazonas.



ANEXO 13 Rio Solimoes y Amazonas - Parte media y baja de Amazonas.

existieron, más sin mutilaciones, sin aberraciones absurdas y tan solo como mujeres guerreras, fornidas y dominadoras de los hombres”.

El nombre de Solimoes, posiblemente

te sea de origen indígena, y con él se designa en el Brasil la parte media del Amazonas. Ningún autor antiguo hace referencia a este nombre, aunque aparece en la cartografía.

The present article refers to two aspects of the Amazon River: the first, the cartographic study on the concepts of the XVI Century, in connection with general location of its course; the second deals with the names which it has had, before and after the Conquest, to terminate with the posible origin of its denomination.

Almost the entire article is based on the books of the Conquerors and the “Relaciones”, which deal with the discovery of this great River, starting with the trips of Don Francisco de Orellana and the Chaplain of the expedition, Fray Gaspar de Carvajal, and also on the information given by the Priests Acuña and Maldonado, who affirm the existence of those woman-warriors, the Amazons, who some people consider belong to mythology; however, the same seriousness of the historians makes their existence truthful, without there being a unity of criterion.

At the end, there is a bibliography of the works taken into account in this study.

BIBLIOGRAFIA

- 1)—Acuña, Cristóbal de.- Nuevo Descubrimiento del Gran Río de las Amazonas. (1.639) - Instituto Gráfico Ltda. - Bogotá, 1942.
- 2)—Andrade Francisco.- Descubridores y Conquistadores del Amazonas, (Conferencia). Editorial Librería Voluntad. Bogotá, 1942.
- 3)—Arciniegas Germán.- América y el Nuevo Mundo. Editorial Hermez. México. D. F. 1.955.
- 4)—Carvajal, Gaspar de.- Relación del Nuevo Descubrimiento del famoso Río Grande, (1.543). Instituto Histórico Geográfico Brasileró, 1.856.
- 5)—Díaz Alejo y Gil Joaquín.- América y el Viejo Mundo. Imprenta Ruiz y Cía. Buenos Aires, 1.934.
- 6)—Ecuador Atlas Histórico Geográfico. Imprenta Instituto Geográfico de Agostini. Novara, 1.942.
- 7)—Hernández Pinzón José.- Vicente Yáñez Pinzón, sus viajes y descubrimientos, Imprenta Ministerio de Marina, Madrid, 1.920.
- 8)—Laverde Goubert Luis.- Colección de cartas históricas.
- 9)—Maldonado, José de.- Relaciones del Descubrimiento del Río de las Amazonas, (1.642). Instituto Gráfico Ltda. Bogotá, 1.942.
- 10)—Ortega Ricaurte, Daniel.- Orellana y las Amazonas. (Conferencia) Editorial Centro S. A. Bogotá, 1.940.
- 11)—Ortega Ricaurte, Daniel.- La Hoya del Amazonas. Editorial Centro S. A. Bogotá, 1940.
- 12)—Rozo Martínez, Darío.- Del Pacífico al Atlántico por la región Ecuatorial de América. Editorial Pax. 1962.

ALMACEN

G R O M M E S

VENTAS: CARRERA 13, No. 53-31 — TEL. 371-566 CHAPINERO

EQUIPOS ESTEREO-FONICOS — RADIOLAS — TELEVISORES.
MAQUINAS DE COSER — ESTUFAS Y CALENTADORES A
GAS — LAVADORAS — RADIOS. SURTIDO ESPECIAL — BRI-
LLADORAS VIRUTEADORAS "REGINA"

RADIOS EN DIFERENTES MODELOS
UTILICE NUESTRO NOVEDOSO Y AMPLIO
SISTEMA DE CREDITO.

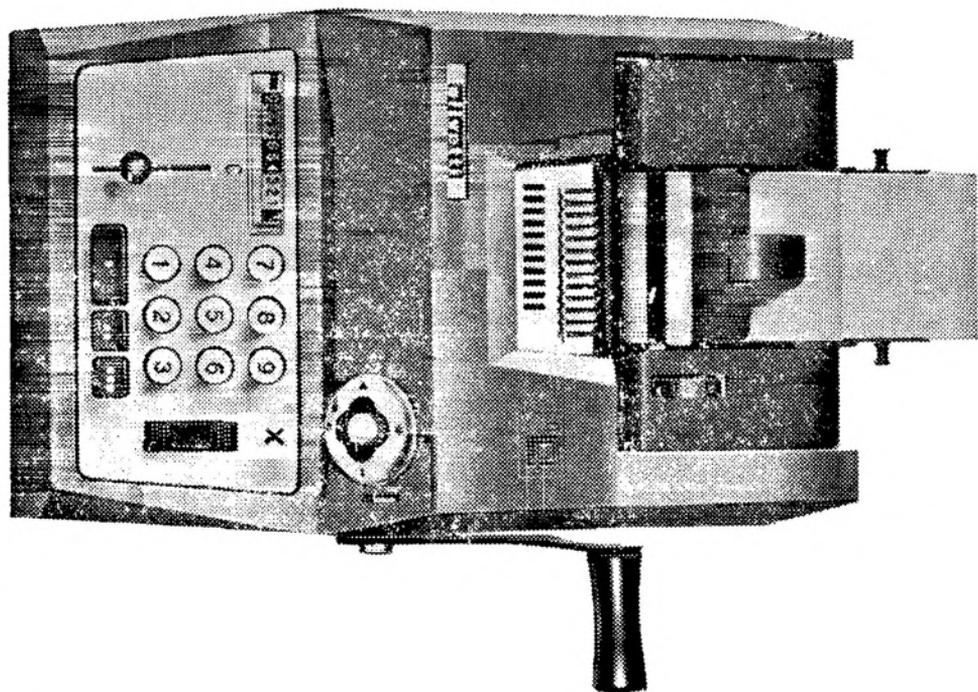


**antes de
comprar
una finca ...**

**... asegúrese de que está
explotada económicamente**



Si está inculta es susceptible de extinción del dominio privado y, por tanto, pasará sin compensación al Estado como baldío, aunque Ud. demuestre títulos inscritos de propiedad sobre ella.



en la casa, para los grandes y los pequeños cálculos diarios, la **SUMMA PRIMA 20**, no más grande de un teléfono y elegante como todos los productos **OLIVETTI**, es la nueva máquina sumadora, útil cada día en el escritorio como en la casa. Pídale Ud. un total o una resta, siempre le contestará la verdad.

OLIVETTI COLOMBIANA S. A.
Bogotá - Cali - Barranquilla - Medellín
Distribuidores en todo el país

FERTILICE CON ENGRO Y COSECHE MAS GANANCIAS



ESSO COLOMBIANA S.A.

BIBLIOGRAFIA

En esta sección:

La Sección Bibliográfica busca dar a nuestros lectores una información periódica sobre las obras de mayor interés militar que pueden hallar en nuestras bibliotecas y librerías. Siguiendo esta pauta publicamos a continuación la relación de algunos libros y reglamentos que están al alcance de quien los desee, en la Biblioteca del Estado Mayor Conjunto.

ULTIMAS ADQUISICIONES

PLATON, 427?-347 a. de J. C.

Diálogos. Defensa de Sócrates; Critón o el deber; Fedón o del alma; Fedro o de la belleza. Versión..... de Juan Garriga, notas prologales de Rafael W. Emerson. Barcelona, ed. Iberia, [1947].
x, 194p., 1h. 18 cm.

180
P51d

1. Filosofía Antigua

BRUCCULERI, Angel, S. I.

El comunismo, su ideología, sus métodos. Traducción de José Goenaga, S. I. Madrid, compañía bibliográfica española, [1959].
153p., 2h. 19 cm. (Biblioteca de fomento social).
Bibliografía al pie del texto.

335
B78

1. Comunismo

AGUILERA CAMACHO, Alberto, 1907.

Derecho agrario, colombiano, 1ª ed. Bogotá, ed. tercer mundo, [1962].
404p., 1h. 18 cm.
Bibliografía: p. 304.
Apéndices.

D348.4
A38

1. Derecho Rural-Colombia

HART, B. H. Liddell, Capitán.

El ejército soviético. Barcelona, Luis de Caralt, ed. [c1959].
387p., 2h. 22 cm.
Contenido: Primera parte, El Ejército Rojo; Segunda, El Ejército Soviético.

355.0947
H17

1. Rusia-Ejército

MARIAS DE LA FUENTE, Teniente Coronel

Seis temas tácticos de regimiento y batallón. Madrid, Geos, 1952.
96p., 21 cm.

355.42
M17s

Táctica Militar

GONZALEZ, Antonio.

Culturismo; gimnasia con pesas. Barcelona, ed. Sintés, [1960].
164p., 23 cm.

796.41
G65

1. Educación y Entrenamiento Físicos

YERCOW, Charles.

Judo Katas, 2ª ed. Barcelona, editorial hispanoeuropea, [1959].
171p., 1h. 196 ilus. 20 cm.

796.31
Y37

1. Jiu-Jitsu

BARGACH, Eduardo.

Catch as catch can, por Eduardo Bargach..... y Miguel Curri.....
2ª ed. Buenos Aires, ed. Bell, [1959].
63p., 26 cm.

796.82
B17

1. Lucha Libre

NADALES GUTIERREZ, Rafael.

Cómo se pesca la trucha, la madrilla y el dardo; aportación al desarrollo de este deporte en España. Madrid, editorial Aldecoa, 1940.
94p., 21 cm.

799.1
N12

1. Pesca

2. Pesca de Truchas

DEFOE, Daniel, 1659?-1731.

Robinson Crusoe. Traducción de Julio Vararezza, 3ª ed. México, ed. Diana, [1959].
301p., 19 cm.

823
D33

1. Novela

DUMAS, Alejandro, (padre), 1803-1870.

Los tres mosqueteros (Les trois mousquetaire), Tr. de N. I. Costa, ilustraciones de Pablo Pereyra, 2ª ed. México, ed. Diana, 1957.
543p., ilus. 18 cm.

843
D85

1. Novela

GUARESCHI, Giovanni, 1908-

El retorno de don Camilo. México, ed. Latino Americana, [1956].
Viii, 398p., 1h. 19 cm.

853
G81

1. Novela

CICERON, Marco Tulio, 106-43 a. de J. C.

Discursos políticos y forenses. Traducción del latín, prólogo y notas por Agustín Blánquez. [Barcelona, ed. Iberia, 1958].
Xvi, 203p., 2h. 18 cm.

875
C42d

1. Oratoria

SOFOCLES, 496-406 a. de J. C.

Dramas y tragedias. Traducción, prólogo y notas por Agustín Blánquez. Barcelona, ed. Iberia, [1959].

Contenido: Edipo Rey; Edipo en Colonia; Antígona; Electra; Las traquinias; Filoctetes; Ajax.
Xvi, 308p., 2h. 19 cm.

882
S63

1. Teatro

BORMANN, Martín, 1900-

Memorias. Barcelona, Editorial A. H. R., [1954].
376p., 2h. front., ilus. 19 cm.

923
B67

1. Bormann, Martín, 1900-, Correspondencia, Memorias, etc.

CATALINA II, emperatriz de Rusia, 1729-1796.

Memorias. Traducción directa del francés por Luis de los Arcos, 1ª ed., Barcelona, ed. A. H. R., [1956].

314p., 2h., 22 cm.

923
C17gc

1. Catalina II de Rusia. La Grande.
1729-1796. Correspondencia Memorias, etc.

SAVANT, Jean.

Napoleón y Josefina. Primera ed. íntegra de la correspondencia entre Napoleón y Josefina. Traducción directa del francés por Horacio Sáenz Guerrero. Barcelona, ed. A. H. R., [1956].

283p., 2h., 21 cm.

923
N16s

1. Napoleón I, Emperador de Francia, 1769-1821.
2. Josefina, Emperatriz de Francia, 1762-1814.

CHATEAUBRIAND, [Francisco Renato], vizconde de, 1768-1848.

Napoleón Bonaparte. Traducción del francés y notas por Javier Núñez de Prado, con unas notas prologales de Emiliano M. Aguilera. [Barcelona, ed. Iberia, 1957].

Xii, 338p., 18 cm.

923
N16ch

1. Napoleón I, Emperador de Francia, 1769-1821.

LAMB, Harold.

Tamerlán el conquistador. Traducción directa del inglés por Héctor Saldivar González. México, ed. Jason, [1953].

234p., 3h., 19 cm.

923
T1511

1. Tamerlan, 1336-1405.

CESAR, Cayo Julio, emperador de Roma, 100?-44 a. de J. C.

Comentarios de la guerra de las Galias y de la guerra civil; completado con el comentario de la guerra de Alejandria atribuido a Aulo Hircio, y los de la guerra de Africa y guerra de España, de autores ignorados, con las notas de Napoleón a los comentarios de la guerra de las Galias. Traducciones de José Goya Muniain Balbuena. [Barcelona, ed. Iberia, 1956].

448p., 1h., 19 cm.

930
C37

1. Historia Antigua.

WHEELER-BENNETT, [John] W.

Rendición incondicional; ¡Hablan los vencedores! [traducción directa del inglés por Víctor Scholz. Barcelona, ed. A. H. R., [1953].
631p., 2h. front., ilus. 22 cm.

940.5343
W43

1. Guerra Mundial, 1939-1945, Alemania.

FRYER, Peter.

Tragedia Húngara. [Traducción del inglés por carlos F. Galán]. México, ed. Azteca, 1957
142p., 1h. ilus. 18 cm.

943.96
F79

1. Hungría-Historia - Revolución de 1956

BERDIAEV, Nicolás [Alejandrovich], 1874-1948.

Orígenes y espíritu del comunismo ruso. Valencia, Fomento de cultura, ed., [1958].
2h. (9)-269p., 1h. 19 cm.

947.084
B37

1. Comunismo - Rusia

FALCIONELLY, Alberto.

Historia de la Rusia Soviética (1917-1957); cuarenta años de experimento comunista. Madrid, ed. Acies, [arátula; 1959].
L. 772p., ilus. 25 cm.
Bibliografía: p. 656 a 693
Contenido: Introducción, p. xii-L Historia. p. 1-612.- Apéndices cronológicos, económico, bibliográfico, de términos, biográfico, geográfico-cartográfico, onomástico, fotográfico.

947.3
F15

1. Rusia - Historia, 1917-1957.
2. Comunismo - Rusia.

THOMAS, Lowell, Jr.

La guerra silenciosa del Tibet. Barcelona, Plaza & Janes, [1962].
331p., 1h. 19 cm.

951.55
T46

1. Tibet - Historia
2. Dalai Lama, 1934-

MORALES BENITEZ, Otto, 1920-

Muchedumbres y banderas (estudios históricos), [Bogotá], ed. Tercer Mundo, [1962].

212p., 2h., 20 cm.

986.1

M67

Bibliografía al final del texto.

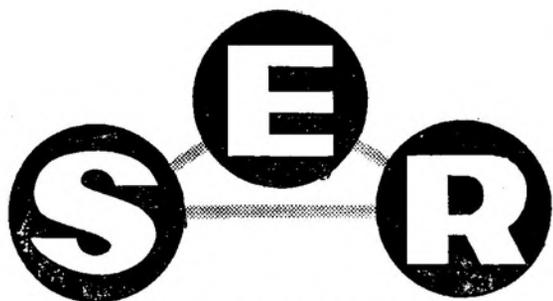
1. Colombia - Historia.

ALQUILE UN CARRO
HERTZ
RENT A CAR



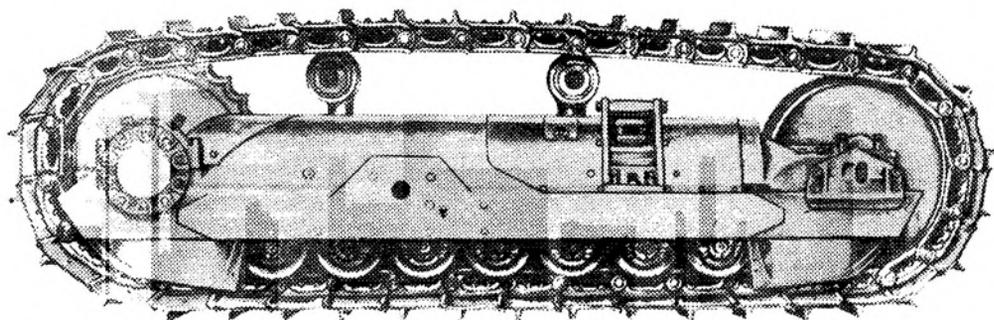
Carrera 10 No. 26-37
Teléfonos: 43 09 03 34 79 61

deje que HERTZ le ponga al timón!
let HERTZ put you in the driver's seat!



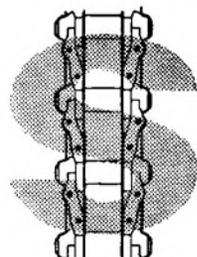
SERVICIO EXCLUSIVO DE RODAJES

obtenga MAS de su equipo



El Departamento de Maquinaria de la General Electric de Colombia, S. A., pone a la disposición de los propietarios de equipos CATERPILLAR, y por primera vez en el país:

- Revisión y evaluación gratuita de los componentes del Tren de rodaje.
- Consejo técnico sobre reacondicionamiento o cambio de piezas.
- Equipos y técnicos especializados en reconstrucción y recambio.
- Disponibilidad de repuestos genuinos CAT.
- Financiación por trabajos realizados.



AHORRE

RECONSTRUYENDO

CATERPILLAR

Caterpillar y Cat. son marcas registradas
de Caterpillar Tractor Co.

Consulte sobre este nuevo Servicio Exclusivo de Rodajes a

GENERAL ELECTRIC DE COLOMBIA S.A.
DEPARTAMENTO DE MAQUINARIA

Bogotá Barranquilla
Bucaramanga Cali Ibagué
Manizales Medellín
Sincelejo Valledupar



**SANOS...
FUERTES...
VIGOROSOS!**

toman **MILO**

Cada taza de MILO proporciona los elementos nutritivos indispensables para una perfecta salud: PROTEINAS, CALCIO, HIERRO, MAGNESIO, VITAMINAS A, B y D, que dan energía y fuerza a los músculos, tonifican el sistema nervioso, abren el apetito, dan vigor al cuerpo y ayudan a conservar dientes sanos y huesos fuertes. A niños y adultos MILO da las energías necesarias para trabajar, estudiar, jugar y dormir mejor.



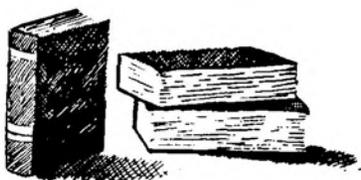
MILO Delicioso alimento fortificante!

GUIA DE ANUNCIADORES

Industria Militar (Contraportada Anterior).
General Development Corporation (Contra-
portada posterior).

	Pág.
Hotel Tequendama	5
Seguros Bolívar	6
Fabricato	17
Hoover	18
Fondo Rotatorio de Ejército	43
Singer	44
Banco Cafetero	60
Bavaria, S. A.	62
Biblioteca Luis Angel Arango	68
Satena	69
Splendid	70
Caja de Vivienda Militar	79
Galletas Noel	80
Indugas	85
Exprinter	86
Hilos Cadena	90
Casa Nacional Musical	93
I S O	94
Celanese	100
Club Militar	101
Gaseosas Colombiana	102
Cuellar Serrano Gómez	111
Ecopetrol	113
Banque Nationale Francés	114
Icollantas	115
Corredor Pardo y Roza	116
Sears	117
FANO	118
Almacén Crommes	143

	Pág.
Seguros La Provisora	159
Almacén La Confianza	159
Incora	144
Olivetti	145
ESSO Colombiana, S. A.	146
Hertz	154
Caterpillar	155
Milo	156





LA PREVISORA S.A.

COMPAÑIA DE SEGUROS

FUNDADA EN SEPTIEMBRE DE 1954 Y AL SERVICIO DEL SEGURO OFICIAL.

*Trabaja los ramos de Incendio, Robo, Transportes,
Automóviles, Casco Marítimo, Manejo
y Cumplimiento.*

De conformidad con el Decreto 2222 de 1962, los Seguros Oficiales
deben contratarse con LA PREVISORA S. A., Compañía de Seguros.

*Oficina principal en Bogotá, D. E. — Av. Jiménez
No. 9-14 (5o. y 6o. pisos) — Conmutador 435-633*

OFICINAS EN TODAS LAS CAPITALES DE DEPARTAMENTOS

ALMACEN LA CONFIANZA

CLIMACO PINEDA E HIJOS LTDA.

ALMACEN PRINCIPAL: CARRERA 10a. No. 15-11 - TEL. 421-336

SUCURSALES: Cra. 10a. No. 14-79/93 Tels. 341-872 - 419-942

Carrera 10a. No. 12-18 - Teléfono 415-906

Calle 17 No. 8-86 - Teléfono 413-800

*Gran fábrica de Maletas y Maletines de Cuero,
Balones, Maletas de fibra, Tulas, novedad de estilos
en carteras y bolsos para damas y mil artículos más.*

- VISITENOS Y SE CONVENCERA -

Descontamos en sus compras el 20%.

PRECIOS BAJOS -- VENTAS POR MAYOR Y DETAL

EL INSTITUTO NACIONAL DE ABASTECIMIENTOS "INA"



Es la entidad encargada de regular la producción agrícola, según las necesidades del país, a base de participar en los mercados de productos alimenticios de primera necesidad; comprando directamente a los agricultores durante los periodos de cosecha, a precios de sustentación, estables y remuneradores con el objeto de impedir que éstos se envilezcan, en perjuicio de la producción y vendiendo directamente a los consumidores durante los periodos de escasez a precio razonables, con el objeto de impedir su alza immoderada en perjuicio del consumidor, evitando así la especulación.

El INA cuenta con Agencias y Plantas de Silos en toda la República, las cuales están acondicionadas para el almacenamiento de víveres.

Las AGENCIAS están situadas en:

Armero	Pamplona
Armenia	Pereira
Barranquilla	Popayán
Barrancabermeja	Puerto Asís
Bogotá Nº 1	Puerto López
Bogotá Nº 2	Puerto Berrio
Bucaramanga	Puerto Tejada
Buenaventura	Pitalito
Cali	Quibdó
Cartagena	Riohacha
Ciénaga	Riosucio
Cúcuta	San Martín
Florencia	San Gil
Granada	San Andrés (Islas)
Guapí	Sincelejo
Girardot	Soatá
Ibagué	Santa Marta
Ipiales	Turbo
Leticia	Tumaco
Málaga	Tuluá
Manizales	Valledupar
Medellín	Villavicencio
Neiva	Vélez
Palmira	

SUB-AGENCIAS:

Belalcázar
Puerto Boyacá
Villa de Leyva
Ocaña
Carmen de Bolívar

Las PLANTAS DE SILOS
se encuentran localizadas
en:

Buga
Cartago
Codazzi
El Espinal
Fontibón
Fundación
La Dorada
Magangué
Montería
Pasto
Tunja

Para obtener mejores precios de compra de sus cosechas, los agricultores deben tecnificar sus cultivos, adquirir semillas de primera calidad y presentar su producto al INA en las mejores condiciones, para recibir en esta forma satisfactorias ganancias.

INDICE

CONTENIDO

Págs.

NOTAS EDITORIALES

- Por qué rechazamos el Comunismo.**
Brigadier General Dario Santacruz Alarcón 3

ESTUDIOS MILITARES

- El Fenómeno de la Guerra.**
General (R) Domingo Espinel G. 9
- La Batalla del Juanambú.**
Mayor Camilo Riaño 19

ESTRATEGIA E HISTORIA

- Integración del Territorio Nacional.**
General (R) Julio Londoño 47
- Por qué no salió Barreiro a la Cita de Paya.**
Doctor Rafael Salamanca Aguilera 63

ASUNTOS ECONOMICOS

- Un puerto para Urabá.**
Doctor Federico Billón y Tigné 73

TEMAS EDUCATIVOS

- Los viajes de Humboldt por América.**
Doctor Oíto de Greiff 83
- La estructura de la Organización de los Estados Americanos.**
Doctor Daniel Henao Henao 87

	Págs.
El contenido de la Constitución Nacional.	
Doctor Cayetano Betancur	91
Los peligros de una falsa dosificación de las drogas.	
Doctor Fernando Serpa Flórez	95
La industria colombiana de la Iraca.	
Doctor Daniel Mesa Bernal	97

VARIOS Y EXTRANJERA

El concepto europeo sobre el indio americano y el régimen de la esclavitud.	
Doctor Luis Duque Gómez	105
Algo sobre el río de las Amazonas.	
Coronel (R) Luis Laverde Goubert	119

BIBLIOGRAFIA

Sección Bibliográfica.	
Biblioteca del Estado Mayor Conjunto	149

Paz en la tierra
a los hombres
de buena vo-
luntad.

REVISTA DE LAS
FUERZAS ARMADAS

1965

1966

